DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Director [illegible] Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—San Juan de Mata confesor [illegible] mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 8 DE FEBRERO DE 1883

El sometimiento de los salvages

Insistimos sobre un tema tratado no ha mucho en estas columnas: la redencion de los salvages.

La humanidad se interesa por su salvacion.

La seguridad nacional no necesita del tributo de su esterminio despues de sometidos, rendidos y prisioneros.

El cristianismo, que es la antorcha del mundo civilizado, demanda su redencion.

De un momento á otro llegan nuevos partes del General Villegas, anunciando que el número de indios prisioneros ha aumentado notablemente; y acaso en dos meses mas estará de regreso y entregará ese botin humano al Gobierno, para que lo dé giro.

Es deplorable que hasta ahora nada se haya previsto para darles colocacion conveniente, de acuerdo con la cultura argentina y la justicia humana.

La barbárie hace su situacion mas desgraciada, pero así bárbaros como son, en pleno estado de naturaleza, son nuestros prógimos.

No faltan quienes, sin suficiente estudio, escogitan el esterminio de la raza india como único medio *práctico* de asegurar su sometimiento.

Comprendemos y aplaudimos con entusiasmo el patriótico ardor que despliegan nuestros veteranos en la persecucion de los salvages, pero jamás alcanzaremos á comprender el ensañamiento rudo, ágrio, cruel que sustentan algunos con los prisioneros, cuyas familias han sido deshechas y cuyos hogares pasan á ser propiedad de la Nacion.

Pero esterminar á los indios no es tarea digna de la civilizacion moderna, que no es sanguinaria.

No se mata hoy dia estérilmente á un hombre, quien quiera que sea.

A la verdad, no hay gloria en concluir á cuchillo con una raza vencida: la honra está en someterla á nuestro régimen, redimiéndola, colocándola en la escuela del trabajo regenerador, empujándola con piedad cristiana hácia la ancha y luminosa ruta por donde el hombre persigue la realizacion de sus destinos.

Si el Gobierno no ha de preparar la regeneracion de los indios sometidos, no sabemos con que fin el ejército hace prisioneros: mas valdria entonces no prolongar su agonía, ultimándolos en las grietas ó bajo los pinares de las cordilleras, lejos de los centros poblados, allá lejos, en abierto desierto, teniendo como testigo á la naturaleza salvage, que pronto quedará librada á la accion del trabajo y de la industria.

Algun fin levantado debe tener en vista el Gobierno, cuando no imparte órdenes de muerte contra todos los indios y cuando el ejército mata solamente en combates, sometiendo á prision á los que no oponen resistencia, soportando la suerte infausta del vencido.

Esos prisioneros, que pronto empezarán á llegar, salvo el derecho á su vida, deben ser entregados para su cultura á eso que llamaremos el laboratorio de la civilizacion. ¿Cómo?

Hé ahí el problema por resolver.

Afortunadamente, no nos encontramos delante de un imposible, ni siquiera de una séria dificultad.

Si la ciencia y el arte humanos han inventado arbitrios para enseñar industrias lucrativas á los ciegos, á los sordos y á los mudos ¿no será posible aplicar á los indios, sanos y robustos, á las varias aplicaciones de la ganadería y la agricultura?

El carácter indómito del indio ha sido quebrado.

Los mas empecinados guerreros de la pampa de otros tiempos, entierran en el suelo la moarra de su lanza antes terrible, y piden sumisamente tierra al Gobierno para trabajar y arrancarle el sustento de su vida.

Su sometimiento no puede ser falaz hoy dia, porque se les ha cortado la retirada y no tienen para donde huir.

Los cuatro años de persecucion, de hambre y de desnudez que llevan, los han acobardado; tienen terror al remington: comprenden que su imperio ha sido derruido para siempre y vivirán contentos si se les trata con benignidad, no faltándoles el sustento diario para ellos y para sus hijos.

En cinco años quedarán confundidos con la sociabilidad civilizada y las industrias rurales habrán recibido un contingente nativo de la tierra.

Seria un grandioso desenlace, el *finis coronat opus*, de la ocupacion del desierto.

No solamente en la pampa, en la Patagonia y en las cordilleras hay indios.

Existen tambien en el Chaco, en donde se les persigue en estos momentos.

La guerra contra los salvages de esa region, se diferencia en mucho de la de la pampa.

Tenemos datos para sustentar la conviccion de que el programa adoptado para dominar el Chaco, no es acertado.

Todos los que conocen prácticamente lo que allí pasa, están contestes en que los indios se sublevan bajo la presion de persecuciones injustificables de que son víctimas, originadas siempre de esplotaciones de mal carácter.

Esos desgraciados son laboriosos y sumisos: ejercen pacíficamente su comercio cuando los tratan bien.

Son la base de la colonizacion del Chaco, y colonizadores hay que tienen cifrados todos sus cálculos en el trabajo de los indios.

Los obrages de madera implantados en el interior de ese territorio, ¿no prosperan acaso mediante el empleo preferente de los indios, ocupados como peones? ¿Y no es esta la demostracion mas acabada de la predisposicion pacífica de los naturales de aquella tierra privilegiada?

Y en esos obrages no hay destacamentos de línea ni autoridad alguna representante del Poder Público.

No hay allí mas influencia que la del contrato entre patron y peon, que trabaja por un mezquino salario.

Y algo mas aun: los patrones suelen tomarse la licencia de reprender á los indios por las vias de hecho, pero los sumisos pacientes no protestan y reciben las ásperas amonestaciones con una resignacion de que no son capaces los obreros civilizados.

A una raza de esa índole, que voluntariamente se somete á la ley del trabajo, no se la puede ni debe esterminar: es digna, por el contrario, de todo género de consideraciones.

Los indios del Chaco que pelean, no hacen mas que defenderse de inmotivadas persecuciones: se alzan cediendo al aguijon de amenazas ó infamias hostilidades de que son víctimas. Por eso, no es raro ver entre los prisioneros que suelen llegar del Chaco, encontrar indios conocidos, sufridos peones de los obrages, que huyeron de las poblaciones perseguidos inopinadamente.

Interrogados los prisioneros, contestaban con referencias que inspiraban compasion y que acusan un sistema por demás irregular en el modo de manejar la administracion de esas fronteras.

Llamamos muy especialmente la atencion del Ministro de la Guerra, sobre ese negocio.

La reduccion de los naturales del Chaco es fácil usando de templanza: bastaria quizás dejar la empresa á los mismos industriales agricultores y obrageros.

El Gobierno puede descansar en la firme persuacion de que una batida á bala y sable en el Chaco, arruinará á las industrias que allí nacen, porque las priva de brazos vigorosos, de peones habituales al trabajo en esas latitudes.

Es, pues, un gran mal que se inflere á la civilizacion, en vez de ocasionarle bienes.

La reduccion y redencion de los infieles, es una dignísima tarea de los Gobiernos civilizados.

La poblacion del Chaco tiene que operarse sobre la base de sus moradores imaginarios, elemento por sí solo utilizable, á condicion de que se le trate humana, honrada y lealmente.

He ahí todo el secreto de la empresa!

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

SUMARIO—El divorcio—El juramento judicial—[illegible]—Los socialistas de Monceau-les-Mines—El tratado secreto entre Alemania y Austria—Hungria; Conflicto del Sr. Tisza—Pretensiones de la Rusia—Reformas en el código ruso—La cuestion egipcia—Hambre en Irlanda—El asunto de los Peltzer—La cuestion del derecho de las minorias en Bélgica: [illegible]—El sistema del Sr. D'Hondt para la representacion proporcional—[illegible] Dinamarca—[illegible] Marsella [illegible] El Sr. Martinez [illegible]—Una tertulia americana [illegible].

Paris, Diciembre de 1882.

Sr. Director de LA PRENSA:

[illegible]

[illegible] grave interpelacion en la cámara de diputados de Buda-Pest. En su virtud, el presidente del consejo, Sr. Tisza tendrá que negar la existencia del tratado ó que reconocer una infraccion flagrante de la constitucion húngara. Esta, sancionada en 1867, establece que ningun tratado puede ser concluido por el rey de Hungría (el emperador de Austria), sin ser previamente comunicado al ministerio húngaro.

La Rusia continúa poco á poco armándose y fortificando sus fronteras. Por su parte, la Alemania no se descuida.

El antiguo código ruso de Alejo Mikailowitch fué reformado en 1845 por órden del emperador Nicolás, pero siempre quedó muy atrasado respecto á la legislacion de los paises mas civilizados. De ahí que Alejandro II acordara la revision de ese código en 1879. Desde entonces se trabaja en esa obra, y se anuncia ya que muy pronto estará terminada. Para las reformas que se introducen, dice un corresponsal, han sido particularmente consultados los Códigos de Francia, de los Estados Unidos y de Méjico.

Segun "The Times", no habrá conferencia europea sobre la cuestion egipcia. Dice el diario de la Cité que Inglaterra se dirijirá á las potencias europeas, exponiendo lo que trata de hacer en el Egipto para salvaguardia de todos los intereses allí comprometidos. Añade que no cree que la Francia oponga dificultades, que si las opusiere, la Inglaterra lo sentirá, no menos por su propio interés que por el de la misma Francia; pero que quedará patente que la primera ha hecho cuanto es posible, por probar su lealtad á la segunda.

Parece por el lenguaje de "The Thimes", que las ideas de la Inglaterra, al menos en cuanto á Francia, se presentarán como definitivas.

Segun una carta del Reverendo Gallagher de Gartick (condado irlandés de Donegal), el hambre reina en el distrito. Los habitantes no tienen para alimentarse sinó algun maiz, y 25,000 personas están expuestas á morir de hambre, si no les llegan socorros inmediatos.

Hasta cuándo esa sempiterna historia del hambre en Irlanda! Hasta cuándo será llevado fuera el jugo vital de la isla! Ese hambre no tiene razon de ser: la Irlanda es fértil, produce mas de lo necesario para alimentar á sus hijos, *mucho mas*. Horrible, infame explotacion!

—Despues de larguísimos debates, ha sido sentenciado en Bélgica el asunto de los Peltzer, que tanto ha ocupado la atencion pública en Europa.

Los dos hermanos, Armando y Leon Peltzer, han sido condenados á muerte. Leon, al oir la sentencia reconoció su culpabilidad, insistiendo en que Armando era inocente. Inocencia que no habria cómo poder comprender! Algunos opinaban que Armando seria absuelto, apesar de los gravísimos cargos que hay contra él, en razon del santo principio de que es preferible que cien culpables queden impunes antes que castigar un inocente.

Ambos reos han interpuesto el recurso de casacion.

—Es cuestion palpitante hoy en Bélgica la del derecho de las minorias!

Ese derecho me es simpático. Bien lo saben mis lectores, porque mas de una vez lo he defendido en mis revistas.

Me es simpático por eso mismo de que es de las minorias, porque los victoriosos son poco amigos de oir la voz, ni las quejas de los vencidos, y la victoria puede ser ó no ser aliada de la razon y de la justicia.

Se trata de que las minorias sean representadas en los parlamentos, de que se las *oiga*. Pues, no es mucho pedir. Negar la voz á las minorias, querer que no puedan expresar una queja, hacer una advertencia, ser testigos de las operaciones de la mayorias, no es ni liberal, ni equitativo, ni justo, ni digno. Oigan las mayorías y despues hagan lo que estimen conveniente.

El principio de la representacion de las minorias vá penetrando en las instituciones extrangeras. Con cuanta mayor razon no debe proclamarlo la América republicana! Hállase ese principio reconocido en Inglaterra, en España y Dinamarca; y mis lectores saben que hace poco ha sido tambien adoptado en la legislacion electoral de Italia. En Suiza se admite en ciertos casos.

Ahora es la Bélgica la que quiere incorporarse á ese movimiento de libertad, fraternidad y progreso.

El sistema general usado es el mismo conocido. Consiste en no poder nadie votar en una circunscripcion electoral, para el número completo de puestos que vân á llenarse, sinó por uno menor.

Una sociedad se ha constituido en Bruselas para sostener y propagar la noble idea de esa importante reforma. ¿Quién no ha de aplaudirla?

Tiene dicha sociedad en su seno hombres políticos y notables de los dos partidos que en Bélgica se disputan la supremacía. Tendrá por órgano para su propaganda una revista mensual, que empezará á publicarse en Enero próximo.

La última sesion que ha celebrado esa asociacion tuvo efecto el 18 de este mes, y fué muy interesante. En ella se esperimentó un nuevo sistema de votacion, con el que se obtendrá la *representacion proporcional*. Su autor es Mr. d'Hondt.

La correspondencia de que tomo estos datos no explica cómo sea el mecanismo del nuevo sistema, pero ya hallaremos esa explicacion en el periódico mencionado, y si fuere necesario escribir á Bruselas para obtenerla. Por ahora, lo que se dice es que la invencion del Sr. Hondt nada deja que desear como aplicacion científica. Se añade que el procedimiento es sencillo, no obstante ser muy ingenioso, y que con él se asegura matemáticamente á los diversos partidos contendores, un número de elegidos proporcional al número de votos de que disponen.

La esperiencia que se hizo presentó los mas satisfactorios resultados. Simulóse una eleccion, la cual se hizo simultáneamente por el antiguo sistema y por el nuevo. Las operaciones de un lado y del otro duraron igual tiempo; así puede decirse porque no hubo sinó una insignificante diferencia de minutos.

Añade el corresponsal que comunica estas noticias, que á pesar de la indudable excelencia del nuevo sistema quizá sea mas conveniente en Bélgica no proceder por saltos, sinó admitir primero el principio de la representacion de las minorias en la forma en que las otras naciones lo han admitido, para hacer que la idea vaya penetrando en las costumbres electorales, despues de lo cual será cosa enteramente fácil lograr la perfeccion del procedimiento y del sistema, llegándose á la eleccion mas exactamente proporcional; no siendo posible desconocer que la reforma por que se está trabajando, ha de tener que vencer algunas ignorancias y preocupaciones.

Uno de los medios á que la patriótica sociedad indicada ha resuelto ocurrir para la propaganda en favor del derecho de las minorias, es el de inaugurar en las mas importantes ciudades belgas conferencias públicas.

Mr. Primes, publicista distinguido que ha sido ministro de estado, y cuyas ideas liberales son bien conocidas, va á publicar pronto un importante trabajo en defensa del sistema de Mr. d'Hondt.

Creo que no llegará el fin del siglo sin que los pueblos civilizados todos hayan reconocido y aceptado en sus leyes electorales ese principio del derecho de las minorias, que entonces nadie se atreverá á combatirlo, así como nadie se atreve hoy á poner en duda los axiomas de la ciencia política, por ejemplo el de la necesaria division de los poderes públicos.

Solo un partido que profesará la absurda doctrina de que *el partido es la pátria* podria oponerse al derecho de las minorias; pero tal partido seria antipatriótico, porque seria un partido ruin y egoista, buscador de criminales lucros. No: jamás un partido es ni puede ser la patria!

(*Continuará*) ALFREDO HERRERA.

AMÉRICA

CARTAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Nueva-York, Diciembre de 1882.

SUMARIO—Apertura del Congreso—El Mensage Presidencial—Mr. Arthur *leader*—Las finanzas—Reduccion de los impuestos internos y de la tarifa aduanera—Un Tesoro muy repleto—Exceso de riqueza y estravagancia.

La segunda sesion del 47° Congreso de los Estados-Unidos se ha abierto hoy á medio dia, con las formalidades de estilo y sin incidente estraordinario. El Mensage, solo, del Presidente es un acontecimiento. Mr. Arthur no es un grande hombre, pero es un político muy fino, de una gran sagacidad, que sabe tomar bien el rumbo del viento, y orientar sus velas en consecuencia. Su posicion era de las mas delicadas.

Representando al primer gefe del partido vencido en las últimas elecciones, y de la fraccion mas cruelmente derrotada de este partido, tenia que defenderse contra la doble tentacion de mantenerse firme ó de inclinarse. No ha hecho ni lo uno ni lo otro: se ha colocado francamente en la corriente de la opinion pública, y ha basado todo su plan de política, ó mas bien el plan de política del partido republicano, para el porvenir, en la leccion que acababa de darle el cuerpo electoral. Era el único medio de hacer enmienda honorable sin humillarse, y el único medio de recobrar, sinó el favor y la autoridad actualmente perdidos, á lo menos una indulgencia relativa, reservando la posibilidad de la rehabilitacion á las futuras contingencias.

Mr. Arthur ha tratado con un tacto y habilidad infinitos, todas las cuestiones delicadas que han precipitado la caida del partido republicano, y en esto se ha mostrado superior á todos los antiguos *leaders* de este partido, que, desde la generacion nacida de la guerra civil, no ha renovado su personal de hombres de Estado de aquella época; se ha colocado de un salto en el primer rango, y seria el salvador de este partido si él pudiera ser salvado. La gran habilidad de Mr. Arthur ha sido no disimular la caida, sinó mostrar el camino de la rehabilitacion. En rigor, habria echado al agua á sus propios amigos para darse el mérito de sacarlos.

El pasage mas importante del Mensage, es el que trata de la condicion financiera del país, y de los obstáculos de todo género que de ello resultan. No es que las cargas públicas escedan á los recursos, ni que los gastos del Gobierno sean mayores que los productos del impuesto.

Lejos de eso, es todo lo contrario lo que sucede. Por un privilegio único en el mundo ciertamente, el Secretario del Tesoro no sabe qué hacer con el dinero que entra en las cajas, y esta superabundancia produce los mas curiosos fenómenos. Las centenas de millones que salen de la circulacion y se acumulan improductivos, son el objeto de la ambicion y de la codicia que engendran la corrupcion legislativa, la estravagancia y la dilapidacion en todos los ramos del servicio público.

Ahí está en gran parte el orígen de los abusos de todo género, que han acabado, apesar de la condescendencia del pueblo americano para los pecados de esta clase en general, por sublevar una tempestad de indignaciones contra el partido que está en el poder. El Presidente Arthur ha tomado valientemente el toro por los cuernos. No ha tenido necesidad de mostrar el mal, que está en la conciencia de todo el mundo, pero ha mostrado el remedio, y ha recomendado al Congreso adoptarlo, con una vista tan certera y una franqueza de conducta, que han causado algun asombro, provocando una aprobacion sin reserva.

Al través de la política del partido republicano, para quien el régimen de la proteccion á todo trance, era hasta aquí una especie de arca sagrada, sobre la cual era un sacrilegio poner las manos, [illegible]

[illegible]

Si el sistema [illegible], sería en breve seguido de uno de los resultados [illegible] indicados en el informe del Secretario.

"Ó el exceso deberá quedar [illegible] en las cajas del Tesoro, ó el gobierno se verá forzado á comprar al precio del mercado sus bonos todavía no reembolsables, lo que en tales circunstancias, no podría menos de imponer una prima enorme, ó la renta disminuida se empleará en gastos extravagantes, lo cual, como la esperiencia lo ha demostrado, es siempre la consecuencia funesta de una excesiva plenitud del tesoro público. Se ha evidenciado, en el curso de las animadas discusiones que esta cuestion suscitó en la última sesion del Congreso, que la idea de reducir la renta reduciendo el impuesto, ha obtenido la aprobacion general de los miembros de ambas Cámaras.

Siento que, á causa de opiniones divergentes se produjeron sobre el modo de aplicacion de esta política, no haya allí procedido todavía ningun beneficio práctico.

"En consideracion de lo que miro como mi deber constitucional, aunque con poca esperanza de llevar un contingente útil á la solucion de esta cuestion tan controvertida, espondré brevemente mis vistas personales sobre el asunto. Estableciendo nuestra condicion financiera á la clausura del último año fiscal, creo estar autorizado para recomendar al Congreso la abolicion de los impuestos de la renta interna, excepto los que se cobran sobre el tabaco bajo sus formas diversas, así como sobre los espíritus destilados y los licores fermentados, —excepto tambien el impuesto especial sobre los fabricantes y vendedores de estos artículos.

Añadiré que á no ser que haya certeza de que los gastos probables del gobierno para el año próximo hubieran sido insuficientemente previstos, todos los impuestos internos podrian, en mi concepto, salvo los que se refieren á los espíritus destilados, ser abrogados sin imprudencia.

"Una medida semejante, acompañada de simplificaciones en la forma de recaudacion de los impuestos, lo que desde luego sería fácil, tendría por resultado muy probable disminuir los gastos por lo menos en dos millones y medio de dollars, suprimiendo de mil quinientos á dos mil agentes. El sistema de los derechos de sisa no ha sido visto jamás con buenos ojos por el pueblo americano, y jamás se ha recurrido á él sinó para cubrir los déficits; entonces que, por razon de exigencias especiales, los derechos sobre las importaciones no estuvieron ya en relacion con las necesidades del gobierno. El sentimiento del país exije sin duda alguna que los actuales derechos de sisa sean abolidos, tan pronto como esta medida pueda tomarse sin inconveniente.

"Me parece, por lo demás, por varias razones, que una medida tan radical como la abolicion total de los impuestos internos, sería por el momento un expediente peligroso. Dos de estas razones merecen una mencion especial. En primer lugar, no es cierto que, aun cuando la tarifa actual de las aduanas no se cambiase, los derechos sobre las importaciones pudiesen por sí solos suministrar una renta suficiente para todas las necesidades del gobierno. Se calcula que se necesitarán el año próximo cien millones de dollars para las pensiones, y puede dudarse que el máximum requerido cada año de este solo título, pueda todavía conseguirse.

"La incertidumbre en este punto, bastaria en mi concepto, para justificar la no modificacion, en cuanto al presente á lo menos, de la parte del sistema de impuestos internos que suscita las menos objecciones de parte de la poblacion. En segundo lugar, una abolicion completa de los derechos de sisas seria inevitablemente un obstáculo sério, sinó insuperable, para la revision de la tarifa de las aduanas y para toda reduccion importante de los derechos sobre las importaciones.

El sistema actual de la tarifa aduanera, es injusto bajo diversos respectos. Distribuye desigualmente las cargas y las ventajas.

"Este hecho fué prácticamente reconocido por la mayoria de ambas Cámaras del Congreso, cuando se votó la ley creando una "Comision de la Tarifa". El informe de esta comision os será presentado al principio de esta sesion, y os suministrará, lo espero, todos los datos necesarios sobre el estado actual y futuro de los intereses comerciales, agrícolas, manufactureros, mineros y otros del país, al mismo tiempo que contendrá indicaciones para la revision de las tarifas de las aduanas, cosas todas que os ayudarán prácticamente á tratar esta importante cuestion.

"La renta proveniente de las aduanas, se elevó, en el año fiscal que terminó el 30 de Junio de 1879, á 137 millones de dollards. Durante los tres años siguientes, alcanzó en el primero, 186 millones, en el segundo 198 millones, y en fin, en el tercero, como lo he dicho ya, 220 millones. La renta proveniente de esta fuente durante el ejercicio que terminó el 30 de Junio de 1883, será sin duda con mucho, superior á esta última suma. Si ha de mantenerse el impuesto sobre los alcoholes indígenas, es evidente por consecuencia que tendrán que hacerse grandes reducciones en la renta de aduanas.

"Recomendando encarecidamente tales reducciones, no entiendo sin embargo, que se deba cesar de dar ayuda y proteccion á la industria nacional. Pero el sistema debiera ser revisado de manera á repartir igualmente las cargas públicas entre todas las profesiones, y á poner la tarifa mas en armonía con las necesidades de la industria.

"Sin entrar en minuciosos detalles, creo deber recomendar el aumento de la lista de los objetos admitidos en franquicia, de manera que comprenda un gran número de artículos que no producen sinó una renta insignificante; recomiendo una simplificacion de la escala complicada é ilógica de los derechos sobre ciertos productos manufacturados, particularmente sobre los que derivan del algodon, del fierro y del acero; en fin, recomiendo una reduccion razonable de los derechos sobre estos artículos, así como sobre el azúcar, las melazas, la seda, la lana y los géneros de lana.

"Si se reconoce en esta sesion que una revision general de la tarifa no es practicable, me atrevo á abrigar la esperanza de que á lo menos, algunas de las desigualdades mas chocantes de la ley actual podrán ser recogidas antes que os vayais. Una de esas desigualdades es señalada especialmente por el Secretario del Tesoro, á consecuencia de una reciente sentencia de la Córte Suprema; él demuestra la necesidad que hay de enmendar la ley que adopta el padron holandés de color para medir la fuerza sacarina de las azúcares, necesidad harto evidente para que sea preciso insistir en ella."

Me limito por hoy á este pasage del Mensaje presidencial, que hace presentir, sinó una revolucion, á lo menos una modificacion importante de la situacion económica de los Estados-Unidos. Esta cuestion es bastante séria para llamar la atencion de todas las personas que se interesen en estas materias.

Resulta del informe del Secretario del Tesoro, que las entradas del ejercicio corriente, 1882-83, son avaluadas en 413 millones de dollards, y los gastos en 295 millones, ó sea un excedente de entradas de 120 millones de dollards.

La deuda consolidada de los Estados-Unidos, era el 1° de Noviembre último de 1.418,060,200 dollars.

SECCION RELIGIOSA

El elogio fúnebre del Padre Esquiú por el Padre Jordan

Lamentamos deveras no poder publicar íntegro el elogio fúnebre del P. Esquiú, pronunciado en dias pasados en el templo de San Francisco por el P. Jordan, del que tenemos anticipado un pálido estracto.

Todo lo que atañe al P. Esquiú, pertenece al pueblo argentino.

Forzados por la falta de espacio, publicamos tan solo algunos pasages de aquella pieza oratoria, pero suplimos el vacio avisando á nuestros lectores que el colega de *La Union* registra hoy en sus columnas la oracion completa.

Entresacamos párrafos de aquí y de allá para dar una idea del sermon.

El orador, al incorporarse sobre la cátedra del Espíritu Santo, abre su oracion en estos términos: Ilmos. y Rmos. señores: Ilustre clero y venerables Com. Rel.

Ese elogio tributado por el Espíritu Santo á la memoria del gran Simon, hijo del sumo Pontífice Onías, es el mismo que la entera república del Plata acaba de consagrar á la del Ilmo. señor Obispo de Córdoba, Fray Mamerto de la Ascension Esquiú. Ni ¿qué significa sinó ese asombro universal, ese luto, ese llanto de una inmensa nacion al anuncio de la muerte de un hombre? La iglesia argentina representada por su primer Pastor, franqueando las espaciosas naves de su catedral á la muchedumbre de los fieles, para ofrecer con ellos al Dios de la misericordia el sacrificio incruento en descanso de su alma; al Poder Ejecutivo de la Confederacion, ejercido por su primer magistrado, decretando públicos honores para perpetuar su memoria; la prensa de la Capital, dirijida por sus ilustres publicistas y afiliada á todos los partidos, á todas las escuelas, á todas las opiniones, cristiana ó anti-cristiana, espiritualista ó materialista, adoradora de un Dios ó libre pensadora y atea, como una sola voz, una mente, un solo corazon, publicando elogios, tegiendo panegíricos, prodigando afectos de merecida admiracion, de profundo pesar y de dolor sincero, para inmortalizar su recuerdo; la esclarecida Orden franciscana, personificada en los humildes hijos de esta santa comunidad, con el llanto en los ojos y el luto en el corazon, celebrando solemnes exequias, á la sombra del inmortal Leon XIII representado por su ilustre Nuncio, el Arzobispo de Irenópolis, para implorar una paz sempiterna á su espíritu inmortal, y Córdoba que gime desolada como la esposa abandonada por el esposo, y la Rioja que clama al cielo por la desaparicion de su apóstol y de su padre; y Catamarca que llora la muerte del mas ilustre de sus hijos, pontífices y magistrados, sacerdotes y guerreros, hombres del claustro y hombres del gran mundo, sábios é ignorantes, nobles ó plebeyos, ricos ó pobres, vírgenes, matronas, niños, mancebos, ancianos, todo sexo, toda edad, toda condicion, ofreciendo sus plegarias á Dios por el eterno descanso de un finado:...... ¡oh! ¿quién era ese hombre, señores, ni que significa ese luto universal al rededor de su precaria tumba? ¿Es el llanto vertido sobre la losa sepulcral de un conquistador ilustre, de un héroe de la moderna civilizacion ó de un padre de la pátria?

¿Es siquiera el homenage de admiracion tributado en presencia de la urna cineraria de un gran político, de un filósofo, de un sábio? Oh! no: esos homenages de admiracion y esos llantos funerarios ni tienen el carácter de universalidad en la lucha de intereses encontrados de una gran nacion, ni llevan el sello de espontaneidad en medio del vacío de los sepulcros. El ilustre finado no fué grande de tiempo y deshace el sol de la eternidad; fué grande de otra grandeza divina, que ni es originaria de la tierra, ni rinde vasallage á las vicisitudes de su duracion. Fué un sol resplandeciente del firmamento de la fé, y como sol brilló en el templo de Dios; ved ahí la significacion de ese asombro universal, de ese luto, de ese llanto de una entera nacion al anuncio de su muerte. Y yo, invitado á tejer el elogio fúnebre de este [illegible]

[illegible]

Vedlo ahí, Dios le habia predestinado para Fraile [illegible] comenzado su grande obra por la negacion de sí mismo. [illegible] y á la corta edad de solo diez años, habia traspasado los umbrales de la religion seráfica, para vivir en ella [illegible] como otro Samuel consagrado en el templo al culto del Señor! Cinco años despues vestia el hábito de novicio, para jurar solemnemente al siguiente la eterna abnegacion de todo al ser. Desde ese dia, señores, él pudo repetir con el Apóstol: [illegible] Vivo yo, ya no yo; mas vive Cristo en mi. Habia inmolado su cuerpo al Esposo de las Vírgenes, virgen tambien él, y para descender con toda su integridad á la seguridad del sepulcro y pasar al través de él hasta el tálamo del Cordero sin mancha y para hallar algun dia aquel cántico nuevo, que no es dado repetir sino á los limpios de corazon; él ciñó su carne con el sacrificio, extenuóla con el ayuno, destrozóla con el azote, y la abrumó con el rudo trabajo, con las vigilias prolongadas con la perpetua mortificacion.......... Habia sacrificado todos los bienes de la tierra al que es primero y galardon de los pobres de espíritu, y para bajar á la tumba dejando como habia nacido, y para volar desde allá á sentarse en un trono de gloria, rico de los tesoros de la misma divinidad, desposóse como su gran Padre con la misma pobreza, y cubrió sus miembros con el mas pobre sayal, y les medió brevísimos descansos sobre el mas duro lecho alimentos tan parcos como frugal; [illegible] y oscuras y sin deseos, sin temores, sin ambicion!"

El orador traza el cuadro del memorable sermon de Catamarca, conmemorativo de la jura de la Constitucion, y lo cierra en estos términos:

"¿Quién era ese fraile, señores, que así se imponia á una entera nacion? ¿Era un patriota quizás? Sí, en el sentido anticuado ya de la palabra; cuando el grito de Dios y Patria era el distintivo de los héroes cristianos, pero él no debia al patriotismo su triunfo. ¿Era un sábio tal vez? Sin duda, en la acepcion mas legítima de la idea, Dios le habia dotado de una inteligencia vasta y penetrante, de una memoria prodigiosa, de una sensibilidad esquisita y él habia devorado todo el campo de las humanas y divinas ciencias: escrituras sagradas, tradicion cristiana, disciplinas teológicas y filosóficas, derecho canónico y civil, matemáticas, historia,...... ¡pero él tampoco debia su triunfo á la humana sabiduría. Era el hombre de la abnegacion, que despues de haberse negado á sí mismo, afirmaba á Dios con todo el celo de un apóstol, afirmaba la justicia, afirmaba la religion; él se llamaba Fray Mamerto Esquiú; ved ahí por qué á manera de un Sol resplandeciente, lograba iluminar una entera república: *Quasi sol refulgens, sic ille effulsit in templo Dei.*"

Pasa revista el orador del gran episodio del venerable Fraile, de su eleccion de Arzobispo, lo sigue en su viage á Jerusalen, en sus labores del Obispado de Córdoba y pone fin á la oracion de esta manera:

Solo faltaba, señores, para el cumplimiento de su mision dar la vida por su grey. ¿Y acaso faltó él al martirio, ó no faltó mas bien el martirio á él? ¡Ah! descansa en paz, alma grande: yo no turbaré tu sueño hiriendo á tus rivales, para ponderar el cáliz de amargura que ellos te brindaron... El cumplimiento de una promesa, señores, y una mision de celo y de paz llevaban al Ilmo. Esquiú á la Capital de la Rioja, en lo mas riguroso de los ardores de un verano insoportable. Sus propósitos habian alcanzado un éxito feliz, y el celoso Pastor, saludado por un gobierno amigo y por un pueblo bondadoso, despues de recibir el cuerpo de Jesucristo en el templo del Patriarca de Asis, como en despido supremo de las sombras de la tierra, emprendia su vuelta hácia Córdoba. De pronto un ligero temblor se apodera de sus miembros, el color huye de su semblante...... él suspira y calla. ¿Ha presentido algun siniestro, señores? No: él pero véole mas solícito interesarse á cada estacion en el espeso de los bosques, para elevar sus manos y sus ojos en ferviente oracion al cielo; véole mas aun administrar en cada posta de la travesía el sacramento de la confirmacion, y consolar aun mas á los afligidos, y socorrer á los pobres, y acariciar á todos con los encantos de su sonrisa. Véole... Pero ¿qué es eso, Dios mio? La palidez de la muerte está estendida sobre su rostro venerando, sus piés vacilan.... Oh! él no puede valerse ya.... trasportadle como un cadáver, para tenderle sobre un pobre lecho.... agoniza! oh! ¿Seria posible, Señor, que en medio de esos páramos y selvas seculares, bajo ese sol de fuego y entre esas nubes de polvo que llegan á oscurecerlo en esas llanuras áridas y desiertas de la creacion, lejos de un hogar, de un claustro, de una grey, viniese á ocultarse ese sol que ha iluminado con sus rayos el paterno hogar, la entera república del Plata, y vuestra misma Iglesia, Señor? ¿Seria posible aunque fuera arrojado siquiera por dia á una huesa precaria á se veneran do cadáver, que abandonado á la corrupcion antes que la solicitud de los magistrados pudiera arrebatarlo á su ley?

Ah! no lo dudeis, Señores. si alguna merced pudo pedir para sí el ilustre finado en aquellos instantes de agonía en que se inmolaba á Dios por su grey, fué sin duda una muerte tan oscura como la de su propio Padre, como la de Javier quizás; fué la muerte, en fin que el Señor le otorgára. Así ese sol centuplicaba sus esplandores al hundirse en el ocaso: *Quasi sol refulgens, sic ille offulsit in templo Dei.*

Corre, pues, oh espíritu inmortal, á brillar en otro hemisferio con la lumbre indefectible de la gloria. Corre, sí: se acabó tu carrera en el destierro; comienza ya tu carrera interminable en la pátria. Allí recojerás el fruto de tu inocencia, el galardon de tu abnegacion, la corona inmarcesible de tu caridad. Ah! gózala, Padre mio; eras acreedor á ella aun antes que te llamarán Pastor, para sacrificarte. Pero, si en ese foco de luz, donde dos millones de desterrados te contemplamos, rije aun la propia ley de la piedad y del amor; ah! no olvides que nos adeudas todavia veinte años de vida episcopal, que tú, pródigo de ella, nos sacrificastes á tu celo y á tu caridad. Vela pues, por el hogar de la familia, tú que fuiste el ángel del hogar; vela por la entera República, tú que la ilustraste con los rayos de tu abnegacion; vela en fin, por la Iglesia de Córdoba, para que, pasada su viudez logre un sucesor digno de tí; y por la Iglesia universal perseguida, calumniada, ahogada entre cadenas, tú que consumiste tu vida entera combatiendo á sus enemigos y magnificando su divinidad.

Pero, Señor, las afirmaciones de los hombres son falibles; y vuestros juicios inescrutables. Si el polvo del destierro ha llegado á empañar el brillo de ese sol; si una espiacion transitoria tiene aun lójos de vos á nuestro Pastor y á nuestro Padre; escuchad gran Dios, la plegaria de todo un pueblo, oid la súplica de los pobres; aceptad el sacrificio de redencion que los hijos del gran Francisco os inmolan por su eterno descanso; y admitidle al ósculo de la eterna caridad.

Requiescat in pace!

CRONICA UNIVERSAL

Villa-Rica

SUMARIO—Ruinas—Lago—Situacion—Estado actual—Su porvenir—Sus campiñas.

En el vértices de un inmenso ángulo, formado por dos líneas imaginarias arrancada la una del Angol, en direccion casi al Sureste como de setenta leguas de longitud; y partiendo la otra de Valdivia, aproximadamente al noreste, y como cuarenta y cinco leguas de largo, encuéntranse las ruinas de la antigua y heróica ciudad de Villa-Rica.

Aunque ocultas éstas por un tupido y elevado bosque formado por variados y corpulentos árboles se manifiesta á la vista del viagero la direccion y anchura de sus calles, con toda claridad, conociéndose con seguridad la estension de sus manzanas, distinguiéndose el tamaño de los edificios, llegando á conservarse en muchas partes casi intactos los espacios de las puertas interiores y exteriores. Estimo en mas de 100 manzanas el espacio ocupado por las ruinas. En muchas partes los restos de las murallas pasan de la altura de tres metros.

En algunos cruzamientos de calles, los escombros de las cuatro esquinas se presentan de tal modo que parece que apénas han corrido algunos pocos años, desde que la mano del salvaje destruyó la ciudad, como lo demuestra el hacinamiento de pedacería de tejas aglomeradas sobre los restos de las murallas; cubiertas apénas por algunas hojas y un poco de musgo. En escavaciones hechas en el centro de algunas piezas, el espesor de los escombros variaba de una cuarta hasta media vara. Pero, lo que mas asombra y sorprende en medio de las ruinas, son tres acequias, que por el centro de tres calles, están corriendo desde su primitivo tiempo; y que el trascurso de doscientos ochenta años, que se completan el 9 del mes entrante no las haya podido borrar ó destruir. Tienen como un metro de ancho, y de quince á veinticinco centímetros de profundidad. Atraviesan las ruinas, y ni los infinitos árboles caidos, ni las abundantes hojas y ramas desprendidas del eterno bosque, ni las copiosas lluvias de los inviernos han podido obstruir ni cegar. Es lo único que existe con vida de aquellos remotos tiempos. Todo lo demás está completamente extinguido.

Me equivoco: hay todavia tres árboles, que fueron plantados por los primeros pobladores.

Algunos duraznos, manzanos y parras. Todos tienen frutos. Las parras apoyadas en los elevados robles, se trepan hasta sus copas, única parte donde sus vástagos reciben los rayos solares; y donde únicamente éstos producen su fruto. Los duraznos que yo tomé aunque sumamente verdes, en los últimos dias del mes de Diciembre próximo pasado, me parecieron pertenecientes á la clase llamada de Saragoza. Su carne era amarilla. En uno de los suburbios existen los restos de un gran edificio. Se distingue un gran espacio que debió ser patio. En su prolongacion hay algunos manzanos y bastantes parras, que debieran haber formado un emparrado. Termina este terreno con un espacio como de cincuenta metros de largo, por veinte y cinco de ancho de figura ovalada que debió haber sido un estanque. Actualmente está cubierto de totora, rodeado de árboles silvestres; pero sin contener en su centro ninguno de ellos. Se conoce la existencia de tres molinos, uno de los cuales podría quedar armado y dispuesto para funcionar en un par de semanas de trabajo. Las dos piedras que están intactas y en muy buen estado, están colocadas á un costado del herido que las tuvo en movimiento. Estas piedras deberian ser trasportadas á Santiago, y ocupar un lugar distinguido en nuestro Museo. Ellas trabajaron en la infancia de esta ciudad, ha soportado por espacio de doscientos ochenta años las presiones atmosféricas; justo es que en la ancianidad descansen al abrigo de un hospitalario techo. Es seguro que estos restos que cuentan trescientos años de vida, formarian en nuestro Museo, uno de sus mas preciosos adornos.

Parece que este molino estuviera comprendido en el terreno perteneciente al convento franciscano. En los otros puntos no se ven las piedras; pero es muy probable y natural que estén sepultadas en los escombros.

El yacimiento de la ciudad es de lava, en aspecto [illegible] arcillosa, compacta y algo plástica. [illegible] que aunque sólida, se presta para ser [illegible] fácilmente, por cualquier instrumento [illegible] la forma y [illegible] se desea.

[illegible] impermeable é inalterable á la [illegible] atmosférica. Los indígenas desde un [illegible] inmemorial atravesaban las ruinas, [illegible]

[illegible] Los indios me dijeron que la gente que acompañaba al Intendente de Valdivia las habian colocado. Tambien estaba rodeada de una estrecha faja. Pero la piedra no cede. Por nada quiere satisfacer el apetito devorador de los innumerables curiosos que procuran [illegible] en el posado nido; con el fin de arrancarle sus auríferos secretos.

Una elevada montaña formada de avellanos, robles, lingues, arrayanes, canelos y laureles ocupa todo el recinto de las ruinas, impidiendo que el sol llegue hasta ellas, formando con su estenso y tupido ramaje un manto fúnebre, con que procura ocultar las calcinantes cenizas de la heroicidad y del sacrificio.

En algunos terrenos eriazos ó que talvez fueron arboledas, y en las calles en donde la montaña es mas densa y corpulenta, siendo mas fácil, baja y delgada en los patios y piezas. En las murallas es donde tambien se ven árboles de los mas gruesos y elevados. Hay árboles como de cincuenta metros de altura y de tres metros de circunferencia. Muchos de estos árboles se ven rodeados por *boquis* (enredadera parásita) tan gruesas como el brazo y que se encumbran hasta lo mas elevado de la montaña. En los patios y piezas se ven grandes acopios de destrozos de ladrillos y tejas que ni el polvo ni las hojas han podido ocultar. Tórtolas, tórtolas; zorzales, pitíguas carpinteros y martin-pescadores son las aves que habitan esta montaña.

La ubicacion de la ciudad es en la playa Sud del Lago, y de cincuenta á cien metros de distancia y al costado izquierdo del rio Tolten en el lugar donde arranca del Lago. Situacion preciosa que la hace gozar de las hermosas perspectivas de ese pequeño mar.

El temperamento de Villa-Rica es muy parecido al de Santiago; y de los datos recogidos de los antiguos caciques que viven en su contorno; los inviernos no son largos ni frios. Los veranos no son corto, presentándose la atmósfera en su mayor tiempo serena y despejada. Los vientos aunque abundantes en todo el año; no son sumamente fuertes. Se disfruta en Villa-Rica de un aire sumamente puro. Se goza de buen apetito y el ánimo se mantiene alegre y contento.

Las mañanas y noche son frescas y gradables sin ser frias.

No hay memoria, que nunca jamás, ninguna indígena haya vivido en el recinto ocupado por las ruinas ó comprendido en la área de la ciudad. En sus inmediaciones sí que hay ranchos.

Los indígenas despues del cataclismo respetaron las cenizas de sus víctimas. Han conservado hasta hoy la idea de que Villa-Rica debia ser restaurada.

JORGE NAVARRO.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Febrero 5 de 1883—El Procurador General ha deferido la causa del príncipe Napoleon, á la Cámara de "mises en accusation", para que esta estatuya si hay ó nó lugar á proceso.

El proyecto de ley votado por la Cámara de Diputados ha pasado á la de Senadores, la que ha nombrado una comision especial encargada de estudiarlo. La mayoría de la comision es hostil á este proyecto, que deja toda latitud al gobierno, para espulsar á los miembros de familias dinásticas.

BERLIN, Febrero 6 de 1883—El estado de S. M. la Emperatriz Augusta, se ha agravado sensiblemente.

MONTEVIDEO, Febrero 7 de 1883—Terminó el Carnaval con alguna animacion.

El baile en el club uruguayo espléndido.

Se calculaba el número de concurrentes en dos mil. Todos salieron muy satisfechos.

MONTEVIDEO, Febrero 7 de 1883—En una correspondencia fechada en Paris el 7 de Enero, hablando de la muerte de Gambetta dícese que hacen bien los diarios alemanes en no ocultar el regocijo que les causó la muerte de un hombre que simbolizaba la revancha.

Tenia fuerza de ánimo para emprenderla.

En la política interna de Francia la desaparicion de Gambetta deja un vacío imposible de llenar. Reunía el talento y la elocuencia, á la esperiencia de los negocios. Esto no quiere decir que la República corra peligro ni se encuentre en riesgo de sucumbir.

Hace cinco años esa muerte podia ser una calamidad para la democracia francesa, ahora apenas es una desgracia. La República se resentirá del choque, pero los fundamentos están lanzados y podrá recibir el empuje. Quedan aun otros hombres como Grévy, Brisson, Challemell-Lacour, Julio Ferry, Freycinet: y en este pequeño grupo hay talentos grandes, y caractéres lleno de energía y dote de gobierno como Ferry y Brisson.

Trátase de unir esos hombres y congregar las fuerzas que últimamente se habia separado con pretesto de la política liberal y la política autoritaria.

Dícese que la clemencia favorecerá esa aproximacion; pero no es conveniente dar esperanzas á los partidos monárquicos con divisiones que deben desaparecer con la muerte del gran ciudadano, á quien detestaban porque valia él solo por todos sus adversarios políticos con quien luchó el año 70.

Los bonapartistas, realistas y alemanes hacen esta hora de luto nacional, trinidad de júbilos que son un sacrilegio ante el cadáver y una abominacion ante la Francia desolada.

Pues bien, contra esas alegrías sacrílegas, hay solo una vindicta: union de todos los republicanos sobre el atahud que se cerró y una nueva afirmacion de las fuerzas democráticas en torno de la herencia política del gran patriota y gran estadista que acaba de morir.

Los diarios europeos del 13 de Enero, dicen que, en Alemania produjo gran impresion en los círculos políticos de Berlin la solemne é imponente manifestacion que se realizó en Paris, con motivo del entierro de Gambetta y especialmente la actitud de numerosos alsacianos y loreneses.

Es significativo que los hijos de Alsacia pretendan levantar un suntuoso monumento sobre la tumba de Gambetta, pidiendo al padre del finado que consienta en que sea enterrado en la capital de Francia en donde se le erijirá un monumento que simbolice la unidad de la patria francesa.

El Diario Oficial publica un decreto de la presidencia, aprobando una propuesta del general Billot, Ministro de la Guerra, referente á que los funerales de Chanzy fuesen celebrados por cuenta del Estado y á costa del Tesoro Público.

En el preámbulo dice que hacese esto en consideracion á los relevantes servicios prestados sucesivamente por el general Chanzy, en su triple calidad de comandante en gefe del ejército del Loire, gobernador general de Argelia y embajador en San Petersburgo.

Fijáronse en Paris para el catorce del corriente el funeral Chanzy: el quince el cuerpo debia salir á las doce y dies de la mañana en el tren espreso.

La noticia mas importante relativa á Egipto, es el término ó antes bien el rompimiento de las negociaciones entre Inglaterra y Francia: esta habia rechazado la presidencia de la comision de la deuda que Inglaterra pidió.

El gabinete de Paris formulará sus exigencias y Duclerc contestó que hiciera Inglaterra propuestas.

El resultado fué un rompimiento de negociaciones por parte de Inglaterra: en la nota del gabinete británico á las grandes potencias, comprendida Turquía, anuncia la Gran Bretaña que cerró negociaciones por que siendo ella sola á intervenir en Egipto sin mandato alguno de Europa y por cto esclusivamente suyo, está resuelta á reivindicar para sí las responsabilidades y los derechos sin cooperacion de ninguna otra potencia.

Acabaron pues las ficciones: Inglaterra arranca la máscara y dice abiertamente á Europa: mis tropas subyugaron á Egipto y el derecho de conquista me pertenece y usaré de él á mi antojo. Europa está dispuesta á no hacer observaciones.

En Milwaukie manifestóse un incendio en el que perecieron sesenta personas, quedando heridas igual número: avalúanse las pérdidas en quinientos mil dollards.

—

OFICIALES

Ibicuy, *Febrero* 6 *de* 1883—Al Ministro de Marina—Mi escursion al Ibicuy ha dado por resultado el descubrimiento de un nuevo cementerio indígena, donde he recogido algunos cráneos humanos de una conformacion muy particular.

En la punta Nor Oeste de la isla Botijas, encontré embicado al vapor "Scortia" de Marsella. Prestóle auxilio.

Saludo á V. E.—*Ramon Lista.*

Limay, *Febrero* 6 *de* 1883—Al Ministro de la Guerra—Como la batida en el territorio comprendido entre los rios Neuquen, Limay, Cordillera de los Andes y lago Nahuel Huapí está, puede decirse, concluida, pues si ha quedado algun indio él huyó á pié hambriento y miserable entre los numerosos bosques de la Cordillera, donde tendrá que perecer al rigor de la estacion venidera; mas cuando una comision se ocupa de hacer estudios necesarios á fin de colocar destacamentos en puntos convenientes y privar que aquellos que han sido arrojados al otro lado no puedan regresar á este y que hallan quedado en las montañas, se vean en la alternativa de perecer de hambre ó someterse á nuestra fuerza.

Como V. E. comprenderá, en esta latitud los frios son intensos y pronto se harán sentir, así es que ruego á V. E. ordene se me manden los ponchos y mantas pertenecientes al vestuario de invierno, á fin de que las tropas que van á quedar en este punto, lago Nahuel Huapí y Boquetes de la Cordillera, puedan recibirlos en los últimos dias de Marzo ó principios de Abril.

Saludo á V. E.—General *Villegas*—Collon-Curá, Enero 31 de 1883.

Limay, *Febrero* 6 *de* 1883—Al Ministro de la Guerra—Las benévolas palabras con que V. E. me [illegible] esfuerzos en las glorias de tan fructífera campaña, para la riqueza y engrandecimiento nacional. Tiene V. E. [illegible]

Limay, *Febrero* 6 *de* 1883—Al señor Inspector [illegible] Comandante General [illegible]

[illegible] cordilleras, y el algunos [illegible] á pié hambrientos y miserables en los intensos bosques de las montañas, pero sujetos á la alternativa de entregarse á nuestras fuerzas ó perecer de miseria.

Una comision compuesta de un Ingeniero y varios gefes, se ocupan del estudio de los puntos convenientes para colocar destacamentos en los pasos de las cordilleras, á fin de evitar de que los que han sido arrojados fuera de nuestro territorio, vuelvan á pasar á él.

Dios guarde á V. E.—General *Villegas*—Collon-Curá, Enero 31 de 1883.

Ayacucho, *Febrero* 7 *de* 1883—Llovió fuerte de 8-15 á 5-50 p. m.

Castelli, id id de 3 á 3-40 p. m.

Tandil, id despacio de 4-35 á 6 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Desgracia horrible—La calle de Defensa entre Venezuela y Méjico, ha sido ayer teatro de una de esas escenas que horrorizan y conmueven las fibras mas íntimas del alma:

El hecho ha acaecido en la casa del Ingeniero D. Luis A. Huergo.

Era pasado el medio dia.

El señor Huergo no se hallaba en su casa; encontrábase al frente de las Obras que dirije en el Riachuelo.

Tampoco estaba su señora esposa.

Esta matrona rarísima vez sale de su casa, en donde vive consagrada al asiduo y cariñoso cuidado de sus hijos.

Ayer, excepcionalmente, por la mañana fué á hacer una visita á una hermana enferma á la Floresta, para regresar por la tarde.

Hace años que no falta durante horas de su casa. Dejó á algunos de los niños al cuidado de los sirvientes, que le inspiran plena confianza.

Sin embargo, cuando el génio sombrío é implacable de la desgracia pone sus ojos en un punto, las mayores precauciones y provisiones son burladas.

Así ha sucedido ayer á la familia del Ingeniero Huergo.

Una niñita de seis años, desarrollada y robusta, que contribuia á la felicidad de ese hogar, se encontraba en el balcon.

Dos de sus hermanitos estaban en la puerta de calle: la niñita se empina por sobre la baranda de fierro del balcon para hablarlo, probablemente poniendo los piés en los dibujos de la reja: el equilibrio se rompe y la niñita cae de cabeza contra el pavimento de piedra de la calle.

¿Como describir ese hecho horroroso, que estremece y agita el corazon poseido de una angustiosa sensacion?

Un hombre pasaba por allí y notando que la niña caía, corrió para recibirla, pero cayó á tres varas de sus piés, antes de llegar.

La pobre criatura es levantada sin sentido, pero viva aun, y colocada en un lecho, mientras se vuela en busca de facultativos.

Su cuerpo inmóvil no presenta lesiones exteriores, pero cuatro médicos diagnostican un derrame cerebral interno.

Apenas presenta un pequeño moreton en un bracito.

Un rato despues, entraba el señor Huergo, y el espíritu fuerte quedó verdaderamente anonadado delante de tan grande desgracia.

La casa se llenó de gente en un corto rato.

Cinco facultativos asistian á la tierna enferma, que aunque conservaba el calor de la vida, permanecia sin conocimiento.

Su estado no daba lugar á la esperanza.

¿Y la madre, la pobre madre?

No habia regresado de la Floresta hasta puestas de sol.

No se lo quiso comunicar la terrible noticia, pero miembros de la familia se situaron en las calles de su tránsito para prepararla su ánimo.

Es imposible describir la escena de su entrada al hogar, que habia dejado tranquilo hacia unas cuantas horas!

La señora de Huergo ha perdido ocho hijos, hecho que recordamos para mostrar cuál habrá sido su desesperacion al ver á su tierna niña de seis años, sana y robusta por la mañana,—con el cráneo destrozado por la tarde.

El hecho ha conmovido á todo el barrio.

Con razon, las madres se sobresaltan cuando ven á sus hijos inclinados sobre un balcon, en el parapeto de una azotea ó corriendo en la puerta de una calle.

Anoche á las 11 vivia aun la niña, pero se habian perdido totalmente las esperanzas de salvarla.

Municipalidad—Ayer celebró sesion la Corporacion Municipal.

El Señor Presidente, presentó el proyecto siguiente, que lo publicamos ya sancionado por la Corporacion:

Buenos Aires, Febrero 7 de 1883—La Comision Municipal reunida en Concejo Acuerda y Ordena: Refórmase en la siguiente forma las disposiciones vigentes sobre Bailes de disfraz y juego de Carnaval, dictadas en 21 de Marzo de 1876.

Art. 1° Los bailes públicos de máscaras ó de fantasía comenzarán dos semanas antes de Carnaval y terminarán en la semana siguiente á este, no pudiendo tener lugar sinó en las vísperas de Domingos y dias feriados.

Art. 2° El uso tolerado de los pomos queda absolutamente prohibido en el corso, como así mismo con las personas que se dirijan en carruage á tomar parte en él, á cuyo efecto la Municipalidad proveerá gratuitamente á los interesados de una targeta que deberá colocarse en un punto visible del carruage, para que pueda exigirse el cumplimiento de esta disposicion en el trayecto por las calles.

Art. 3° No se permitirá el estacionamiento en las aceras ó veredas del corso á ninguna persona, debiendo todas circular en la direccion que lleven los carruages.

Art. 4° Los infractores de esta disposicion pagarán una multa de quinientos pesos moneda corriente, ó en su defecto sufrirán un arresto de tres dias.

Art. 5° Comuníquese, publíquese, etc.

Por las indicaciones que hizo el señor Alvear, despues de presentar su proyecto, parece que desea se suprima la entrada al corso de los carros no engalanados que afean siempre esta fiesta.

Se resolvió dar la cantidad de 1,000 $ para libros, instrumentos, armarios, etc., para la Direccion de los Hospitales, que se establecerá en el Hospital San Roque.

La licitacion del cercado del vaciadero de basuras no se efectuará, porque la Corporacion y la Seccion de Higiene tienen la idea de trasladar ese depósito.

El carnaval—Pasaron ya con la celeridad del rayo los dias de carnaval, en que hasta los mas taciturnos se envuelven en el movimiento general.

Han pasado dejando marcado su tránsito, para unos con recuerdos gratos é indelebles y para otros con el pesar de no haber gozado como anhelaban.

Cada año pierde mas el carnaval y esta vez los descontentos ascienden á mayor número, á tal punto que puede decirse, sin temor de equivocacion: el carnaval se vá.

El que recuerda lo que ha sido en otras épocas, mira con tristeza lo que es ahora, al venir á la memoria esas fiestas espléndidas, donde todo era animacion, alegria y esos corsos en que se destacaba un lujo oriental usado con elegancia.

Lo que es este año es de los peores entre los que se recuerdan, pues no solo faltaba el arreglo de la ciudad sinó que el corso estaba muy triste y poco favorecido por aquellas máscaras, carros ó comparsas que contribuyen á animarlo.

Indudablemente, no puede acusarse una ausencia absoluta de tales personajes; pero por lo menos, no han sido suficientes para preocupar la atencion del público.

El número de carruajes y demas vehículos adornados era muy poco y la iluminacion en las calles muy escasa.

Entre las comparsas que mas han llamado la atencion figuran "Los Acreedores de Carlos Lanza" por su intencionado aparato y "Los Hijos de Africa". Llamaron la atencion "La Salamanca", "Stella di Roma", "Orfeon Español", "Les Enfants de Béranger", "Stella d'Italia", "Stella Marina", "Lago di Como", "Legga Lombarda", y muchas otras cuyos nombres sentimos no recordar.

En la calle de Florida, frente á la confitería del Aguila, se produjeron varios desórdenes por causa de que muchos jóvenes, que se consideran [illegible], provocaban á los que pasaban en el corso, dando lugar así á escenas desagradables.

Con ese motivo, se colocó allí doble vigilancia y en el segundo dia se llevaron ocho presos y en el tercero seis.

La concurrencia en los teatros ha sido numerosa; de tal manera que casi no se podia bailar, circunstancia que contribuia á que se produjeran algunas peleas, á causa de los empujones que se repartian entre sí los danzantes; mas felizmente no tuvieron consecuencias graves.

La policía se ha comportado generalmente, en estos casos de una manera satisfactoria, evitando en lo posible los conflictos y salvando su dignidad y los respetos que le son debidos.

La organizacion con que se habian distribuido los agentes y la prontitud con que acudian cuando su presencia era requerida, ha evitado mayores disturbios.

Daremos una reseña de los hechos que merecen mencionarse:

—El Martes, en circunstancias que pasaba por frente al Club del Progreso un break con varios jóvenes, los caballos se encabritaron y trataron de disparar.

El cochero los sugetó y entonces se cortaron las riendas.

Dan vuelta y atropellan la fila opuesta, en un sitio donde habia como setenta ú ochenta personas paradas en la vereda.

La concurrencia les abrió cancha y estrellaron la lanza contra la pared opuesta, sin que por suerte sucediera desgracia ninguna.

En seguida acudieron los vigilantes y sugetaron los caballos.

—El lúnes, un carruaje le cortó los dedos de la mano á una criatura que se acercó á las ruedas para alzar un pomo.

Al apretárselas contra el suelo se le separó

—Frente á la "Cigarreria del Trabajo", al lado de la "Confitería del Aguila", fué apretado otro niño por la misma causa que el anterior.

Las ruedas le pasaron por toda la caja del cuerpo, pero el muchacho se levantó y á penas se quejaba de un pequeño dolor.

—En diversos pueblos de la campaña ha habido corso y varios festejos.

Entre ellos figura en primera línea San Fernando, que ademas de su poblacion habia atraido concurrencia de otros puntos cercanos, como las Conchas, Tigre, San Isidro, Olivos y otras localidades.

Sus calles estaban arregladas con gusto y elegancia, notándose gran profusion de flores del tiempo lo que contribuia á aumentar la vista del corso, formado por numerosos carruajes de familias conocidas.

Tambien hubo corso en las Lomas de Zamora y otros pueblos, como decíamos.

Tal ha sido en conjunto el éxito que ha tenido el carnaval en Buenos Aires, éxito que refleja la próxima pérdida de una de las fiestas mas atractivas y mas alegres de que goza Buenos Aires.

El *Club del Progreso* tiene tradicionalmente un gran dia: el martes de Carnaval.

El es dia en que sus salones son pequeños para contener el buen tono, la belleza y la elegancia.

Así sucedió anteanoche.

Era una reunion maravillosa en el conjunto, hermoseada con nuestras reputaciones sociales en órden de hermosura, fortuna y educacion.

Personages no faltaban, comenzando por el Presidente de la República.

Podría solamente hacerse notar á la Comision que prodiga demasiado las invitaciones, produciendo ciertos lunares en materia de buen gusto.

[illegible] á los señores [illegible] (Diego), [illegible], Ministro de Bolivia y otros.

Esta mascarita, muy versada á lo que se veia en política [illegible] y moderna y en centros sociales de ahora y de antes, los tenia verdaderamente intrigados.

Fingíase correntina y lo hacia tan bien, que el Dr. Morel preguntaba con vivo interés quien era su paisana.

Decian los mas entendidos, que era una alta dama de esta ciudad, aunque su disfraz tan severo la ponia á cubierto de toda [illegible].

Distinguíase por su trage una minerva, con lanza, escudo y precioso vestido, y por su belleza dos mascaritas que vestian de punzó, trages fantásticos, tal vez cercanos al de las cantineras, con plumas negras una y cabellera suelta la otra.

Tenian un círculo denso de admiradores constantemente y como estaban muy conocidas no es indiscreto decir que estas vencedoras en torneo de belleza, eran dos señoritas de la calle de Chacabuco entre Moreno y Belgrano.

En cuanto á trages curiosos los habia escasamente, y merecen citarse las *pantallas*, como llamaban á dos mascaritas, vecinas del Mercado Viejo, que llevaban en la cabeza pantallas chinescas.

La cantidad de señoras era mayor que la de niñas; pero este año las matronas estaban demasiado pacíficas. No hostigaban á nadie.

Bonos Municipales—A pesar de que el Congreso ha declarado por dos veces que pertenece á la Municipalidad la deuda proveniente de los Bonos Municipales, el Presidente de la Corporacion háse dirigido ayer al Ministro del Interior sosteniendo en una estensa nota, que dicha deuda corresponde al Gobierno de la Provincia.

No hemos podido ayer obtener la nota, pero el hecho, narrado es exacto.

Se nos informa que el recurso dilatorio se funda, 1° En que la deuda se contrajo bajo la garantía del Gobierno de la Provincia. 2° Que el servicio de los bonos debia hacerlo el P. E. Provincial; y 3° y esto es el mas fuerte punto de apoyo de la nota, que los recursos especiales votados por las leyes que autorizaron los empréstitos municipales, han sido destinados por el P. E. á objetos diferentes.

El paso ha causado muy mal efecto en el público.

Y hay razon para ello.

Ante todo, las deudas fueron contraidas por la Municipalidad, para llenar los presupuestos y pagar deudas municipales.

Con esas cargas, la Nacion entró en posesion de este municipio: el P. E. nacional reemplaza al provincial en los compromisos municipales.

Y sobre todo, donde manda capitan, no manda marinero: el Congreso ha reconocido aquella deuda, y basta.

Y lo mas original es que tambien la reconoció el Presidente de la Municipalidad, pues entre las varias aplicaciones del empréstito de 10,000,000 de fuertes que propuso, figuraba el pago, en oro efectivo, de la deuda consolidada.

Y el P. E., que envió ese proyecto al Congreso, reconoció tambien la deuda.

Basta de dilaciones, y páguese honradamente lo que se debe; ya se ha...digamos la palabra:—ya se ha trampeado demasiado.

Nuevo método de hacer nombramientos—En el Ministerio de Hacienda de la Nacion, se espidió ayer el siguiente acertadísimo y moralizador decreto:

Considerando,—1° Que la ley de presupuesto vigente crea varias plazas de Contadores Fiscales y Tenedores de libros segundos y terceros en la Contaduría General de la Nacion, cuyo nombramiento hay conveniencia de verificar inmediatamente.

2° Que el nombramiento para esos puestos ha sido solicitado por varios empleados de la misma oficina, que se consideran con título de competencia suficiente para su desempeño; y otros indicados por sus respectivos gefes.

Y siendo conveniente que los ascensos que deban verificarse recaigan en los mas competentes por su honorabilidad, buena conducta en el servicio y aptitudes para el desempeño de las funciones que les correspondan y mientras se dicte una resolucion general que sirva de regla para el ingreso y promocion en las oficinas de Hacienda, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Sacar á concurso entre los empleados de la Contaduría General, las plazas de Contadores fiscales y Tenedores de libros 2° y 3°.

Art. 2° Nómbrase una Comision compuesta del Contador Mayor de Contaduría General D. Edelmiro Costa, Director de Rentas Nacionales don Francisco Vivas y Contador de la Aduana de la Capital D. Eduardo Anido, ante quien deberán presentarse los empleados que se consideren con títulos suficientes para ocupar dichos puestos.

Art. 3° Facúltase á la Comision nombrada para confeccionar el programa á que deben someterse los pretendientes que se presentaren.

Art. 4° Toda solicitud de admision de concurso deberá presentarse en papel sellado de actuacion y dentro del tercer dia de la fecha.

Art. 5° La Comision nombrada dará cuenta al Ministerio de Hacienda del resultado de los exámenes que se efectuasen, designando los que á su juicio deban ser nombrados.

Art. 6° Comuníquese—ROCA—*Romero.*

Desgracia durante el corso—Ha pasado desapercibida una desgracia ocurrida anteayer en el corso.

El hecho tuvo lugar en la calle de Victoria entre Tacuarí y Piedras.

Al pasar por allí el carruage del Vice-Presidente señor Madero, que gobernaba uno de sus hijos, disfrazado y en que iba la familia y la señora de Llavallol, un niño cayó entre las ruedas, las que le fracturaron una pierna.

El niño estaba con su padre parado en el cordon de la vereda y siguen lo empujó de atrás en el momento en que pasaba el carruage.

Esta desgracia nos mueve á recordar que la Policía no debería permitir el estacionamiento de masas compactas en el cordon de las veredas.

Esas masas deberian estar en movimiento siempre, girando por las veredas del trayecto del corso, como se usa en otras partes.

De esa manera el tránsito es fácil y muy difíciles las desgracias como la narrada.

Escritas estas líneas sabemos con gusto que la Municipalidad ha sancionado la ordenanza inserta mas arriba, que previene el mal que señalábamos.

El señor don Juan Dominguez—Ayer dejó de existir este anciano, despues de una prolongada y penosa enfermedad.

Fué el Secretario fundador de la Junta de Crédito Público Nacional, puesto que desempeñó con honradez é infatigable asiduidad. El Congreso le acordó su jubilacion últimamente.

El señor Dominguez fué un buen padre y un buen ciudadano.

Paz en su tumba!

El Hospicio de las Mercedes—Don Matias F Silva ha cobrado á la Municipalidad la suma de 160,650 ps., importe de las obras construidas en el establecimiento de Sanidad cuyo nombre lo llevan estas líneas.

Pasajes—La empresa de los tramways de la Boca ha celebrado un arreglo con las demás empresas del mismo género, para hacer la concesion de transporte de inmigrantes desde el Riachuelo hasta el hotel donde se alojan aquellos.

Fiesta simpática—Ha tenido lugar en San Fernando, una fiesta simpática y tocante, de que queremos dar una breve noticia.

La sociedad italiana *Union é Benevolenza* de San Fernando, ha adoptado como enseña la bandera argentina unida á la italiana, como emblema de la confraternidad y la estrecha vinculacion que existe para los italianos residentes aquí, entre la patria adoptiva y la nativa.

Grande es el significado de esa enseña y la fiesta celebrada con tal motivo ha sido digna de su objeto.

Un argentino, antiguo y respetable vecino de San Fernando, Sr. D. Antonio O Iriarte, describió con elocuencia las líneas principales que caracterizan el acto.

Publicamos algunos pasajes de su discurso, lamentando que la falta de espacio, que nos oprime mas de lo ordinario, no nos permita insertarlo íntegro, como eran nuestros propósitos.

El orador de la grata fiesta, comenzó en estos términos:

"SEÑORES: Simpatizamos los argentinos con todos los estrangeros que vienen á nuestras playas, buscando en nuestras liberales instituciones políticas, en el clima suave y variado, en la tierra fértil y en la fraternal hospitalidad, el bien estar, fruto del trabajo honrado, la espansion del espíritu, libre de las zozobras del presente y con la perspectiva del porvenir risueño.

Pero los italianos sobre todos nos merecen una particular distincion, interesándonos por la grandeza y prosperidad de su patria, casi con tanta vehemencia como por la grandeza y prosperidad de la nuestra.

"Sabeis porqué?

"Conocemos su historia llena, como ninguna, de la profundidad de sus sabios y sus filósofos, del valor y pericia de sus guerreros, de las virtudes de sus republicanos, de la sabiduría de sus legisladores, del brillo de sus oradores é historiadores, de la sublimidad de sus poetas, de la fama imperecedera de sus músicos, de sus pintores, de sus escultores. Conocemos esa tierra privilegiada que como la madre naturaleza es tan sublime en sus bellas armonías, como en sus terribles trastornos; grande en medio de la crueldad de sus tiranos, en sus hechos fratricidas, en el furor fanático de sus sectas".

En seguida trazó un cuadro histórico con bellas y oportunas palabras, epilogando la época de la tiranía de Rosas, colocando al General Garibaldi con perfecta propiedad en el rol que jugó en la política del Rio de la Plata, en aquel horroroso período de nuestra existencia.

El orador mostró de esa manera, cómo la bandera argentina, que los italianos miembros de la sociedad *Union* de San Fernando, fué adoptada por aquel italiano ilustre en los campos de batalla, bajo la advocacion de la libertad que tanto amó.

En seguida continuaba el señor Iriarte:

"Señores miembros de la Sociedad "Unione é Benevolenza" de San Fernando!

"De hoy en adelante, los colores de vuestra patria los vais á llevar unidos como emblema de vuestra digna y humanitaria Sociedad, á los de la patria Argentina. Vuestra historia es la historia de un pueblo de larga vida, nosotros somos de ayer, pero podemos ostentar glorias tan grandes, que nos hacen tambien acreedores á las simpatías del mundo.

Esa bandera que acabais de adoptar y que os acoje cariñosa á su sombra, fué la cuna salvadora de todo un continente; con ella uno de los soldados mas grandes de la América, escaló los elevados Andes, porque del otro lado habia oprimidos, á los que era necesario impulsar á la obra de su redencion.

Sus colores simpáticos, por que son los colores del cielo, fueron la inspiracion de un guerrero tambien del patriota, del grande, del noble, del generoso Belgrano por sus venas corria la sangre italiana, trasmitida por sus padres.

Enseñad á vuestros hijos á honrar esa bandera, que mas de una vez han seguido sus padres como enseña de nobles aspiraciones.

No falta quien quiera romper los vínculos que nos ligan á los italianos, queriendo hacer de ellos agrupaciones que designan con el nombre de colonias. Nó, vosotros sois nuestros hermanos, obreros como nosotros de la rehabilitacion del hombre, por el goce completo de la plenitud de sus derechos.

Colonias llamaban los Césares, á los pueblos que sometian á la bárbara ley del vencido; colonias llamaban los déspotas de la noble España, á estos mismos pueblos Sud Americanos, en los que hoy se profesa tan ardiente el culto de la libertad, y que ellos oprimen, forjando sus cadenas por las manos de sus feroces aventureros y sus fanáticos frailes, para tener el raro placer de decir, que "no se ponía el sol en sus estados".

Colonias han llamado los ingleses á sus deportados á Botany-Bay. Colonias han llamado los franceses á sus presidarios de Cayenne. Es una palabra de los déspotas, inventada para marcar con necio orgullo en el mapa del mundo, hasta donde llegó su influencia sobre los que pretenden sus siervos.

La República, señores, no tiene ni debe tener colonias, los que se acogen á la sombra de su bandera, son nuestros hermanos, y sus hijos, los hijos de la libertad, los hijos de la República. Amar con delirio á vuestra bella Italia, eso os honra. El amor á la patria es el sentimiento mas puro que el Dios de los mundos, puso en el corazon del hombre, para elevarlo por la union de sus esfuerzos á su grandioso [illegible]

[illegible] la Italia [illegible]

El discurso del Sr. Iriarte [illegible]

[illegible]—En el [illegible] que actualmente escribe al "Jornal do Commercio", al ocuparse de los conflictos internacionales que se han sucedido en la República Oriental, dice despues de tratar sobre la italiana [illegible]:

"Entre tanto, han quedado pendientes [illegible] reclamaciones del Brasil, entre las cuales [illegible] relativa al asesinato de ciudadanos brasileros cometidos en el Departamento de Tacuarembó, por órden y en presencia del hermano del Presidente de la República, el coronel Joaquin Santos, comandante entonces del 2° batallon de Cazadores, cuestion esta por consideracion [illegible], segun lo declaró oficialmente el Ministro Herrera y Obes, desearía el Gobierno que se diera por definitivamente concluida, á fin de que esas reclamaciones diplomáticas mas ó menos justas y exigentes, pero siempre nocivas por sus efectos políticos, no entorpezcan los esfuerzos que hace el General Máximo Santos para restablecer el órden."

"El Gobierno Uruguayo muestra así no estar convencido de la esterilidad de su sistema de evasivas, triste recurso de que tanto ha usado y abusado sin otro resultado que el desconceptuar y perjudicar á la propia nacion, que [illegible], se aparta de él ruidosamente, y [illegible] reuniones populares de todos los partidos, y en la prensa, que representa la verdadera opinion del país, protesta como acto de patriotismo, contra los crímenes practicados por los mismos agentes de la autoridad y no reprimidos por los poderes públicos como lo exigia la justicia.

"El Brasil, que tiene de su lado la razon y el derecho, espera con ánimo tranquilo que llegue el dia de la reparacion de los agravios que ha sufrido, seguro de que alcanzará la justicia que le es debida mal que le pese al gobierno del General Máximo Santos y compares, contra los cuales protesta la conciencia universal por la falta de sentido moral con que niegan en un dia lo que deben á la justicia, para aceptar al dia siguiente las mayores humillaciones".

Dada la autoridad innegable del "Jornal do Commercio", las palabras que sobre el asunto dejamos copiadas no tienen nada de tranquilizadoras.

Personal de la Contaduria—En el Ministerio de Hacienda de la Nacion se espidió ayer un decreto cuyo contenido es como sigue:

Debiendo organizarse el personal de la Contaduria General de la Nacion, con arreglo á la ley de presupuesto vigente, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Nómbranse Ayudantes de Tenedor de Libros á D. Diego Menzeis, Melchor Hauzan, Alberto O'Donnel y Julio Farias.

Art. 2° Nómbranse Oficiales 1ros. á los 2dos. Luis Martinez, Juan A. Thorne, Julio Belin, Servando Costa, Emilio Velar y Fausto Roberts.

Art. 3° Nómbranse Oficiales 2dos. á los escribientes 1ros. Ernesto Vega, Agustin Moreno Magallanes y Francisco Pereira.

Art. 4° Nómbranse Escribientes 1ros. á los 2dos. Abel Serna, Francisco Veigi, Agustin Varela, Agustin Aguirre, Agustin Saavedra, Juan C. Videla, Juan A. Laspiur, Rafael Martinez Fourguer, Alberto Leguizamon, Domingo Cortines, Eduardo Farias, Agustin Parody, Juan Amenabar, José Alfaro y Diógenes Vargas.

Art. 5° Nómbranse Escribientes 2dos. á Adrian Godoy, Desiderio Aguiar, Daniel Calvo, Aurelio Vieira, Pedro Rezonico, Marciano Gowland, Luis B. Paz, Eulogio Figueros, Víctor Degreef, Enrique Castillo, Roque Casal Carranza, Manuel Santa Coloma y Angel Burelo.

Dos conatos de suicidio—Mientras gran parte de la poblacion se entregaba á los placeres del carnaval, dos personas de cerebro mal predispuesto atentaban contra su vida.

El Mártes, eran las cinco de la mañana, el gendarme de faccion en la Plaza de Monserrat, oyó una detonacion de arma de fuego.

Alarmado, corrió hácia donde le habia parecido que se produjo y encontró á un hombre tendido en tierra, y arrojando sangre por una herida que presentaba en la oreja derecha.

En la mano de ese mismo lado, empuñaba un rewólver de 12 milímetros.

Inmediatamente se le auxilió, y como su estado lo requeria, fué llevado al Hospital.

Allí, despues de curado, pudo hablar algunas pocas palabras.

Se llamaba Benito Fabilla, italiano de nacionalidad, de 35 años de edad y pintor de profesion.

Es casado y tiene dos hijos.

Se habia querido matar por haber tenido noticia de que un hermano suyo habia sido robado por su sócio.

Segun se cree, Fabilla está loco.

—La otra suicida es una jóven de 19 años de edad, llamada María Teresa Vasquez.

Vive en la calle 2ª Defensa número 109, jurisdiccion de la Boca del Riachuelo.

Un disgusto de familia la habia agriado, al estremo de tomar aquella resolucion.

Bebió una cantidad de ácido oxálico.

Felizmente fué notada á tiempo y auxiliada por los doctores Padrós y Galcerán, quienes lograron ponerla fuera de peligro, mediante un fuerte antídoto que le suministraron.

Estafador audaz—El Dr. D. Agustin Cabral recibió una carta en la cual un amigo suyo recien llegado de Montevideo, lo invitaba á una conferencia en el Hotel Argentino.

A la hora indicada salió de su casa á la cita.

Llega allí y se encuentra que su amigo no le habia enviado tal carta.

Supuso fuese un chasco que le daba alguno conocido, en dias de Carnaval.

Horas despues regresa á su casa y allí la señora le informa de lo siguiente:

Que en su ausencia habian traido una carta para él, y mas tarde la habian ido á buscar de su parte juntamente que con el piano.

Ella lo habia entregado todo, á cuatro mozos de cordel.

El Dr. Cabral comprendió que habia sido víctima de una estafa y dió aviso á la Policía.

Poco despues, el procurador de su estudio que está situado en la calle de Piedad 139, la trae otra noticia que complementó la primera.

Estando aquel señor, por gran casualidad, en la puerta del estudio, vió llegar allí un piano.

Sorprendido, pregunta á los changadores que quien los manda, y como le dijeran que el Dr. Cabral, permitió que lo entraran, mientras daba aviso como lo hizo.

Presos los changadores, resulta que habian sido mandados por un jovencito, hoy en poder ya de la Policía.

Este habia sido el de la trama.

Su objeto era llevar el piano al estudio y de allí sacarlo luego con otros changadores.

No habia contado con la presencia del procurador, que deshizo todo el plan urdido.

Balija retardada—La correspondencia de que han sido portadores los paquetes "Hevelius" y "Dervent", es de fecha anterior á la que recibimos en los primeros dias del mes actual. La revista de periódicos carece, por lo tanto, de importancia por lo cual creemos oportuno suprimirla.

Carrera en San Vicente—El domingo 18 de este mes, se celebra una importante carrera en San Vicente por la suma de 10,000 pesos m/c. Los competidores son: el Colorado malacara de D. Luciano Loisa y el Saino Napolitano de D. Cárlos Caraza; el tiro es de 3 cuadras en cancha derecha por andaribel: ambos caballos son criollos.

El local elejido es el Circo de Carreras de dicho pueblo, que es el mas espacioso de la Provincia pues tiene la cancha redonda con 16 cuadras completas que son 2,400 varas. Con esta clase de canchas se pueden correr carreras de todo tiro, sus vueltas es inservible y se presta perfectamente para la soltura y fijeza de los caballos. Los aficionados tienen una magnífica ocasion para lucir sus parejeros. Se han hecho ya muchas apuestas á favor de uno y otro caballo, y por la concurrencia de aficionados esta reunion promete ser perfectamente variada, en número de carreras y de entretenimiento alegre para el público.

Gran empresa—Una importantísima propuesta ha sido presentada al Gobierno de la Provincia por los señores Florencio E. Nuñez, Miguel Arguello y Ca., en la que piden la concesion de una vasta línea de tramways, que se proponen construir mediante la subvencion de 1,500 $ por kilómetro, por una sola vez.

En los coches de la nueva línea se conducirán pasageros y carga en vehículos especiales y apropiados, arrancando esta de Almagro, hasta San José de Flores y Belgrano y bajando despues por la calle de Santa Fé hasta las Conchas.

De esa manera los pueblos de San José de Flores, Belgrano, Almagro, San Isidro, Saavedra, San Fernando y las Conchas vendrian á quedar ligados entre sí por esa estensa via, que haría fácil y rápida la comunicacion, y con la gran ventaja de estar en combinacion con los trenes del ferro-carril del Oeste lo que dejaria unidos á todas esas florecientes poblaciones con la nueva capital de la provincia.

Ademas de los 1,500 $ de subvencion por kilómetro que se solicita, la empresa pide la libre importacion de todos los materiales que sea necesario importar del exterior, con destino á las obras las que serán principiadas cuatro meses despues que esta otorgada la concesion que se solicita.

Desde San José de Flores hasta Belgrano, la empresa formará un estenso boulevard, con su arbolado correspondiente, faroles para el alumbrado y espaciosas veredas que hagan cómodo y fácil el tránsito á pié.

Percance desgraciado—Por ser exacta en todos sus detalles, trascribimos á continuacion la noticia que trae en su número de ayer nuestro colega "El Nacional", referente á la desgracia ocurrida al Dr. Peralta.

Dice así:

"Esta mañana á las 9 1/2, venia un carro por la calle de Alsina, siguiendo la via del tramway, y un poco mas adelante un coche de la línea.

Es probable que los caballos del carro se asustaran. El caso es que partieron á toda carrera. El carrero cayó del asiento, pero tratando de librarse de la caida, se afirmó de una de las estacas del vehículo, quedando así suspendido.

El conductor del tramway, para evitar un choque que era inminente, aceleraba la marcha, pero algunos de los pasajeros se arrojaron al suelo, y entre ellos el Dr. Peralta, miembro de la Cámara de Apelaciones de la Capital.

El Dr. Peralta se estrelló contra el borde de la vereda, sufriendo un golpe violentísimo.

Fué atendido en el acto y transportado en un carruaje á su casa.

El Dr. Peralta se ha dislocado un brazo y causádose algunas leves contusiones.

El carro siguió en precipitada carrera.

El carrero continuaba prendido de la estaca y gritaba ¡atajen! ¡atajen!, pues el pobre no podia ya sostenerse, iba á caer y á ser aplastado.

Cruzaba en esos momentos otro carrero por la calle de Tacuarí, quien á riesgo de sufrir el choque que esquivaba el tramway, se colocó de lado en medio de la via, permaneciendo abnegadamente en su asiento.

El choque se produjo, pero afortunadamente no tuvo consecuencias lamentables, lográndose al contrario, contener la huida de los caballos y la salvacion del carrero.

Sentimos no conocer el autor de esta noble accion que no vaciló en comprometer su vida y su fortuna, que tal vez consistia en el carro que opuso como barrera al choque del otro".

Adoquinado—Don Joaquin Crespo, ha comunicado á la Municipalidad que se ha concluido la cuadra de adoquinado que se construía en el Paseo de Julio al costado E. de la via del ferro-carril, otra en la calle Callao entre las de [illegible] y [illegible].

Los Sres. Gregorini y Zanino cobran [illegible] m. n., importe del adoquinado construido en [illegible] Julio entre Cangallo y Cuyo.

Nueva escuela—Está abierta la matrícula de una nueva escuela de varones núm. 11 de la Parroquia de San Telmo, que dirija el Profesor Normal D. José María Lopez.

El local de esa escuela está ubicado en la calle Independencia 206, y entendemos que el 15 del corriente es el dia señalado para la apertura de clases.

—A D. Eduardo Espina, [illegible] le han llevado objetos que avalúa en [illegible] mjc.
Los ladrones han entrado en momentos que la casa estaba sola.
[illegible]
—De la pieza que ocupa D. Cárlos M. Mascot, en [illegible] 25 de Mayo 241, le han robado la suma de 3450 $ m/c.
—A D. Angel Cuaro, Corrientes 354, le han hurtado un saco de casimir, conteniendo en uno de los bolsillos 6.000 pesos.
—A D. Pedro Salas, Cangallo 720, le han hurtado un reloj de oro y cadena del mismo metal, y á D. Pedro Mafarilio un reloj de plata y 850 pesos.
—A D. Abraham Cabrera, Ministro Inglés y Córdoba, le han robado un trinchante de acero con las iniciales N. E., 2 cadenas de reloj, una pulsera oro con 3 piedras finas, 6 pares caravanas oro, 3 anillos id, y un relicario con amatistas con las iniciales E. R.
—A D. Pedro Romay Dominguez, le han hurtado dos 365 de la lotería de la Capital, que se juega el 9.
—A D. Estévan Gapant, le han hurtado dos relojes de oro con cadena de id, uno de señora y otro de hombre, el 1º con las armas del Papa, 10 anillos de señora todos ellos de valor, un par aros oro, prendedores con flor de oro y una cartera conteniendo dinero.

Muelles en el Riachuelo—El Ministerio del Interior, de acuerdo con lo informado por la Direccion de las obras del Riachuelo ha resuelto autorizar á D. W. Villafañe, representante de la Empresa del Tramway á la Boca y Barracas, para establecer sobre los muelles de la vuelta de Rocha los ramales que se solicitan, bajo las condiciones siguientes:
1º La Empresa adoquinará, con el sistema que la Comision emplea, las vias y ramales dentro de los rieles y á cada lado de las vias en un ancho de 2 metros, de manera que la zona adoquinada tenga 12 metros de ancho.
2º La Empresa hará el empedrado de la ribera en la parte que quede fuera del adoquinado, segun las medidas que le dé el ingeniero Director de las obras. La Comision entregará la piedra y arena, corriendo la empresa en el trasporte y demás gastos.
3º Los rieles cuya colocacion se autorizó deberá ser levantados por la empresa, sin indemnizacion alguna, cuando las necesidades de las obras del Riachuelo ó del tráfico lo requiera á juicio del P. E.

Variolosos—Ayer se tuvo conocimiento en la oficina del Inspector General de los siguientes casos de viruela:
Tucuman 31, Silvia Isareno, 3 años argentina.
Balcarce 364, José Sosa, 16 id.
Saavedra 318, Aurora Conde, 8 id, argentina.
Solis 101, Miguel Gandolfi, 3 id.
Chacabuco 712, Angela Ferrari, 9 id, argentina.
Colon 430, Vicente Roldan, 6 id.
Defensa 542, Arturo Alvarez, 9 id, argentino.
Talcahuano 165, Corona Olivelli, 15 id.
Córdoba 616, I Orciolá, 2 id; Sactorio La Roca, 40 id.
Id 564, un niño.
Id 820, Mariano Oliondo, 15 años; Mariano Morfillo, 11 id; Giovanni Donodio, 5 id; Concepcion Defelaco, 4 id; Domingo Paglioni, 4 meses.
Independencia 365, Luis Borzoni, 22 años, italiano.
Maipú 304, Mariano Isla, 6 meses; Concepcion Gonzalez, 5 años, argentina.
Azcuénaga 300, un menor.
Id 290, Filomena Maido.
Victoria 1558, un menor,
Solis 439, Lorenzo Bastorcino, 35 años, italiano.
Europa 247, Gervacio García, 19 id argentino, fué remitido al Lazareto.
Chacabuco 403, Josefina Ponce 6 id, id.
En el dia de ayer hasta las 4 de la tarde, se espidieron diez certificados de defuncion para personas muertas á causa de la viruela.

Saint-Cloud—Para esta noche están citados con urgencia los Presidentes de las sociedades que han de tomar parte en la 4ª fiesta de Saint-Cloud.

Dos ahogados—Se nos dice que en Campana han perecido ahogados dos de los peones de las obras que se comienzan en el gran establecimiento Drabble, para la exportacion de carne helada.
No conocemos detalles.

Monseñor del Fratte—Ayer partió con destino á Europa, este enviado apostólico, abordo del "Sud-América."
Fué trasportado al paquete, con los honores debidos, por el vapor "Resguardo."

Lotería de Beneficencia de la Capital—Ha sido elevado al Secretario de la Municipalidad el cuadro demostrativo del movimiento y resultado de las loterías, jugadas por la Administracion de la Lotería de la Capital, desde el 26 de Mayo hasta el 30 Diciembre del año de 1882.
Se han hecho 20 emisiones en las que se han jugado 351 millares con un valor de 1,374,000 pesos en 354.500 billetes, de los que se han vendido 274,846 1[1]5 habiendo quedado sobrantes 70,655 4/5.
El programa de premios era de 1,099,200 pesos y se han pagado solo 801,723 pesos, quedando á pagar 14,191.
La administracion ha obtenido 279,680 ps. como premio.
A 3,602 pesos ascienden los valores prescriptos y los beneficios obtenidos son de 126,812·94.
Se ha abonado por comisiones la suma de 79709·88 y los gastos han ascendido á la cantidad de pesos 4,944·80.

Noticias escolares—Don Mauro García ha pedido á la Direccion de Escuelas de la Provincia, le sea concedida la Direccion de una escuela elemental.
—El Consejo Escolar de Márcos Paz ha recaudado durante el año próximo pasado, por derecho de matrícula la suma de 2250 ps. mjc.
—Don Manuel J. Jordan ha sido nombrado director de la escuela núm. 3 del distrito General Rodriguez, y don Jacinto Ovollá (hijo) sub-director de la escuela elemental de varones núm. 1, del mismo distrito.
—Doña Isabel Morlo ha solicitado de la Direccion General, el puesto vacante de sub-preceptora de la escuela elemental número 2, del distrito del Baradero.
—La municipalidad de San Vicente ha propuesto á la Direccion, la reeleccion de los señores Guido Borra y José Franciaschelli, como miembros del Concejo Escolar de esa localidad.
—Los señores Huoyo y Villar han sido nombrados apoderados en ésta del Concejo Escolar de Zárate, en reemplazo de D. Ricardo Cáceres, (hijo.)
—La Municipalidad del Cármen de Areco, ha depositado en el Banco de la Provincia á la órden de la Direccion de Escuelas, la suma de 3,204 ps. mjc. producido del 15 0|0 de sus rentas y correspondiente al 4º trimestre del año ppdo.
—La Municipalidad del Salto ha propuesto para integrar al Concejo Escolar de ese punto, á D. Eugenio Rovena, en reemplazo de don Facundo Charenton.

Rebencazos—Antes de ayer jugaba tranquilamente al Carnaval en las calles de Santa Isabel y San Juan, el individuo Fermin Liguia.
Acertó á pasar en esos momentos Roberto Rocca, con el cual existian algunas rivalidades.
Liguia, para hacerlo enojar, le echó un poco de agua con el pomo que tenia en la mano.
Pero Rocca, á quien no le gustó la chanza se dió vuelta y pegó á Liguia un feroz rebencazo.
La lonja sacó sangre en el rostro de Liguia.

Noticias marítimas—El vapor "Santa Rosa" ha cambiado el nombre llamándose ahora "Bahia Blanca".
—El sub-prefecto de la Boca del Riachuelo comunica á la Prefectura General que anteayer entró á este puerto el patacho español "Alfredo", cargado de adoquines, haciendo agua.
A fin de salvar la carga lo hizo varar en donde se procede al salvataje.
—La Prefectura General ha dado de alta como marineros, á José Suarez y Bartolomé Traverno.
—La sub-prefectura de Bahia Blanca ha dado de baja á los marineros Pablo Gomez, Francisco Vilá, José Dickens, Manuel Gonzales y Manuel Revorello.
—Antes de ayer fué apresado en balizas el desertor Lino Ledesma, del buque húngaro "Secretario".
Este buque se hallaba fondeado en San Pedro, de donde fugó Ledesma llevándose varios útiles de cocina y un bote.
—El buzo Juan Riches de la Prefectura, comunica que en el Canal denominado *Catalina* existe el casco de un buque francés que naufragó en este paraje.
Siendo este casco un constante peligro para la navegacion, propone hacerlo volar con la torpedera "Maipú".

Plaza General Belgrano—El Presidente de la Municipalidad, señor Alvear ha designado á los señores Cárlos Ceballos, Juan Coronado, Ramon Molera y Tomás Lasarte, para componer la comision que ha de dirijir las obras que se van á practicar en la Plaza General Belgrano.

Prision de un menor—El Juzgado Federal de Entre Rios ha pedido al Ministerio de la Guerra, quede cumplimiento á la resolucion que tomó mandando poner en libertad al menor Damian Marques que se encuentra detenido en el 9º de infantería línea.

Mercado Lorea—El antiguo arrendatario de dicho Mercado ha obtenido un fallo favorable de la Suprema Córte de Justicia Provincial, en el litigio que sostenia contra el Poder Ejecutivo sobre devolucion de unas patentes por los años 1878, 79 y 80. El importe de ellas le será devuelto en virtud de esa sentencia.

Captura—Las autoridades del pueblo de Lavalle han preso al individuo Domingo Lobo, que dió muerte el 25 de Noviembre del año ppdo. al vecino D. José María Garzon.
De este crímen, ya tienen conocimiento nuestros lectores, pues lo narramos en oportunidad.

Concurso—Hoy debe tener lugar en la Facultad de Ciencias Médicas, el concurso de practicantes para que se habia llamado, á fin de obtener las plazas vacantes que hay en los Hospitales Municipales.

Asociacion Protectora de los Inválidos—Se cita á los miembros de esta asociacion para el viérnes próximo á las 4 1|2 de la tarde, en la calle [illegible], con el objeto de dar cuenta del estado de la Tesorería y de elegir Comision Directiva.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—El Secretario.

De viaje—Hoy parte á los partidos de Tres Arroyos y Necochea el señor Muñoz Cabrera, inspector de Rentas de la Provincia, con objeto de hacer la visita de práctica á las Oficinas de los Avaluadores de Rentas, en esos dos partidos.

Wagones para el Andino—El Gobierno Nacional acaba de autorizar al Departamento de Ingenieros Nacionales, para que encargue á Europa 50 wagones plata-formas que se destinarán al Ferro Carril Andino.

Informe anual—Se han repartido dos tomos de los Anales de la Oficina Meteorológica.
El tomo 2º contiene observaciones hechas en 8 lugares desde Salta en latitud 24º 46' hasta la misma Ushuaia en Tierra del Fuego, en latitud 54º 53 y desde Concordia al Este hasta Villa Argentina.

De regreso—El Inspector de Rentas de la Provincia señor Casullo, regresó ayer de un viaje de inspeccion efectuado en las Oficinas de los Avaluadores de los partidos del Azul y Tapalqué.
Las oficinas citadas funcionan con toda regularidad.

Vestuario—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha concedido al de la Guerra, el libre despacho de 12 cajones conteniendo paño gris de lana para vestuario del ejército.

Exámenes de Ingeniería—El registro de inscripcion para los próximos exámenes queda abierto en la Facultad hasta el 14 del corriente.
Los exámenes principiarán el 15 para los del 1er. año de Facultad.

Sablazo á un gendarme—Ayer á las cinco y media de la mañana, el gendarme Cipriano Gonzales se peleó con el cabo Fermin Morel, en el Mercado del Centro.
Como estos dos agentes existian antiguos resentimientos, y una órden dada por el cabo á su subalterno motivó un altercado.
[illegible] en insulto llegaron al extremo de que [illegible] un balazo en la pierna á su adversario.
[illegible] no ofrece mucha gravedad.

Defunciones—Hé aquí las habidas en los dias [illegible]
[illegible] del Norte—Mariano Munont, 62 años, [illegible] plaza [illegible]; Martina M. [illegible] 11 meses, argentina, Pichincha 159, [illegible]; Julio Marconi, 4 [illegible] [illegible] Colombino, Balla [illegible]
[illegible] Córdoba [illegible] 45 años, francesa, [illegible]
Comisaría de la Concepcion.—Dia 6: Raquel Gutierrez, 8 años, argentina, Córdoba 806, [illegible]; [illegible]lina Martinez, 17 dias, id, Córdoba [illegible]
Juan Argüello, 2 dias, id, Santiago del Estero [illegible], falta de desarrollo; Domingo Illa, 35 años, oriental, Belgrano 895, tuberculosis; Paulina Quiroga, [illegible] años, argentina, Chile 219, viruela; Angel Rodriguez, 8 meses, id, Lorea 707, denticion; Gustavo Caldaron, 40 años, id, Rioja 77, lesion de corazon; Enrique Jordan, 1 año, id, Defensa 552, eclampsia; Manuel Atmella, 21 años, id, Lavalle [illegible], viruela; Cayetano Martí, 35 años, id, [illegible]; [illegible] 24 años, oriental, id, [illegible] Ortega, 35 años, italiano, H. S. Roque, [illegible]; Lorenzo Desimoni, 48 años, id, H. Italiano, septicemia; Josefa Magnonico, 34 años, id, id, id; Matilde, 10 meses, argentina, H. Expósitos, enteritis; Pedro, 1 año, id, id, meningitis; Zenon Balestrini, 35 años, italiano, Piedras 117, viruela; María L. de la Olla, 1 año, argentina, Paraguay 302, id.
Dia 7: Catalina Gascoy, 75 años, española, Cerrito 278, peritonitis; Andrea Ferrando, 1 año, argentina, Córdoba 102, meningitis; Juan Tamburro, 1 año, id, Corrientes 603, id; María M. Sommet, 6 años, id, Piedras 96, id; Carlota Machin, 1 año, id, Matheu 817, gastro enteritis; Aquilino Samino, 28 años, italiano, Rivera, entero colitis; Carolina Ferriali, 26 años, id, Buen Orden 492, tuberculosis; Pascuala Gonzalez, 40 años, argentina, Independencia 19, tisis; Domingo Maglioni, 29 años, italiano, Cochabamba 418, aneurisma; Carlos Metlo, 1 año, argentino, Piedras 532, atrofia; Carlos Tuquimbert, 1 año, id, Piedras 780, viruela; Miguel Castillo, 59 años, español, Lima 675, id; Alejandro Cerrobiche, 65 años, italiano, id; Antonio Carballo, 63 año, chileno, H. B. Aires, caquexia; Antonio Vasquez, 28 años, argentino, H. S. Roque, hepatitis; Bonifacio Rodriguez, 53 años, id, H. Mugeres, gastritis; Luciano Agüero, 38 años, español, H. Español, endocarditis; María C. Tachado, 1 mes, argentina, Maipú 443, eclampsia; Agustina Arelumo, 43 años, italiana, Charcas 32, viruela; Petrona Almada, 17 años, argentina, Corrientes 1130, tisis; Celmira Soler, 10 años, id, Andes 339, disentería; María A. Bocchio, 3 meses, id, Cangallo 1503, enteritis; Luisa Truzzi, 62 años, italiana, Rivadavia 649, insuficiencia mitral; Teresa Gazzano, 11 meses argentina, Uruguay 316, fiebre; Domingo Bonsan, 8 años, id, Venezuela 676, viruela; Eugenia Minotti, 10 meses, id, Belgrano 532, id; Romualda M. Cerutti, id, Lima 532, gastro enteritis; Ernesto Dias, 2 años, id, Chacabuco 599, disentería; Paula R. de Lescano, 33 años, id, Independencia 505, cáncer; Angela Figini, 28 años, italiana, San José 232, tuberculosis; Paulino Oliva, 45 años, argentino, Rioja, lesion del corazon.

PUBLICACIONES VARIAS

Agradecimiento.
La comision directiva de la sociedad "Acreedores de Cárlo Lanza", agradece al Sr. Suffern Comisario de la Seccion primera de Policía, por haber procedido como correspondia con el gendarme que abusando del derecho de la fuerza, quiso hacer armas contra un sócio por el simple hecho de haber subido á un carruage á ofertar la mercadería que conducia en una pequeña canasta. Inmediatamente intervino el Sr. Comisario, y enterado de lo sucedido reprendió al gendarme como correspondia.—La Comision Directiva agradecida. f8 1p

Agradecimiento—El abajo firmado, capitan marítimo, el dia 6 del corriente mes habia perdido la suma de 6,450 ps. mjc. suma que habiendo sido encontrada por el teniente Coronel Eugenio Gil del Regimiento 1º de Artillería Ligera, habia sido depositada por el mismo cerca de los Sres Piaggio hnos. Es por deuda de gratitud que el suscrito hace pública esa noble accion del distinguido teniente Coronel Gil—El capitan marítimo, Santiago Migliorelli. f8 v9

SECCION DE SOLICITADAS

Un cutis terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pústula y exfoliacion, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos ó el pecho, puede extirparse con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, el mas agradable é inocente, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre nosolamente cura la escrófula y otros malignos males exteriores, pero tambien todas las erupciones menores, y es ademas el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares á su organizacion delicada.

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no lo adivinais! Se echa en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor esquisito y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.
Pruébese. Se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterias y cafees de la Capital y de la Provincia p.

No se compren remedios baratos con la idea de la Economía.
El mejor no es demasiado para el Enfermo y es por fin, el mas barato. Asi son el "Pectoral de Cereza de Ayer" "El extracto compuesto de Zarzaparrilla" y otros modelos reconocidos de remedios del "Dr. J. C. Ayer y Ca." Valen todo lo que cuestan y deben encontrarse en cada familia.
Se venden en todas las Boticas y Droguerías. f2 v9

Todo viagero debe Llevar en su balija una provision de "Píldoras Catárticas y Pectoral de Cereza del Dr. J. C. Ayer y Ca." Estos remedios son tan agradables como sanos y eficaces, tanto como preservativos en contra de la enfermedad como para su completa curacion.
Evitan asi muchas enfermedades sérias.
La renovacion del sistema se consigue en poco tiempo, tomándose con regularidad la "Zarzaparrilla de Ayer."
Se venden en todas las Boticas y Droguerías. f2 v9

Segun las revelaciones del microscopio, el color del cabello es debido á la deposicion del pigmento en su sustancia. Cuando las glándulas del cabello se debilitan, este pigmento falta.
Uno trás otro se emblanquecen todos los cabellos ó se caen produciendo la calvicie.
Es fácil prevenir esta catástrofe, pero su cura es algo mas difícil.
"El vigor del cabello del Dr. J. C. Ayer" lo detiene, algunas veces restaura el cabello, y siempre le devuelve su color natural. Hácese por donde luego su renovacion, blandura, frescura y el brillo de la juventud.
Este primoroso ornamento debe preservarse, puesto que esto es posible empleando el uso del "vigor del cabello de Ayer", que es enteramente limpio y libre de toda sustancia dañina al cabello.
Se vende en todas las Boticas. f2 v9

Lotería Pública Argentina—Premio mayor 4000 $, tiene 1200 suertes—El billete entero vale 25 $ m/c.—El quinto cinco ps. m/c.—Se juega el Viérnes 9 de Febrero de 1883. e4 v9

Entre los resultados deseables de un estado puro de la sangre, cuéntanse una marcha elástica, un espíritu jovenil y una complexion clara.
Lo que goza de sangre pura tiene sus facultades á su mando y goza de una percepcion limpia y viva, los cuales son imposibles cuando la sangre es pesada é indolente á resulta de la impureza.
Bajo estas últimas condiciones, aparece una enfermedad trás otra, se desarrollan tumores, pústulas, dolor de cabeza, neuralgia, reumatismo, etc. etc.
"La Zarzaparrilla de Ayer" es el "mejor purificador de la sangre" siendo preparada con la verdadera planta escogida en un estado de madurez medicinal. Pruébense junto con "Las Píldoras catárticas de Ayer."
Se venden en todas las Boticas y Droguerías. f2 v9

Lotería de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 10.000 ps.—Billetes á 1|2 pesos—Se juega el Juéves 8 de Febrero—En V. Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 10 de Febrero por la mañana. f2 v9

J. Pueyrredon—Abogado, Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar 133.—domicilio Paraguay 246. e12 v13f

Lotería Pública de la Rioja—Premio mayor 4000 $ tiene 1200 suertes—Se juega el Domingo 11 de Febrero de 1883—El billete entero vale 1 $ y el quinto ps. m/c.—La extraccion empieza á las 8 a. m. f4 v11

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 7 de 1883. Despues de las fiestas de Carnaval era de esperarse alguna apatía en el mercado como consecuencia de la relajacion que queda en los espíritus despues de tan prolongada inaccion.
Pero, las transacciones no han estado muy activas, y las cotizaciones han denotado firmeza en los valores. Las Acciones del Banco Nacional abrieron á 106 al contado y para fin del mes y cerraron con compradores á 106½.
Se anotó un lote de 50 Acciones para fin de Julio á 110 el que fué seguido de otro á entregar hasta aquella fecha á 99.
Es indudable que el Directorio del Banco Nacional tiene en consideracion en estos momentos una ó más propuestas para la negociacion de un Crédito en Europa con la garantía de ocho millones de Fondos Públicos.
La Bolsa está naturalmente á la espectativa del resultado que tendrá forzosamente que influenciar al valor de las acciones.
Todas las probabilidades son de que en una ú otra forma, con una ú otra cosa, la operacion se llevará á efecto, pues es imposible que ningun partido pueda sacarse de los ocho millones que el Banco tiene.
Los negocios en Cédulas Hipotecarias han sido regularmente activos y con tendencia á afirmarse, la série E que ha estado continuamente con compradores á 84 3|4 para fin del mes; para fin de Marzo se hizo un lote á 85 ojo.
Mucho se ha hablado en la pasada semana de un préstamo por una considerable suma hecha por el Banco Hipotecario á un conocido hacendado estrangero y propietario de una gran área de tierra.
Esta noticia influyó necesariamente sobre el precio de las Cédulas, que demostraron tendencias de baja; pero hoy se sabe que aunque la operacion es positiva, no hay peligro de que por ahora las Cédulas salgan al mercado.
Tenemos otra importante noticia que dar á los lectores de "La Prensa". Un particular acaba de negociar un empréstito en el mercado de Lóndres, por la suma de 150000 £ al 5 ojo de interés anual, dando seguridades de este país.
No recordamos una operacion de este género, que no haya sido hecha por los Gobiernos ó por instituciones públicas.
Aunque los bancos particulares continúan siendo solicitados tirantes para los descuentos los Bancos de la Provincia y Nacional descuentan liberalmente en la última sesion el Directorio de este último acordó todo el descuento pedido.
Despues de la última liquidacion de la Bolsa ha habido en plaza abundancia de dinero ofrecido sobre títulos se han arreglado negocios de alguna importancia á 8 ojo en oro sobre acciones del Banco Nacional; sobre Cédulas 6 Acciones de Gas 7 ojo en moneda corriente.

Oro sellado—Sigue ofrecido al contado con un centavo de premio á largos plazos se paga de 10 á 30 centavos segun fecha.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado	$	80400 série	A 100½
Id	"	16000 "	E 84½-84¾
Fin del mes	"	43000 "	E 84¾
Marzo 31	"	10000 "	E 85
	$	98,400	

Acciones del Banco Nacional—Mercado encalmado pero sostenido:

Al contado	230	Acciones	á 106
Fin del mes	50	"	á 106-106½
Julio 31	100	"	á 110-E 99
	620	Acciones.	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1450 ps.
Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863; 36 ojo los de 1[1]2 ojo, de amortizacion y 71 3|4 ojo para los de 1881.
Gas Argentino—Compradores á 80 ojo.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos dió 60 ojo de renta fué á 95 ojo.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales—Ultima venta de la emision de 1874 de 6 ojo de renta, con los cupones á 115.
Banco de Italia—Se cotizan á 125.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 mjn.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 25 ojo.
Ferrocarril Central—Compradores á 23 [illegible]
Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha hecho hoy á 29 1|4 al contado, 30 1|2 fin del mes.
Ultima hora—El Mercado de Acciones del Banco Nacional se mantuvo apático toda la tarde; [illegible] [illegible] 106 1|4 fin del mes [illegible] [illegible] 106 1|4 y [illegible]
[illegible]

[illegible] Letras del gobierno Nacional ofrecidas á 10 ojo y tomadores á 9 ojo.
Despues de la última liquidacion se han [illegible] en oro.
Sobre Cédulas y Acciones del Gas ofrecido dinero á 7 ojo mjc.

Monedas—Bolivianos se cotizan á 17 ps. mjc.—Libras á 178 por pie de premio—Cóndores y Brasileras 112 ojo—Napoleones 84 ojo.

Venta de propiedades—Los Directores de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:
Una propiedad en la calle Santa-Fé entre Ayacucho y Junin, con mt 11'39 cent de frente por 30'31 de fondo, en la suma de 1240 ps mjn.
Otra en la calle de Chile núm. 60 al 64, con mt 9'25 cent de frente por 17'65 de fondo, en 2899 ps mjn.
Otra en la calle de Florida núm 403, con 8'55 cent de frente por 47'53 de fondo, en 18.701 ps mjn.
Otra en la calle Balcarce entre las de Alsina y Moreno, con mt 43'819 mlt por 37'800 de fondo, en la suma de 53.058 ps mjn.
Otra en la calle Olavarria sin núm, con mt 22'52 cent de frente por 43'30 de fondo, en la suma de 2064 ps mjn.
Otra en la calle de San Antonio núm 66 al 68, con mts 21'55 mlt de frente por 60'60 cent, en 1240 ps mjn.
Otra en la calle de Tucuman entre las de Centro América y N-Granada, con mt 15'733 mlt de frente por 60'62 de fondo, en la suma de 1613 ps mjn.
Otra en la calle de Maipú núm 431, con mt 4 de frente por 9'240 de fondo, en 1,363 ps mjn.
Un solar en La Plata con 4080 mt cuadrados, en 7463 ps mjn.
Un campo en el partido de Lobos, con un área de 801 cuadras cuadradas, en 1,000,000 ps m/c.
Otro en el partido de Balcarce, con 2790 hect, 84 áreas y 16 cent, en la cantidad de 600,000 ps mjc.
Un terreno en San Martin, con 25 hect, 31 áreas y 10 cent, en 75,000 ps mjc.
Otro terreno en el pueblo de Belgrano, con mst 303 de frente por 22'81 de fondo, en 104,000 ps mjc.
Otro en San Fernando, con 151 hect, 41 áreas y 66 cent en la cantidad de 107,000 ps mjc.
Un terreno en San José de Flores, con mt 47'0 cent de frente por 179 mt al N y 179'6 cent al E, en 200,000 ps mjc.
Un campo en el partido de Ranchos con dos mil mts cuadrados de superficie en la suma de 71,118 ps mjn.
Un terreno en las Lomas de Zamora con mt 25'980 mlt de frente por 43'30 de fondo, en 60,000 ps mjc.
Un campo en Bahia Blanca, con 506,220 mt 40 cent cuadrados, en 60,000 ps mjc.
Otro en el partido del Pergamino, con 184,492 metros cuadrados, en 13,000 ps mjc.
Otro en Bahia Blanca, con un área de 237 480 metros cuadrados, en la suma de 40,000 ps mjc.

Bolsa de Lóndres—Nuestros fondos, como los de las demás Repúblicas de Sud-América, se cotizaban en la Bolsa de Lóndres, á la salida del paquete á los siguientes tipos:

			Bonos á £100
Ag'tinos—Emp'to	1868	6 ojo	de 102—103
id	1871	6 ojo	" 97—97
id	1872 (Pesos f'tes)	6 ojo	" 83—84
id	1881	6 ojo	" 92—93
id	(Bonos de T.)	6 ojo	" 100—111
Buenos Aires	1870	6 ojo	" 93—95
id	1873 (ex div)	6 ojo	" 93—95
Uruguayos	1871 (ex div)	6 ojo	" 39—40
Peruanos—Emp'to	1870	6 ojo	" 15—16
id	1872	5 ojo	" 11½ 12½
Chilenos	1870	5 ojo	" 93—95
id	1873	5 ojo	" 90—92
id	1875	5 ojo	" 96—98
Brasileros	1865	5 ojo	" 99—101
id	1871	5 ojo	" 99—101
id	1875	5 ojo	" 99—101
id	1870	4½ ojo	" 90—91

Vinos tintos catalanes—De la Revista que redactan los Sres Gasset Huos, de las plazas de Barcelona y Tarragona, (fecha 26 de Diciembre) tomamos lo siguiente:
Vinos tintos—Han continuado encalmados, sin que se hayan concertado operaciones con destino á los mercados de consumo de Ultramar, porque llenadas las órdenes recibidas tiempo atrás y cuyo cumplimiento está realizando actualmente, no hay compradores ni disposiciones para realizar nuevos ajustes, sin que esta posicion haya producido flojedad ni variacion en los precios, atendido que las clases buenas están sostenidas con firmeza por los cosecheros, apesar de notarse ménos actividad en los compradores franceses.
Siguen las buenas marcas á toda venta, para Cuba de $ 33 y 34 y para el Plata de 34 á 35, y en combinacion para Cuba de 30 á 37, por pipa á la catalana, y para el Brasil de $ 44 á 48 segun palmeo, la pipa portuguesa, con casco abordo.
Vinos blancos—Continúan con demanda regular y precios firmes; los secos para el Rio de la Plata á $ 12 y dulces de Málaga de 17 á 18 en cuarterola de 120 litros; para los Estados Unidos blancos secos, imitacion Jerez de 16 1|2 á 17 el barril de 120 litros á la jerezana. Imitacion Oporto á $ 16 1|2 en cuarterola á la portuguesa.
Tarragona vinos—Algo encalmados los ajustes y se cotizan los tintos segun condiciones, para el Rio de la Plata á $ 38 á 40; Brasil 19 á 50 ó Inglaterra 50 á 80 por pipa y los blancos para el Plata de $ 12 á 13 1|2 Estados Unidos 16 á 18 por cuarterola. Han salido para Rio de la Plata V. Lero Gray 1083 pipas V. Claris Cardona 1409 "

Telégramas comerciales—Montevideo Febrero 7 de 1883.
(A la Bolsa) 11 a. m. Rio Janeiro "Rio Janeiro," Harburgo "Argentina," "San Francisco," "Cornelia." Valparaiso "Santo Domingo," Southampton "Derwent," San Vicente "Constancia," Habana "Eugenia," Lóndres "Hipparchus," Paranaguá "Inés," Burdeos "Skjold."
(Al Agente) 11 a. m. El vapor "Hipparchus" llegó con fechas de Lóndres y Amberes hasta el 8 del ppdo. Sigue esta tarde para esa. La correspondencia vá por el "Cosmos."
(A la Bolsa) 3 p. m. Deuda amortizable á 29¼ y despues de hora á 29½. 100 fardos lana del Salto á 28½. 60 fardos lanas sebo de matadero á 18 1|2 en tierra. Sale el "Cosmos."

Movimiento de vapores

ESPERADOS			A SALIR		
Febrero			Febrero		
8	"Hipparchus"	Lóndres	8	"Baltimore"	Bremen
10	"V. Montevideo"	Havre	8	"Equateur"	Burdeos
10	"Savoie"	Génova	8	"Argentino"	Hamb'rgo
11	"Hohenzollern"	Bremen	11	"Hevelius"	Amberes
14	"Gaudiana"	Southa'ton	11	"Derwent"	South'pton
15	"Rio"	Hamburgo	13	"Camilla"	Génova
16	"Gironde"	Burdeos	14	"Hogarth"	Amberes
16	"Lassell"	Liverpool	15	"Belgrano"	Havre
			17	"Savoie"	Génova
			21	"Hipparchus"	Amberes
			23	"Hohenzollern"	B'men

Nota—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Febrero 7 de 1883.
Durante los 4 últimos dias han entrado 39,600 arrobas lana.
El movimiento operado en lanas ha sido del todo insignificante, pues era de esperarse que despues de tanto feriado, hubiese sido mucho mayor. Apenas se han vendido 11,000 @, á precios sin variacion con respecto á las últimas ventas.
Con referencia á este artículo, los Sres Torromé, Son y Cs de la plaza de Lóndres y Liverpool, en su última Revista se expresan así:
"En 8 del corriente terminó en Lóndres la cuarta y última série del corriente año de remates de lanas coloniales y un carácter tan satisfactorio ha sido la firmeza que se produjo durante los últimos dias de la venta. Las calidades de merino recobraron la pequeña baja previamente establecida y llegaron á los tipos corrientes en Setiembre, para la baja de 1|2d por que se escrimentaron las mestizas se mantuvo hasta el fin. El total de fardos ofrecidos fué 131,800 y se retiraron como 16,000.
Aquí la demanda por clases del Rio de la Plata ha sido muy limitada, pero las pocas ventas efectuadas han sido á precios firmes. Tambien en esta estacion del año los compradores no suelen operar con mucha animacion.
En cueros vacunos se ha hecho muy poco, siguiendo con precios sin variacion. Llegadas nulas completamente.
—En pieles lanares se ha operado regularmente, debido á que hemos tenido llegadas un poco mas abultadas que antes, tambien los precios de estas pieles se mantienen sin variacion.
—Las demás clases de pieles sin variacion de precios.
—Mercado de sebo para la exportacion firme, pero debido á la falta de competencia que tiene este artículo por parte de los compradores, pues como se sabe hay un solo comprador que hace acopio de todo lo que nos llega.
—El Mercado de trigos algo mas animado que ántes, siendo los negocios que se realizan de importancia.
Los precios apesar de que las llegadas pueden considerarse de alguna importancia tienden á la suba.
—Maís firme y con ventas regulares.
—En las demás clases de granos nada notable ocurre que merezca mencionarse con especialidad.
—Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:
Lanas—Se vendieron 11,150 arrobas, de la siguiente manera:
800 @ superior y buena por Llamazares y B á ps 86, 82, 73; 1000 superior por Balleto á 83; 3600 buena regular superior é inferior por Giraldo y M. á 82, 80, 78, 74, 71, á 80, 70 y 62; 500 buena por Basavilbaso á 76; 1800 superior y regular por N y Cerrudas á 84, 70, 68 y 66; 300 inferior por Robbio á 64; 650 borrega regular é inferior por Llamazares y B á 61, 60, 58 y 55.
Cueros vacunos—Se vendieron 60 cueros vacunos campos, superiores por Robbio á ps 160; 40 de matadero buenos por Zonosa á 155.
Lanares—Se vendieron 250 doc cueros lanares, de campo superiores y desechos por Robbio á 26 y 19 rls B; 70 superiores y desechos por Llamazares y B á 26 y 18. 300 regulares y desechos por Elordi á 24 y 17; 100 pelados de matadero especiales por Zamosa á ps 125 la doc; 350 pelados superiores y epidemia por Llamazares y B á 71, 23 y 22.
Cueros de corderito—Se realizaron 150 doc cueros de corderito, regulares por Elordi á ps 15.
Cueros de gama—Vendidas 70 doc, buenas por Robbio á ps 72.
Sebo—Se vendieron 4 bordelesas de exportacion, bueno por Zomosa á ps 40.
Trigo—Vendidas 300 fanegas Candeal, especial por O. y Costa á ps 148; 310 del Salado superior y bueno por Perazzo á 105 y 88; 400 bueno por Robbio á 93 y 90; 250 Mariano sólo bueno por Perez á 89.
Maís—Vendidas 900 fanegas maís, morocho en espiga, bueno por Robbio á ps 77 y 76; 50 desgranado bueno por Perazzo á 88.
Alpiste—Vendidas 1000 @, regular por Perazzo á ps [illegible]
Lino—Vendidas 600 @, buenos con bolsa por Perazzo á ps 10 0|8; 1000 bueno por Robbio á 91|2.
Nabo—Se vendieron 30 fanegas semilla de nabo Perazzo inferior por Perazzo á ps 55 y 40.
Cebada—Vendidas 50 fanegas, buena por [illegible] ps 60.

Mercado Constitucion—Febrero 7 de 1883.
Han llegado á esta plaza durante los 4 últimos dias 57,000 @ lana.
El movimiento operado hoy en lanas ha sido bien pequeño si se tiene en cuenta la gran entrada que hemos tenido.
En cuanto á los precios poco tenemos que decir, pues no encontramos variacion alguna.
—En pieles se hizo poco tambien.
Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:
Lanas—Se vendieron 14,500 arrobas, de la siguiente manera:
3000 @ especial, superior y buena por Chapar á ps 87, 82 y 75; 4400 superior y buena por Bellocq á 87, 80 y 75; 500 superior por Leito y Ca á 81; 5000 buena, regular é inferior por Casaux á 75, 69 y 61; 600 regular por Beazley á 74; 1000 buena é inferior por G y Coulin á 75 y 53.
Cueros vacunos—Vendidos 100 cueros vacunos campo, buenos por Beasley á ps 160 y 20 buenos por Indart á 160.
Lanares—Vendidas 50 docenas cueros lanares campo, especiales y desechos por Casaux á 28 y 21 rls B; 200 superiores y desechos por Beasley á 27 y 23; 36 buenos y desechos por Indart á 26 y 18.
Cueros de corderito—Vendidos 30 doc cueros de corderitos, inferiores por Beasley á ps 12.

Corrales de Abasto—Febrero 7 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
DIA 6			
R. Dias	J. G. Chaves	Monsalvo	109
R. Cárdenas	R. Cufré	Zárate	97
B. Aspitia	J. Barquita	Tandil	145
Duggan hnos	C. Aguirre	B. Blanca	49
			400
DIA 7			
S. y Mandiá	J. Berro	Lomas	60
C. Casares	M. A. Troncoso	Tandil	153
S. y Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	60
M. Alvarez	E. Rivarola	Azul	122
M. Videla	M. Videla	Pila	172
N. y García	B. López	San Vicente	48
A. Ceballos	F. María	25 de Mayo	448
		Total	1063

Precios—1ª [illegible] capones [illegible] [illegible]

[illegible] Marítimo [illegible]
[illegible] Para Rosario—Barcos á Ca [illegible]; [illegible] Parry y Ca 8 lona Gifford hnos [illegible]
Para Rosario—órden 101 lona Rotterdam Borba hnos 1800 bs azúcar Revie H Hatke 1 o bolsas de porcelana [illegible] artículos de París Laborde y Ca [illegible]
Zorraquin 2 o tejidos etc Zamborain y Ca [illegible] rand 6 c papel de cigarrillos Burdeos P G Puy [illegible] Abarrho Ca 20 c sardinas A Escande 7 [illegible] P Parravicini 1 c cigarros Lisboa C Rosa 40 o conservas Moore Ca 40 barriles vino oporto Rio Janeiro F Mendez 100 bolsa café V O' Alves 6 barriles manteca 112 id ura vida 1 cigarros Artagaveytia hnos 20 tacos [illegible] worth y Ca 217 id id G S Bowers 8 c materiales de madera Rosa 147 c tabaco [illegible] Ca 340 bls 102 barricas 40 barriles tablas M. Adano 4 bultos enseres vacios Para Rosario R Marini Ca 200 tablas café.
"Interior" Vapor nacional del Rosario á T y Molero con: La Bas Ca 404 cuero vacunos A Lopez 300 id id M Goñi 36 frutas Brinckman 140 suelas T Molero 1 cueros 40 bolsas trigo T Pietranera 150 c aceite O Bona con 14 f cerdas P Forgue 1 c ma Machin 113 suelas F V Bunge 600 bolsas harina Storni hnos 236 c. pasa Corasa 1248 piezas madera órden 3148 id id M Ocampo 8 cueros 1750 cueros vacunos 558 id becerro G Haarmeister 615 bolsas lana.
"Diana" Vapor francés de Santa-Fé á Crittophersen con: Bancalari 900 bolsas harina A Anbán 300 12,13 id B Naon 800 id Bonfo 1 c cohetes.
"General Rosas" Vapor nacional del Uruguay á G Zambianchi con F Suarez 190 bolsas lana.
"Guazú" Vapor nacional del Uruguay á Noceti con: órden 6 bultos 140 bolsas yerba 200 tabla cedro 40 idem J Mendes 700 bolsas yerba A Jonás 20 br id J Comás 10 atados cueros O Zuberbuhler 855 et vacunos 28 atados o 4 bals cerda F Suarez 863 cs va II btos pieles 4 varios 23 btos encomienda.
"Pago" vap nac del Rosario á P Risso con J Torres 100 bars harina V Naon 100 id id Brinckman 107 id id B Grieta 4 fardos pellones.
"Sira" barca americana de 486 tons cap E H Pallanga de Calais el 9 de Diciembre á J Bell con: 30340 piezas con 342573 pies spruce 5708 piezas con 68638 pies pino.
"Little Annie" berg'tin ing de 328 tons cap C Forino Montreal el 10 de Noviembre á J Bell con 10063 piezas con 167182 piés pino.
"Albertho" berg'ing de 108 tons cap Jonge de Paranaguá el 30 de Enero á J P de Rocha con 1704 btos yerba.
"Progresista" bac italiana de 818 tons cap á Bianchi de Nueva York el 31 de Noviembre á J Shaw 6 hijos con C S Roberts 86 f lana D Parodi Ca 21 c drogas Scoll Ca 14 c tabaco A Rivolta 6 c art diversos E F Phillip 1 c libros 2 cuñetes pintura 1 c provisiones 2 c muebles A Franzoni 50 c drogas Forguez Ca 50 c barniz 18 f merces E Bergmann 2 clt canasto prensal 10 c cerveza N B Casela 10 c meros A Estrada 5 c libros 3 c merca casco librería 2 c pizarras Mantels Ca 70 c bultos ferreteria Shaw hnos 6 f lana 50 c barniz Moore Ca 25 c conservas 5 c tabaco. E Tornquist 689 fd tj 167 btos cabulleria C E Bally 6 canastos botan C S Bowers 5000 c kerosene 200 c aguarrás 3756 btos cohetes 31 fd lana 10 f 60 c tabaco, J Shaw 6 hijos 600 btos cabestros 1050 c kerosene 100 c estras 50 c lang stas 5 c grasa 115 cuñetes claves 30 fd pabilo 65 cajones pea 706 c sillas 139 c máquinas de coser 95 c arados y accesorios 295 bultos 10 c merca 10 c betun 17 c relojes 8 c merca 30 c pizarras 2 c campanas Bell Ca 8282 piezas con 109058 piés pino Carabasa Ca 537 btos art de agricultura 1 bto mtras: órden 31 c máquinas 67 c id de coser 150 barriles vino 150 c aceite 23 btos art diversos.
"John" bca inglesa de 707 tons cap J Spence de New-Port el 7 de Diciembre al Ferro Carril del Sud con 1197 tons carbon.
Salidas Dia 6—"Sud América" vap italiano para Génova "Diana" id francés id Santa Fé "Baltimore" id aleman id Bremen.

DIVERSIONES PUBLICAS

JARDIN FLORIDA—Sábado 10 y Domingo 11—Ultimos bailes de máscaras—Entrada para caballeros 30 $—Señoras gratis.
TEATRO DE LA OPERA—Sábado 10 y Domingo 11 de Febrero—Ultimos bailes de máscaras y disfraz Entrada para caballero 50 $—Señoras gratis.
EL PASATIEMPO—Juéves 8 de Febrero—Crispino é la Comadre—En la semana entrante Le Maucande di Sorrento.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA EN LA calle Perú 299. f8 v10
AMA DE LECHE FRESCA SE PRECISA EN LA calle Maipú 258. f8 v11
ALQUILANSE casas DESOCUPADAS y se DAN direcciones de ellas, ocurrir Defensa 79. f8 v10
AMA DE LECHE FRESCA PARA CRIAR EN su casa con buenas recomendaciones se necesita en la calle Alsina 481. f8 v11
ALMIDON DE MANDIOCA SE HA RECIBIDO en el almacen por mayor de Amadeo Cadret y Ca. Maipú 70. f8 v13
A LOS VINICULTORES SE VENDE UNA BUENA cantidad de uvas de todas clases, para vino, para verla en la quinta de Rocca, al lado de Portela, (Caballito).
ALQUILANSE CASAS GRANDES Y CHICAS para familias. NOTA los Sres. propietarios que quieran ofrecer sus casas no se les cobra comision. Dirigirse calle de Tucuman núm 267.
A LOS PANADEROS SE VENDEN LOS ÚTILES de una Panadería, compuestos de una máquina, horno y demás enseres, para tratar Santiago del Estero 423. f8 v11
A LOS ESTANCIEROS SE ARRIENDA UNA estancia de dos leguas de campo con buenos pastos, aguada permanente, quintas, jagüeles, potreros y buenas poblaciones de material y ranchos, para tratar Reconquista núm 101 altos. f8 v10
ATENCION SE VENDE MUY BARATO UN ARmazon mostrador, una vidriera de mucho valor y un tablado, todos aparentes como para sapatero, mercero ó otro negocio, para tratar calle Pozos núm 93. Tambien se alquila la casa. f8 v10
AGENCIA DE COLOCACIONES DE TORRES Perú 198. Se ofrecen buenos cocineros, mucamas, mucamos, matrimonios, peones fuertes recien venidos, muchachos, dependientes de almacen y tienda y todo servicio con buenas recomendaciones. Perú 198, frente al Monte de Piedad. f8-1p
AGRICULTORES—Se venden en Chascomús frente á la Estacion del ferro-carril, una chacra que consta de 50 cuadras. La tierra es inmejorable, hay agua permanente. Los interesados pueden dirigirse en Chascomús, al Hotel Provenzal y en Buenos Aires calle Moreno núm 369. f8 v16
AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española calle de Alsina núm 126 esq. Perú se precisan matrimonios, cocheros, peones y cocineros: se ofrecen mucamos, jardineros, quinteros, caballerizos y todo servicio con recomendaciones á satisfaccion. En esta agencia hay siempre personal para atender todo pedido. Alsina núm 126. f8-1p
A LOS BOTICARIOS QUE DESEEN HACER fortuna en poco tiempo se vende por no poderla atender una botica de las mas lujosa, bien surtida y acreditada Botica situada en el paraje central esquina calle Cangallo y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata. La botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en menos de dos años. El dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. f8 v23
BARBERO SE NECESITA UNO PRACTICO EN el ramo, en la calle Lima 398 (peluquería) frente al Mercado Independencia. f8 v11
BARBERO SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL se prefiere que tenga de 16 á 20 años de edad para tratar, ocurrir á la calle Bolivar núm 531 (confitería). f8 v11
BOTICARIOS SE VENDE UN ENVASE FINO con sus rótulos dorados, 70 botes porcelana, 70 tarros para raices y flores, 70 para tinturas, 60 para polvos, se darán muy baratos, Libertad 515. f8 v10
COCINERA SE NECESITA UNA FLORIDA 178. f8 v11
COCINERA SE NECESITA CON CAMA PARA corta familia y todo servicio, Chile 127. f8 v11
COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITAN EN la calle Alsina 52 y 54. f8 v11
CIGARREROS PARA CIGARRILLOS FINOS se necesitan Victoria 140. f8 v11
COCINERA SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia, Corrientes 726. f8 v11
COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN EN la calle Victoria núm 168. f8 v11
COCINERA QUE SEPA SU OFICIO SE PRECISA, Reconquista 89, 2º patio. f8 v11
COCINERA Y niñera SE PRECISAN CALLE DE Andes núm. 3 9. f8 v11
COCINERA ó MUCAMA SE OFRECE UNA INglesa, Córdoba núm 780. f8 v11
COCINERA SE PRECISA UNA CON BUENA recomendacion, Rivadavia núm 445. f8r 11
COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA UNA para San José de Flores, para tratar Méjico 605. f8 v11
COCINERA española SE OFRECE UNA PARA la ciudad ó campaña, con cama, Tacuarí núm. 803. f8 v11
COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA para una cocina liviana. Ocurrir Ecuador 60. f8 v11
COCINERA EN LA CALLE DEL TEMPLE núm 279, se precisa una cocinera que sepa su obligacion. f8 v11
CASA SE ALQUILA UNA CASA CHICHE, CASAS corrientes, pieza de baño, Santiago del Estero 280, su dueño en la misma calle 173. f8 v10
COCINERA Y UN PEON SE PRECISA UNA buena cocinera y un peon jóven, fuerte se prefieren todos españoles, ocurrir Rivadavia 134 (altos). f8-1p
CASA POR 61,000 PS SE VENDE UNA JUNIN al llegar á Rivadavia, con 5 piezas y 10 varas de frente, ocurrir Defensa 79. f8v 10
COCINERA SE NECESITA UNA COCINERA que sepa cocinar bien, en la calle de Suipacha núm. 611. f8 v11
COCINERO QUE SEPA BIEN SU OFICIO Y tenga recomendaciones de su conducta, se necesita en la calle de Moreno núm 115. f8 v11
CASA POR 160000 PS SE VENDE UNA CALLE del Uruguay, tiene 14 varas de frente con 7 hermosas piezas, ocurrir Córdoba núm 114 á las 6 de la tarde. f8 v10
COCINERO DE PROFESION SE OFRECE UNO español entiende la repostería y toda clase de postres tiene quien garanta su conducta para la ciudad ó pueblo inmediato, para verlo, calle Victoria núm 811 5728 f8 vl
CABALLOS PERDIDOS SE OFRECE UNA buena gratificacion á quien presentase ó diese noticia segura en la calle Suipacha 778, de dos caballos desaparecidos el lúnes, negro el uno, marca Stegmen, y baro entero el otro marca Piñero. f8v 13
CABALLOS perdidos—El dia 4 del corriente se han desaparecido del corralon calle Buen Orden 179, dos caballos: un zaino cuatralbo y un colorado grande. El que dé noticias en donde se encuentran ó los entregue en dicho corralon recibirá una buena gratificacion, como igualmente se le harán sacios cargos al que los retenga en su poder. f8 v11
DEPENDIENTE SE PRECISA UNO PARA Tienda y Roperia que sea práctico en el ramo, Rivadavia 677 (que sea italiano ó español) f8 v11
DEPENDIENTE DE MERCERIA SE NECESITA uno de 16 á 18 años, calle Moreno esq. Santiago del Estero. f8 v11
DEPENDIENTE español DE 18 años DE EDAD de almacen y ferretería, se ofrece uno, cuenta varios años de práctica en la campaña y tiene informes y recomendaciones á disposicion, ocurrir bajo sobre calle Belgrano 227 á S. J. A. f8 v11
DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOVEN FORmal práctico en el ramo de almacen y ferretería para algun pueblo de campaña de esta provincia como para regentear un negocio, dando las mejores garantías que se le requieran, dirigirse á la calle Victoria núm 848. f8 v11
FONDA SE VENDE UNA CON POCO CAPITAL por no saber muchas existencias, en uno de los mejores puntos de la ciudad, calle Gral Horacio núm 56 Plaza del Sud, los motivos se por haberse [illegible] f8 v10
FIERRO EN BARRAS Y ANGULO DE TODAS clases, chapas y flejes, fierro de herraduras y clavos de herrar, surtido completo de herramientas para herreros, fierros y maneras de todas medidas, caños para camas y galvanizado, Defensa 207 y 303, Jorge Bell é Hijos. f8 v10

[illegible]
MAQUINISTAS PARA BEIMANN Y WILSON se precisan, Bolivar 107. f8 v11
MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 10 á 12 años en la calle Piedad 773 se prefiere español. f8 v11
MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE POCA familia: se necesita Alsina 772. f8 v11
MUCAMA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle de Chile núm 344. f8 v16
MUCAMA SE PRECISA CALLE DE SALTA 30 (bajos). f8 v11
MUCAMAS SE NECESITAN DOS CALLE FLOrida 407. f8 v11
MUCHACHO PARA UN CAFE SE PRECISA, calle Rivadavia 1994. f8 v11
MUJER PARA LA COCINA SE NECESITA Moreno núm 578. f8 v11
MUCAMA SE OFRECE UNA JOVEN inglesa Córdoba 786. f8 v11
MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE NECESIta, Victoria 761. f8 v11
MUCHACHA DE 12 á 14 años SE PRECISA calle Talcahuano núm 19. f8 v11
MUCHACHO DE 10 á 15 años SE NECESITA para dependiente de tienda, calle Bolivar 229 y 231. f8 v11
MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA SIRviente, de 16 á 20 años, en la calle de Temple 176. f8 v11
MUCAMA SE NECESITA CALLE DE Moreno núm 115 Debe tener recomendaciones de su conducta. f8 v11
MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA calle de Moreno núm 115 Debe tener recomendaciones de su conducta. f8 v11
MUCAMO SE NECESITA UNO DE 15 á 18 años de edad, se prefiera que hable el inglés. Ocurrir Florida 257 antes de las 12 a. m. f8 v11
MUCAMO SE PRECISA UNO PARA LOS trabajos exteriores en una casa de familia. Presentarse con sus recomendaciones, calle Tucuman 590 á las 8 ó 9 de la mañana ó despues de las 6 de la tarde. f8 v10
MATRIMONIO FORMAL FRANCES SE OFREce uno para el campo, la mujer para cocinera ó mucama el marido para cocinero, quintero ó para guardar una casa afuera, tiene buenas recomendaciones vive Méjico 35. f8 v11
Niñera CON BUENAS RECOMENDACIONES de 15 á 20 años de edad se necesita en la calle San Martin 517. f8 v13
OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO BUEno, se le pagará bien, calle Alsina núm 237. f8 v11
OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN EN la calle Piedras núm 314. f8 v11
OFICIAL ó OFICIALA CIGARRERA SE NECEsita en la calle Entre Rios 200. f8 v11
OJO CHACAREROS SE ARRIENDA CON CONdiciones muy ventajosas al chacarero, cuatrocientas cuadras cuadradas de terreno para chacras en la estacion Adela, cerca de Chascomús, todo está cercado de alambre y dividido en siete chacras, con las poblaciones necesarias para trabajarlas ventajosamente, están bajo de cultivo hace cuatro años, dando sobresalientes resultados. Ocurrir á 203 Rivadavia 6 á 80 Reconquista de 12 á 4 p. m. f8 v14
PORTERO SE NECESITA UNO INUTIL SE presente sin buenas recomendaciones, Cangallo 530. f8 v11
POMITOS SE COMPRA PLOMO á 1 PS Y estaño á 4 ps la libra, en la fábrica calle Paseo Colon 349 esquina Comercio. f8 v 0
PLANCHADORAS Y COSTURERAS SE PRECIsan en la gran fábrica de camisas Rivadavia 134 (altos) se garante costura contínua y diaria. f8-1p
POR 15.000 Fs. Mjc. SE VENDE UN LINDISIMO lote de terreno cercado de pared, con tramway calle Alsina mide 10 varas de frente por 38 de fondo, para tratar, Defensa 5. f8 v11
PIPONES SE VENDEN 2 DE CAPACIDAD DE 3500 litros cada uno y tambien un material completo y nuevo para la fabricacion de bebidas alcohólicas ocurrir calle Bolivar 240, de 8 a. m. á 12 p. m. f8 v18
PERDIDA DESDE LA CALLE MORENO [illegible] la de Santiago del Estero hasta Victoria, se perdió el Domingo último una pulsera de oro con turquesas y perlas, el que la entregue en la calle Moreno 672, será bien gratificado. f8 v11
PINTURAS MARCAS R. S. EXTRA FINA LO mejor que viene á 55 ps. arroba, fina á 45 ps muy buena á 35 ps. Barnis Carriage á 120 ps. galon. Borax garantido el mas flooquensale de Lóndres. Bolsas de tablas. Tela tortuña, id Congoú y otros. Kali é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. f8-1p
PARTICIPO AL COMERCIO QUE CON FECHA 1º del corriente he vendido á D. José Molinari el negocio de panaderia que tenia establecida en el pueblo de Moron—Febrero 7 de 1883—F. Badano—OTRO Participo al comercio que con fecha 1º del corriente he comprado á D. Felix Badano, el negocio de panaderia que tenia establecido en este pueblo en la calle Gral Lavalle entre Belgrano y San Martin—Moron, Febrero 7 de 1883 —José Molinari. f8 v11
SE PRECISA UNA MUCAMA QUE SEPA PLANchar, con cama, calle Moreno 686. f8 v11
SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUENA Santiago del Estero 173 f8 v11
SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO EN LA calle de Zeballos núm 19. f8 v11
SE NECESITA UNA MUCAMA CON RECOMENdaciones; para tratar, ocurrir Suipacha 714. f8 v10
SE OFRECE UN MATRIMONIO español sin familia, darán razon Victoria 540, barbería. f4 v11
SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUENA Calle de Europa núm 551. f8 v11
SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, calle Maipú núm 255. f8 v11
SE NECESITA UN OFICIAL CARPINTERO Calle Santa Fé núm 555, á toda hora del dia. f8 v11
SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE NECEsita, calle Buen Orden 75 f8 v11
SE OFRECE UN MUCHACHO PARA MANEJAR un tilbury ó carruage para escritorio, para tratar Maipú 239. f8 v11
SE VENDE UN CAFE Y UN ALMACEN DE muy poco capital, para tratar calle de Tucuman núm 267 f8 v11
SE NECESITA UN JOVEN DE 13 á 17 años para un almacen en el campo, ocurrir calle Chile núm 831 f8 v11
SE PRECISA UN DEPENDIENTE PARA LA campaña que sea algo práctico en el ramo de almacen, ocurrir calle Rivadavia 28 de 2 á 4 de la tarde. f8 v11
SE OFRECE UN FOGUISTA PARA MOLINO de cualesquiera máquina puede dar recomendaciones de su conducta, calle Rivadavia 1294. f8 v11
SE OFRECE UNA COCINERA Y UN COCINERO españoles con buenas recomendaciones, calle Belgrano 91. f8 v11
SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de mes y medio, española con leche sana y abundante, para criar en casa del niño. Venezuela 102 f8 v11
SE OFRECE UNA COCINERA VASCA española sin cama, con buenas recomendaciones para poca familia, ocurrir Lima 115 f8 v11
SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA Lavar, planchar y coser en casa particular, ocurrir Bolivar 132. f8 v11
SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON CAMA Y una muchacha para cuidar dos niños, Estados Unidos 279 f8 v11
SIRVIENTA SE PRECISA UNA EN CASA DE Felipe Schwarz (casa amarilla) calle General Brown núm 50. f8 v11
SE ALQUILAN DOS VIVIENDAS PARA HOMbre solo amueblados, Esmeralda 257 entre Corrientes y Parque. f8 v10
SE PRECISA UNA señora FORMAL PARA DIrijir una casa y atender á dos niños, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales X IX. f8 v11
SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio y un muchacho de 14 á 18 años, Cangallo 418. f8 v11
SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de una corta familia, en la calle Piedad 813, piso 2º f8 v11
SE NECESITAN UN FOGUISTA Y UN MOLINEro, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Cochabamba núm 576. f8 v13
SE NECESITA UNA MUCHACHA vasco-francesa ó española para todo trabajo, para una corta familia ocurrir calle Santiago del Estero núm 583. f8 v11
SE VENDE UN ALMACEN CALLE SANTA-FE núm 730 y 737, con poco capital, para tratar en el mismo almacen, media cuadra del mercado nuevo. f8 v11
SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO SIN hijos la mujer cocinera y el hombre mucamo ó el marido cocinero y la mujer mucama, tiene buenas recomendaciones, calle Santiago del Estero núm 26. f8 v11
SE VENDE EL CAFE LIGURE CALLE ARTES 305 con poco capital, local muy lindo, alquiler barato El dueño lo vende por ausentarse de la ciudad para tratar á toda hora del dia. f8 v11
SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN FAmilia, recien venidos la mujer mucama y el marido para todo el servicio, darán buenas recomendaciones, calle Garay núm 304 esquina Salta. f8 v11
SE ALQUILA á UNA FAMILIA DECENTE CON garantía, dos lindas piezas en el primer patio con un gallinero y árboles frutales, para tratar calle Paraguay 612. f8 v11
SE ALQUILA LA CASA CALLE DE TUCUMAN núm 307 altos, con 12 habitaciones y demás oficinas precisas, las llaves se encuentran en frente núm 326, para tratar en la misma ó Chavas núm 560. f8 v14
SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION hombre formal, pastelero y postrero, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Reconquista núm 189 (cuarto, altos). f8 v11
SE NECESITAN DOS MUJERES UNA QUE SEpa planchar bien toda clase de ropa y se le pagará un sueldo alto y otra solamente para cuidar niños, pero con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 778. f8 v11
SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA DE 5 á 6 piezas y que tenga todas las comodidades para una persona sola. Se prefiere esté situada en la parroquia de Monserrat ó al Norte. Darán razon Perú 350. f8 v11
SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES DE toda confianza y con buenas recomendaciones que no tiene mas que una hija de 13 años, el marido jardinero ó quintero y la mujer cocinera, ocurrir Tacuarí 10 y 18 entre Rivadavia y Victoria. f8 v11
SEPULCROS, BOVEDAS EN LA COCHERIA calle de la Defensa 350 se alquilan bovedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de la 2a, y 3a, clase; para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. f8 v8m
SE ALQUILAN DOS BUENAS PIEZAS A UNA señora, se le hará un arreglo ventajoso para que acompañe y dirija el servicio en casa de muy corta familia, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales R. S. f8 v11
SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS MEStizos ingleses, son de tiro y tienen todas las mejores condiciones como para carruage, para verlos y tratar calle Rivadavia núm 264 y 258, Cochería del Señor Don B. Cabral y Ca. f8 v16
SE HA PERDIDO UNA TALMA DE DOMINO de moiré negro con listas azules y blancas. Las calles en donde puede haberse caido son: Victoria entre Zeballos y Solis y Zeballos entre Victoria y Méjico. La persona que la llevare á la calle Santiago del Estero 301 recibirá una buena gratificacion. f8 v11
SE VENDE LA CASA CALLE DE JUNIN Nº 549, tiene 7 [illegible] de frente por 50 de fondo, compuesta de 6 grandes piezas, 4 de altos empapeladas y con cielo raso de yeso, patio de baldosa, con aljibe y el primer patio y pozo de balde en el segundo, puertas de reja y demás oficinas necesarias. Para tratar ocurrir á la calle Reconquista núm 387 (altos) de 9 á 11 a. m. f8 v11

[illegible]
TALLERES MARMOL DE MODA [illegible]
[illegible]
AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA [illegible]
A CARPINTEROS SE PRECISAN PARA [illegible] del campo varios, para tratar ocurrir Méjico 514. f8 v11
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA INGLESA tiene leche en abundancia, Paseo de Julio núm 888. f4 v8
AMA DE LECHE DE DOS MESES SE OFRECE una jóven sana, robusta, con abundante leche calle Chacabuco 260. f8 v9
AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIONalidad italiana, con leche fresca y abundante para criar en su casa, calle Tacuarí 735. f6v9
ALMACEN DE COMESTIBLES SE DESEA comprar uno al Norte de esta ciudad, se darán informes al vendedor en la calle de Junin núm 350. f4 v8
AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE CON abundante leche fresca, para criar en su casa, calle Córdoba 869. f4 v8
A LOS CARBONEROS Y MAICEROS—SE VENde ó se alquila la acreditada carbonería y maicería, situada en la calle Buen Orden 880 entre Cochabamba y Garay; el dueño la vende por ausentarse del país. f2 v8
AL COMERCIO—PARTICIPO QUE EN ESTA fecha he comprado á D. Santiago Dulbecco el bazar denominado "Americano" situado en la calle Artes núm 404—Buenos Aires Enero 31 de 1883—Vicente Paganini f4 v8
AL COMERCIO—PARTICIPO QUE CON ESTA fecha he vendido á D. Vicente Paganini mi bazar denominado "Americano" en la calle Artes núm 404—Buenos Aires Enero 31 de 1883—Santiago Dulbecco. f4 v8
ANILLO PERDIDO EL DOMINGO Á DEL CORriente, durante el Corso se perdió un anillo de oro macizo, con un brillante. Fué perdido en la calle Florida entre Piedad y Cangallo. Será bien gratificado al que lo entregue en la calle Santa Fé 31. f6 v8
ALERTA. CABALLERIZOS CABALLADA EL 2 y 4 esq. á Caseros. Hay caballos mansos, clinudos y de pogote sobresaliente, hay potros y llantas para volantas y para tilbury. f4 v8
AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-porm
A LOS LECHEROS Y CHACAREROS—SE VENDE cerca la estacion "Glew" F. C. Sud, y á cinco leguas de los Corrales un lindo campo, de quinientas cuadras cuadradas, alambrado, con poblaciones etc. etc. etc. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. f4 v8f
A LOS CARPINTEROS SE VENDEN HERRAmientas de carpintería en muy buen uso, y una prusiana para fonderos y un perro de terranova que sabe traer los mandados del mercado. Darán razon calle Corrientes núm 299 piso bajo, y se desea saber el paradero de Higinio Gimenes, sus padres quieren despedirse de él por que se van para Europa. f6v21
A LOS 10,000 ROSALES FRANCESES Martinet y Ca. jardinero francés, acaba de llegar con un gran surtido de plantas y flores de todas clases, árboles frutales primores macetas rosales últimas novedades premiadas en la última Exposicion; cebollas de flores semillas de flores y ortalizas, precios muy módicos; depósito calle Florida 104. e23 v10f
ARMERIA SANTIAGO SANSAT CHACABUCO núm 182. El dueño de la misma avisa á sus clientes y al público en general, que se traslada á la ciudad de Belgrano, calle 25 de Mayo 55, el del corriente donde estará siempre á su disposicion para cualquier trabajo que se le encomiende—Buenos Aires Febrero 1º de 1883. f2 v8
A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 160. e20 pm.
ATENCION ALMACENEROS, dueños de CAFE y confiterías; tanto de la ciudad como de la campaña En la cartonería de la Defensa 289 se fabrican los papeles populares juegos á zapo, única diversion de hoy en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. Esta casa es la única que aquí fabrica estos juegos. e18 v18f
A LOS TAMBEROS Y LECHEROS SE VENDE un tambo de primer órden por calidad de vacas lecheras, á 6 cuadras de la Estacion Burzaco, F. C. Sud, la cantidad de animales vacunos son 75 al corte, algunos caballos y todos los demás enseres de dicho establecimiento; su dueño lo vende por no tener salud y por ausentarse para Europa. Para mas informes en el almacen del Correo de la misma Estacion darán razon e25 v10f
A LOS ISRAELITAS, EL QUE SUSCRIBE avisa á sus correligionarios que por el gran Rabbí de la República Francesa, ha sido nombrado Dr. Rabbí para la República Argentina y deseando corresponder de la exactitud con que han sido llevados los registros de los casamientos, nacimientos y fallecimientos anteriores á su nombramiento, suplica á sus correligionarios de mandarlo los datos solicitados á cuyo efecto la oficina calle Artes 357 (altos) estará abierta todos los Domingos desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde.—H. Joseph. e25 v10f
AL COMERCIO—HABIENDOSE DISUELTO LA sociedad D. del Moro y Raffaelli, la que suscribe avisa que D. del Moro ha vendido su parte de la mercería y lapidería de la calle Cangallo núm 387 á Atilio Raffaelli, el cual queda dueño absoluto del negocio. Si hay algun reclamo sobre el negocio se servirán presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha, despues de este plazo no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires Febrero 5 de 1883—Atilio Raffaelli.
AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio que por terminacion de contrato, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Barañano y Ca, de la que queda separado el socio comanditario D. Julian de Olaso, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio José Barañano y Felipe Salcedo—Córdoba, Enero 1883—José Barañano y Ca—OTRO—Segun el aviso que antecede hemos formado sociedad colectiva para la continuacion de los negocios de la extinguida sociedad, que girará en esta plaza bajo la razon social de Barañano y Salcedo—Córdoba Enero 1883—José Barañano. Felipe Salcedo
AL COMERCIO—LOS QUE SUSCRIBEN AVIsan al comercio que con fecha 1 de Enero de 1883, han vendido á los señores D. Leonardo Massabó y Ca. la "Panaderia Nueva" de este pueblo calle Gral Rodriguez 413 á 219, quedando á cargo dichos señores de el activo y pasivo de dicha casa—Lomas de Zamora, Febrero 3 de 1883—F. Martin Errecaborde y Ca OTRO—Los que suscriben avisan al comercio que han comprado con fecha 1º de Enero de 1883 la "Panaderia Nueva" de este pueblo, calle Gral Rodriguez 413 á 219 quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa—Lomas de Zamora Febrero 3 de 1883—L. Massabó y Ca.
AL COMERCIO—HEMOS COMPRADO á Don Cármen Curcio su almacen de comestibles y bebidas en la calle de Lorea núm 371 esq Independencia. Si hay algun reclamo se presentará entre seis dias contados desde la fecha, pasado este plazo no se admitirá ninguno. Buenos Aires, Febrero 3 de 1883—José Fernandez y Ca OTRO—El que suscribe avisa que ha vendido á D. José C. Fernandez y Cia. su almacen situado calle Lorea núm 371; si hay algun reclamo se presentarán dentro de seis dias, contados desde la fecha, despues de dicho plazo no se admitirá ninguno.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883—Cármen Curcio. f3v9
ADMINISTRACION DE PATENTES DE LA Nacion. Estando fijado en la Ley el 15 de Febrero de atender los reclamos sobre impuesto de patentes para el presente año, se hace saber á los dueños de negocio que no hubiesen recibido la boleta de clasificacion correspondiente, que pueden solicitarla hasta aquella fecha todos los dias hábiles de 12 á 4 en el mismo local de esta oficina de Reconquista y Corrientes en la inteligencia de que si así no lo hacen la Administracion no se considera como que aceptan la clasificacion que se les haya hecho y con arreglo á ella se les exigirá el pago del impuesto—Buenos Aires Enero 30 de 1883.
BENIGNO CARO DE VILLA, BALANCE DOR bros, balances, liquidaciones y contabilidad de todo el público—Se encarga del arreglo y cuenta de libros, balances, liquidaciones y contabilidad de todo el comercio. Reconquista 450 altos. e12 v10f
BOTINES Y ZAPATOS. ZAPATOS PARA HOMbre, de becerro 1 á 6 $ ... [illegible] zapatos para hombre de cuero de perro 3 becerro [illegible] arriba; botines de becerro 5 fuertes ... [illegible]
BOLITOS DE TARRAGONA—ESTOS [illegible] mas bolitos son apreciados entre [illegible] Facturería calle de Lima 338 entre Chile y Méjico; [illegible] ... Los pedidos pueden dirigirse á nombre de Esteban Pas. e24 v10f
COCINERA y un muchacho de 10 á 15 años se precisan calle Bolivar 338 f0 v9
COCINERA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de corta familia, con cama, Belgrano 663. f4 v8
CORRALON SE ALQUILA UNO EN LA CALLE de Salta núm 498. f8 v11
COCINERA CON CAMA Y UNA MUCHACHA de 12 á 15 años, se necesitan Rivadavia núm 1104. f4 v8
COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA bien su oficio, se paga muy buen sueldo, ocurrir San José de Flores, calle 25 de Mayo núm 13. f4 v8
COCINERO Y REPOSTERO DE NACIONALIdad estranjera, ofrece sus servicios á familias distinguidas, calle Cerrito 431. f4 v8
CEDRO, NOGAL, FRESNO, GUINDO DE PATAgones, pino etc. Aserradero á vapor, 228 Uruguay 238. f2 v8
CASAS EN VENTA AL NORTE HAY VARIAS ocurrir á G Quirno Costa ó Juan M. Arregui, Bolivar 245. e30 v9
CARROS DE MUDANZAS Y CHICOS CON toldo, para reparto, con guarniciones con pintas y caballos, se venden en la casa calle Artes núm 774 e17 v17f
CASA SE DESEA COMPRAR O ALQUILAR UNA DE 8 á 10 piezas que pueda ocuparse inmediatamente, ocúrrase bajo sobre á Juan Hamilton, Belgrano 1028. f4 v8
CASA SE DESEA COMPRAR UNA QUE SU precio no pase de 65 á 70 mil ps. mjc, que tenga empedrado y vereda de piedra, ocurrir Santa Fé 910. No se admite corredor.
CLUB DEL PLATA—SE PREVIENE á LOS Sres. sócios que se ha resuelto disminuir la cuota de ingreso á un mil pesos mjc hasta el 28 de Febrero próximo —Buenos Aires, Enero 29 de 1883—La Comision. e25 v10f
CASA CON 8 PIEZAS PISOS DE TABLA CIELO raso de yeso, azotea con tirantes madera dura, gas, agua corrientes etc. se vende una en la calle Charcas entre Esmeralda y Maipú. Por mas detalles ocúrrase en frente núm 169, á D. Pedro Albertoni. f4 v8
CAMPO EN BAHIA BLANCA SE VENDE ó ARrienda una y media legua de campo de excelente pasto y situada á cuatro leguas del pueblo. Para informes y demás datos dirigirse á D. Abel Calzada en Bahia Blanca. e26 v13f
CAMPO. SE VENDE ó SE ARRIENDA una suerte de estancia en el partido de Bolivar, campo exelente y facilidades para el pago. Tambien se cambia por casa ó terreno. Por mas informes ocurrir Arenales 284, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. e29 v10f
CAMPO SE DESEA COMPRAR UNA AREA DE tres á seis leguas de campo, con aguada dulce y permanente y que su dueño quiera vender á largos plazos, siendo entre los partidos de Bolivar, Coronel Suarez, Bahia Blanca y Guamini, Dirijirse á Ranchos á las iniciales Z. X. e30 v15f
COLEGIO LITERARIO BOLIVAR 349 ESte Colegio bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson, recibe pupilos, medio-pupilos y externos. Lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. e30 v30f
CASA DE MODAS. Mme. FRANCO AVISA á SU numerosa clientela que ha abierto su casa de Modas en la calle Libertad 541 entre Arenales y Juncal. Sombreros para Señoras y niñas, surtido variado y elegante de plumas, flores, cintas, puntillas, etc. Confecciones de la última moda. Precios módicos.—NOTA—Se hace toda clase de composturas. v10f
CONCEJO ESCOLAR DE SAN VICENTE—EL Concejo Escolar de este Distrito necesita una preceptora elemental para la direccion de la escuela de niñas núm 2, situada en la plaza principal de este pueblo. La interesada deberá remitir por carta ó personalmente á entenderse con el Sr. Presidente del Concejo Don Pedro Urruspuru en San Vicente—Enero 30 de 1883—El Secretario. f1 v16

[illegible]
OONCURSO ESCOLAR DEL DISTRITO (AZUL)—Aviso de licitacion. Se llama á licitacion para la construccion de un edificio para la Escuela graduada de Varones en este pueblo bajo las siguientes bases:
1º. Las obras deberán construirse, con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados á toda hora del dia en el domicilio del Sr. Presidente del Concejo calle Burgos 54. Los licitadores de la Capital podrán ocurrir por el pliego de condiciones al apoderado de este Consejo Escolar Sr. Don Cárlos M. Paz, Córdoba 580.—2o. Las propuestas se recibirán en la Secretaría de este Consejo, Alsina 43 (altos) hasta el dia 15 de Febrero próximo venidero antes de las 4 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, y solo se tomarán en consideracion las que se presenten en pliego cerrado en la forma indicada en las especificaciones y sean garantidas por una firma de reconocida responsabilidad.—3o. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Azul, Enero 16 de 1883.—M. Abeberry, Presidente.—Julio E. Danhaufré Secretario. e21 v15f
DEPENDIENTE SE NECESITA UNO PARA almacen de menudeo, de edad de 18 á 24 años que tenga alguna práctica en el ramo y buenas recomendaciones, se prefiere español. Para tratar calle Tacuarí núm 491. f4 v8
DOCTOR JUAN CIRONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 408. f8 p
ESCRITORIO CON BALCON A LA CALLE SE alquila en la calle Corrientes 175. f3v8
EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE Frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.
ESTA EN VENTA EN 80,000 Ps. Mjc. LA CASA calle de Temple 1082, para verla y tratar con su dueño en la misma ó con el corredor Juan Luis Burgos Oficina de Casas Perú 105 (altos) pieza núm 7 de 10 á 12 p. m. e23v12f
EL "AGUA DE NIEVE" ES LA UNICA QUE puede suavisar, blanquear y hermosear el cútis, despues de la irritacion que sufre, debido á el alcohol que contienen las perfumadas aguas de los pomitos; un solo frasquito será suficiente para restablecer su frescura y darle un color hermoso y suave. Pedirla pues en todas las boticas, peluquerías y mercerías; por mayor á sus únicos agentes Ambrosetti hnos. Piedad 155. f4 v10
ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414—EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora. Dá lecciones á domicilio—A. Constante. d13 v17m
ESTUDIO DEL Dr. MIGUEL NAVARRO Viola—1833–1883—Buenos Aires. Solo se encarga de arreglos de testamentarias; transacciones y arbitrajes, ya sean estra-judiciales, ó ante los tribunales de la Capital y de la Provincia; de la direccion de asuntos ante el Gobierno Provincial, y de contestar consultas por escrito, que se le dirijan de cualquier punto de la campaña de Buenos Aires. Estudio, Hotel Frascati, Maipú 24, de 12 á 4 p. m. Domicilio Zeballos 139 e18 v10f
ENRIQUE A. ROUBIO Y Ca. REMATADORES Y comisionistas. Se encarga de compra y venta de campos, quintas, chacras, solares y toda clase de hacienda vacuna, lanar y yeguariza, como así mismo de liquidaciones de sociedades, testamentarias y toda clase de cobranzas. Toman tambien á su cargo asuntos judiciales en la Capital y en las ciudades de Dolores y Mercedes, contando con buenas relaciones en cualquier de los puntos mencionados. Para varios y tratar ocurrir frente al Hotel de las Naciones—Bahia Blanca. e26 v17f
EL AGENTE DEL NUEVO ESCRITORIO DE colocaciones situado en la calle de Esmeralda núm 165 casi esquina de Cuyo, tiene el honor de poner en conocimiento de los dueños de hoteles, restaurant, cafés, confiterías y en general casas particulares que tengan necesidad de empleados para el servicio, pueden hallarlo y podrá dirigirse directamente al mismo escritorio segura de ser colocada en breve plazo, sin ninguna diferencia á los otros precios. Esmeralda núm 165 casi esquina de Cuyo. f4 v12
ESTANCIA SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO Establecimiento de campo de una legua cuadrada, alambrado y mas el fiando necesario para agrandarlo á 2 leguas de una Estacion principal del Ferro-Carril y 35 de Buenos Aires y en mejorables posicion para invernada, necesario, no solo para vivir en ella cómodamente, sino todo lo concerniente á un Establecimiento bien montado para que el arrendatario obtenga el objeto que desee como criador; sino tambien para animales finos ó de raza. Para mayores datos á nuestro Escritorio San Martin 103 núm 3 (bajo). e14 v14f
FOTOGRAFIA DE LA CONCEPCION SE MUDO á la calle Tacuarí 82 f4 v8
FOTOGRAFIA DE EMILIO HALITZKY SE MUDÓ á Tacuarí 82 entre Victoria y Alsina. f4 v8
GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTROmiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores maderas y trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra en su confianza á esta casa, se recomienda por su esmero y la baratura en los precios con que se distingue.
HOMBRE JOVEN PARA PEON SE NECESITA calle Cangallo 308. f6 v0
HOTEL DE LA DELICIA SITUADO INMEDIAto á la Estacion Adrogué, los que se interesen en tomar habitaciones en dicho hotel, pueden ocurrir á tratar con N. Rattazzi. e30 v8
HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA—EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, la ha trasformado en "Hotel Francés" habiendo introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores viajeros como en servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes. Tambien en esta casa con un espacioso galpon para carruages y caballos, siendo hasta la fecha la casa mejor montada que hay en este pueblo—Olavar en Enero 15 de 1883 Juan M. Querenlhac. e20 v20ab
INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA Sta. formal de nacionalidad francesa con diplomas superiores, desea colocarse en alguna familia; puede enseñar todos los ramos y tambien la música y el dibujo. Tiene las mejores recomendaciones y garantías de su conducta. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales T. B. e27 v10f
JOSE DE BARRIOS SE HA MUDADO á LA CAlle de Chile 460. f4 v8
JARABE PAGLIANO RECIBIDO directamente, se vende en polvo y líquido con sus respectivas recetas. El único legítimo se encuentra en el almacen Buenos Aires de Alejandro Zappa y Ca, Artes núm 212 á 216 y Cuyo 395 á 399. e30 v8
Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DESIDERIO CABRERA para que en dicho plazo acrediten en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Baradero Enero 8 de 1883—Julian O' Rourke. Juez de Paz e9v19f
JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) en San Martin, horas de consulta de 10 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana, como asi tambien un remedio para la destruccion de callos [illegible]
JOYEROS Y RELOJEROS PICHINCHA EL dueño del taller de joyería y relojería [illegible]
[illegible]
LADRILLO QUEBRACHO BLANCO VIRAPITA [illegible] á vapor de E. P. [illegible] f2 v8
LA COLONIA española RESIDENTE EN Barracas al Sud, desea saber el paradero del señor español Andres Lazcano [illegible] Administracion de "El Pueblo" calle Libertad núm 45 en Barracas al Sud
LICITACION—LA MUNICIPALIDAD HA DISpuesto sacar á licitacion el derecho que se debe cobrar por el abasto del partido durante el año 1883. Los interesados en la compra de este impuesto, pueden presentar sus propuestas cerradas en Secretaría hasta el 20 del entrante para ser abiertas el dia siguiente á las 8 de la mañana. En la misma Secretaría se darán las bases y demás informes que soliciten los interesados. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta presentada, si no la considera conveniente. S. Isidro, Enero 20 de 1883. Isidro Nuger—Juan Dias, Secretario. e21 v21f
LICITACION DEL CONSEJO ESCOLAR DE JUnin. No habiendo aceptado este Consejo ninguna de las propuestas presentadas, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion por el término de quince dias, la construccion de los edificios para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General deben erigirse en este pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia nueve del entrante en presencia de los interesados que concurran, cada una de ellas deberá ser garantida por dos firmas de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Para planos y demás datos en la Secretaría de este Consejo todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Junin, Enero 26 de 1883.—Honorio Davarede, Agenor Sosa Secretario. e30 v15f
MUCAMOS SE NECESITAN DOS EN LA CAlle de Moreno núm 63. f4 v8
MUCHACHO QUE ENTIENDA ALGO DE COcinar, se necesita calle de Salta 230, corta familia. f4 v8
MATRIMONIO PARA SERVICIO Y UN MUchacho, se necesitan en la Avenida Santa Lucia 18 f3v8
MUCAMA Y MUCHACHO QUE TENGAN REcomendaciones, se precisan Venezuela 507 f4 v8
MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA CUIdar de un chico, Balcarce 206, se prefiere estrangera f4 v8
MATRIMONIO español SE OFRECE QUE EN tiende de agricultura ó para cuidar quinta para una chacra 4 medias y tienen buenas recomendaciones, Belgrano núm 16, patio segundo núm 11. f6 v9
MOZO DE 18 á 20 años CON RECOMENDACION se necesita para repartir periódicos y demás quehaceres de la casa, Buen Orden 808 (librería) se prefiere español. f4 v8
MUERTO EL OLLIN DE LAS COCINAS PREparado en líquido ó sólido para llevar á fuerza para una cocina chica 25 ps, para una grande 50, sirve para fierro y madera; se vende en la calle Comercio núm 200. e31v15
MOTOR á VAPOR (VERTICAL) DE FUERZA de dos caballo, de la fábrica Sapell hnos de Paris, con muy poco uso y pronto para trabajar. Se vende garantido por 10,000 pesos mjc. Para tratar ocurrir á la Agencia de Comisiones, Bolivar 160. e31 v18
MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO PUBLICO se encarga de arreglar Testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tiene 2,000.000 de ps. mjn para dar en hipoteca sobre propiedades en esta ciudad. Oficina calle de Perú núm 106 (altos) e12 v12f
MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 603, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

[illegible]
NECESITA UNA COCINERA [illegible]
[illegible]
OFICIAL CONFITERO SE PRECISA [illegible] f8 v18
OJO AGRICULTORES Á ENDUADAS DE LA Estacion Gorostiaga se arriendan por uno ó mas años 250 cuadras de campo, en [illegible] condiciones de [illegible] de estas tierras y los satisfactorios resultados que han obtenido sus pobladores [illegible] que deseen formar un capital en poco tiempo, debe apresurarse á asegurarlas, porque son las mejores tierras para agricultura que quedan en Gorostiaga. Por mas informes dirigirse á D. Bautista Arambarú en la misma Estacion. f2 v10
OFICINA CENTRAL DE ENCOMIENDAS Autorizada por el F-C del Oeste. Desde el 10 del corriente queda abierta al público esta oficina. El empresario que suscribe previene al público que por contrato celebrado con el Directorio se responsabiliza en las mismas condiciones que el F. C. O. por pérdidas averías etc. de toda encomienda que reciba. La oficina recibe encomiendas para cualquier Estacion del F. C. O. durante las horas de despacho 6 a. m. á 10 p. m. y recibe que lo acredite como tal ante la Estacion de destino. Se encarga así mismo del reparto á domicilio de las Encomiendas con precedencia de la campaña, para lo que basta que el interesado que así lo desee lo manifieste al Gefe de la Estacion espedidora. La tarifa para este servicio fijada por el Directorio del F. C. O. es la siguiente. Tarros de patos 2 ps, id id id pavos y gansos 2 1|2 ps. Daniel Ruvademar. f6 v6m
PIEZA AMUEBLADA CON PENSION A MESA redonda se alquila para hombre solo Corrientes 175. f3v8
PLATERO SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL platero para la campaña, ocurrir Independencia 768. e31 v8
PLOMO Y estaño DE POMITOS SE COMPRA en la Fábrica calle Paseo Colon 349 esq. Comercio. f6 v10
PIEDRAS DE MOLINO SE VENDE UN JUEGO con su armazon nuevo y todo lo necesario para un molino en marcha, ocurrir al molino San Gabriel en Barracas al Sud, calle América. f6v16
PARA señoritas y JOVENES. PROFESOR DE dibujo y pintura, 12 lecciones mensuales (150 $) en colegios precio convencional. Para tratar calle de Garay 55, de 11 á 12 a. m. e14 v14f
PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUILAN DOS con ó sin muebles, con pension ó sin ella, precio módico, en casa decente alemana, calle Florida 477 entre Córdoba y Paraguay, en frente del Jardin Florida. e28v18f
PIANOS, LOS HAY NUEVOS Y USADOS á precios sin competencia, quien quiera gastar poco y emplear bien su dinero que pase por la calle Perú núm 456—NOTA—Se compran pianos usados, se afinan y componen, calle Perú 456. e21 v21f
POR AUSENTARSE DEL PAIS SE VENDE la mitad de su valor una linda propiedad en las Lomas de Zamora. Dista cinco cuadras de la Estacion, el terreno hace frente á tres calles y mide 150 por 65 varas, el terreno está todo cultivado, hay un lindo jardin con muchas plantas de fruta, la casa está compuesta de 4 piezas, la cocina y es de azotea. Para mejores informes se pueden dirigir al Sr Pedro Gargard carpintería en las Lomas de Zamora. f4 v8
QUINTA UN QUINTERO CON REFERENCIAS desea arrendar una quinta de una ó dos cuadras extension que no pase los límites de Flores, Palermo y Barracas. Ocurran calle Gral. Lavalle núm 141 ó Caraman núm 1409. f4 v8
RETRATOS ALBUM á 150 PS LA DOCENA calle Tacuarí 82 entre Victoria y Alsina. f4 v8
REGENTE DE FARMACIA PARA LA CIUDAD ó campaña, se ofrece uno Defensa 363 y 369. e26 v10f
REPARTO DE PAN SE DESEA COMPRAR uno con jardinera y caballos ó sin ello, ocurrir calle Velle cortada núm 5 entre Buen Orden y Lima. e29 v10f
Relojes remontoir. se venden garantidos; relojes de niki l por 150 hasta 300 $; relojes de pinta por 100 hasta 600 $; relojes de oro por 600 hasta 8,000; calle Perú 3. Relojería Inglesa. e9 v8f
SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS é HILvanadoras y una aprendiza en "La Nacional" fábrica de ropa blanca, calle Corrientes núm 371. f0 v11
SE NECESITA UN OFICIAL albañil Y OTRO oficial carpintero, Rivadavia núm 904. f4 v8
SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEA EStrangera, calle de Lima 86. f4v1
SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años para un corto servicio, ocurrir Suipacha 148. f4 v8
SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA que tenga buena recomendacion, en la calle Bolivar 65.
SE PRECISA UNA señora FORMAL PARA LA cocina, con cama que tenga recomendacion, Cuyo 940.
SE PRECISA UNA MUJER FORMAL Y CON cama para la cocina y servicio de corta familia Belgrano 734.
SE OFRECE UNA SIRVIENTA española, SABE cocinar y planchar no se colocará por menos de 450 $ tiene buenas recomendaciones Bolivar 161. f4 v8
SIRVIENTA DE 14 á 16 años SE PRECISA EN LA calle Talcahuano núm 7. Escusado se presente sin recomendaciones. f4 v8
SE DA UNA MAQUINA Y UNA PIEZA á UNA señora formal para que cosa camisas de hombre, Santa Fé núm 76. f4 v8
SE OFRECE UNA señora PARA CRIAR O CUIdar en su casa niños, ofrece garantías. Ocurrir á la calle de Tucuman 1006. f2 v8
SE AVISA AL PUBLICO QUE EN LA CALLE de Chacabuco núm 137, casa de familia se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella. e23 v24f
SIRVIENTA QUE SEA FORMAL PARA EL servicio de un matrimonio solo, se necesita en la calle de Junin núm 550, se prefiere italiana. f4 v8
SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PREFIriendo vasca para el cuidado de una enferma, ocurrir calle Chacabuco núm 713. f4v10
SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL COMO PARA negocio, de una ó dos piezas, ocurrir Piedras núm 1ro de 11 á 3. Manuel Freijo. f4 v8
SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años para niñera con recomendaciones, Alsina 382 cuarto núm 11. f4 v8
SE VENDE LA PANADERIA de la UNION SE traslada calle Mitre núms 148 y 150 (Barracas al Sud) Para tratar con el dueño en la misma. f4 v8
SEMILLA DE ALFALFA CALIDAD SUPErior se vende por mayor en la calle de Rivadavia 36 á precio de liquidacion e28 v28f
SE LES AVISA á Da. DOLORES Y CRISTINA Garay, españolas, que se les desea ver en la calle Junin 350 en esta ciudad, por un asunto que les interesa. f4 v8
SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL DE PEON de una casa introductora, antiguo en el país, con buena conducta y comportacion de su persona, Maipú 528. f6 v8
SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN FAMILIA la mujer para cocinera ó mucama y el marido mucamo ó portero con buenas recomendaciones, ocurrir Buen Orden 227, fonda. f4 v8
SE NECESITA UN MAESTRO DE PALA PARA una panaderia en la campaña y tambien dos oficiales carpinteros dirigirse á Julian Gomes "Hotel del Sud" Moreno 196. 58 v11
SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS SALA y dormitorio con los muebles correspondientes á uno solo, para un matrimonio ó hombres solos, ocurrir calle Santa Fé núm 663. f4 v8
SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA Señora Da. Concepcion Parata, de Tarragona que aun vivia en la calle de Artes. La persona que dé noticias ocurra Maipú núm 520 (es un parbente) f4 v8
SE DESEA SABER EL PARADERO DE JOSE Marine, es fabricante de aguardiente, licores, Cataluña, del pueblo de Vinaroz, darán razon fonda de la Aurora, Venezuela 374. f4 v8
SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Pichincha núm 173, con una pieza como para negocio, patio y un depósito con 15 varas de largo 8 de ancho y demás comodidades, para tratar al lado. e31 v8
SE DESEA VENDER UN ACREDITADO REStaurant del Pobre Diablo en el pueblo del Azul, por tener que ausentarse su dueño. Para tratar dirigirse á la misma casa e31 v8
SONAMBULA—ANITA CLARO VIDENTE—DA consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Saltaná u 611 entre S. Juan y Cochabamba e30 v26f
SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE CHAcabuco núm 884, para verla, las llaves en la esquina Chacabuco 867 allí darán razon para tratar con su dueño f2 v8
SE ALQUILA UNA CASA AMAS DE COMODAS habitaciones tiene sotanos y todas comodidades, situada en el pueblo de Adrogué, cerca de la Estacion de este nombre para tratar en el Hotel de la Delicia allí mismo. e30 v8
SE VENDE UNA CASA SITUADA EN LA calle de Industria entre Bolivar y Defensa núm 630, edificada en terreno de 10 vs de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de altos á la moderna, se dará muy barata Para tratar en la misma á toda hora. f2 v8
SE VENDE UN CARRO DE 4 RUEDAS Y UN carrito de dos, nuevos como para chacareros, se da todo por un precio módico; ocurrir calle Castro Barros núm 45 entre Victoria y Rivadavia, á la altura de Almagro, de la Estacion 11 de Setiembre 9 cuadras afuera. f3 v10
SE VENDE UN LANDO para cuatro personas, sin uso y por su coste. Fué fabricado en Paris, espresamente para el empedrado de nuestras calles por encargo del Dr. D. M. A Montes de Oca. Puede verse en la fábrica de carruages del señor Casadella, calle Esmeralda núm 515 e31 v8
SE VENDE LA CASA CALLE LOREA NUM 38 y 70 de propiedad de D Alejandro Molinari; está construida de cal y canto con 30 piezas, en un terreno de 12 vs de frente por 65 de fondo, con 8 patios, aguas corrientes, gas y demás comodidades. Está ocupada con fonda, café y posada, paga 3500 ps por mes con una contrata de 5 años, hecha ante el escribano público. Los que se interesen ocurran á la misma casa. f1 v15
SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL GRANde y espacioso, con ó sin contrata, para establecer una casa de comercio; se requiere que este situado en el rádio de las calles Victoria hasta Cuyo y de San Martin hasta Suipacha. Pueden ocurrir los interesados con carta á esta imprenta bajo la direccion siguiente: W. R. C. f4 v8
SE VENDE POR 60,000 PS. MjC. COMO REGALO una chica chacra en Donselar, partido San Vicente el dueño gastó mas de 120000. Este terreno linda con el ferro carril del Sud y dista como 16 cuadras de la Estacion Donselar; contiene área de 58 manzanas más ó menos, comprendido los caminos vecinales de las cuales 17 á 18 están alambrados y sembrados. Contiene un edificio de material de 8 piezas, 2 pozos, potrero, un monte de duraznos y muchas otras plantas frutales, paraisos y eucaliptos &. &. Para tratar ocurrir calle Paraná 302, fonda de italiana. e1 v12f
TARJETAS ABRILLANTADAS á 75 PS LA DOC. calle Tacuarí 82 entre Victoria y Alsina. f4 v8
TRAMWAY A BELGRANO—AVISO—SE CONvoca á los Sres. Accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus Acciones segun lo ordenan los Estatutos. Buenos Aires, Enero 8 de 1883.—La Comision—Administracion Florida 130. f 9 v9f
UN HOMBRE FORMAL Y ACTIVO CON UN pequeño capital, desea invertirlo en cualquier clase de negocio abonado ó con sucesores en sus servicios. Dirigirse bajo sobre á D. S. oficina de este diario esplicando el capital requerido y clase de negocio. f4 v8
UNA señora FRANCESA SABIENDO MUY BIEN el oficio de costurera y pudiendo dar las primeras lecciones de los niños, desea entrar en una casa familia en la ciudad ó el campo, pudiendo dar buenas recomendaciones. Cuyo 804. f4 v8
UNA PERSONA QUE SABE BIEN CUMPLIR su deber, se ofrece como cobrador de cualquier casa particular, de comercio, de sociedad ó de pública administracion, dando bastante garantías segun la importancia de la cobranza. Dirigirse calle Piedad 1268 (altos). e23 v11f
UN PROFESOR, QUE POSEE EL DIPLOMA DE Bachiller en Ciencias se encarga de la educacion de niños en su casa ó en casa del profesor. Dá lecciones de todos los estudios preparatorios para ingresar á la Universidad, pintura y música. Para tratar, calle Garay núm 55, de 10 á 12 a. m. e18 v11f
VOLANTA EN VENTA SE VENDE UNA AMEricana para seis personas, muy liviana y de construccion sólida y elegante. Para tratar á la fábrica de carruages, calle Independencia núm 367. f4v13
VIDRIERA TODA EN CEDRO DEL PARAGUAY lustrada, montada sobre pies, los lados, el frente y las puertas de cristal, á propósito para exposicion de objetos de lujo, se vende á precio módico. Separadamente se vende igualmente una sierra circular mecánica pudiendo á brazos. Dirigirse al Sr. E. Delahaye, fabricante de herramientas de carpintería, calle Belgrano N. 584 e24 v10f

AVISOS GENERALES

R. PIAGGIO & F.

Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO I

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
Saldrá el 28 de Febrero
Para Génova, Nápoles y Escalas
VIAGE GARANTIDO EN 30 DIAS

PRECIOS DE PASAGE—1ª clase $ 150 oro; 2ª clase $ 120 oro; 3ª clase $ 50 oro. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 33 oro por cada pasage; devoluciones el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario.—Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 182.
NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. f3 v 28

LLOYD ARGENTINO

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"GUARANI"
CAPITAN
Carmelo Nuñez
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Sábado 10 de Febrero de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 83. d8fp

AVISOS NOTABLES

COLEGIO CONDORCET

RIVADAVIA NUMS. 814 A 820

ENSEÑANZA

ELEMENTAL
PRIMARIA
COMERCIAL
UNIVERSITARIA

IDIOMAS

Español
Francés
Inglés
Aleman
Italiano

LOCAL VASTISIMO
Y MUY HIGIENICO
Clase de noche de las 7 á las 9
Pupilos, medio-pupilos y externos
NOTA—A pedido de los padres de familia, los niños serán acompañados al Colegio Nacional para que sigan los cursos de ese establecimiento. f8r6m

PLOMO VIEJO

Y CAJITAS DE MADERA
Se compran y se paga buen precio, en la calle Rivadavia 1509. f9v11

A LAS IMPRENTAS

Se vende una gran cantidad de tipo cuerpo 9 y 10, garras, burros, cajas, etc., todo con muy poco uso y ademas un lote de tipo nuevo cuerpo 9 recien introducido al país, todo á precio sumamente módico.—Moreno 109. e30v31f

Genaro C. de Magistri
Q. E. P. D.
Falleció ayer 7 de Febrero de 1883
Hipólita M. de Garay hermana, Pedro Garay hermano político, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy á las 11 a. m.
Casa mortuoria, Chile núm. 563. f8-1p

Don Juan Domingues
Q. E. P. D.
Falleció ayer 7 de Febrero de 1883
Los hijos, hijos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy 8 del corriente á las 5 p. m.
Casa mortuoria, Esmeralda 220. f8-1p

Cármen Irueta de Castro
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Enero de 1883
Jacinto Castro esposo, sus hijas Lucia y Maria Castro, invitan á las personas de su relacion y amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana; favor al que quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Unica invitacion. f8v14

Corina Caloné
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Febrero de 1883
Juan Caloné y Josefa B. de Caloné padres, José G. Clementina, Felix y Carlo hermanos, Marticiano Bonorino y Juliana L. de Bonorino abuelos y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de San Pedro G. Telmo, el Viernes 9 del corriente á las 10 1/2 de la mañana.
La familia quedará reconocida á este acto.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo.
Unica invitacion. f6v9

Antonio Miguel Delfino
Q. E. P. D.
Falleció el dia 27 de Enero de 1883
Catalina Delfino de Fortorici, Santiago Delfino, hermanos José Fortorici y Emilia Ghigliazza de Delfino, hermanos políticos, ruegan á las personas de su relacion, quieran asistir al funeral rezado por el eterno descanso de su alma, el Viernes 9 del corriente en el Templo de la Merced á las 11 a. m.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Unica invitacion. f6 v8

Josefa Dantas de Blanco
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Enero de 1883
Pedro N. Blanco esposo, Josefa M. de Dantas y José Maria Dantas padres, Cristina Dantas de Lopes, Manuel y José Dantas hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral rezado que por el eterno descanso de su finada, se celebrará en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el Viernes 9 á las 11 a. m.
Unica invitacion. f6v9

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño
CORRIENTES 247 (ALTOS)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. e16v16f

GLACIALINA

Esta sustancia de nuevo descubrimiento tiene la propiedad de conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de fácil putrefaccion. Es absolutamente inocua é inofensiva y sin sabores de ninguna clase. Aprobado por las facultades de medicina en Europa.
Muestras grátis en los únicos introductores
LOCHORE & SAMSON
149-MAIPU-149 e10v19f

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 38 hectáreas.
Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Oeste.
La base de venta será de 400,000 $ m/c. la legua.
Buenos Aires, Noviembre 29 de 1882.—Ignacio Freire.
NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados por estas oficinas. d15 v8f

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89
ALTOS
Especialidades para remediar las perforaciones de la bóveda del paladar, facilitando la mision de la palabra.—Domicilio: 89 Maipú 89 altos.

L. D. FORGUES

Usinas del Creusot (Francia)
SCHNEIDER Y COMP.
CAMBIO DE DOMICILIO
La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien del Ferro-Carril Portátil sistema Decauville, las máquinas agrícolas de M. Albaret y demas (ilegible) representadas por L. D. Forgues se ha mudado á Reconquista núm. 33. e30v30m

F. Fernandes y Ca.

DE UNA FINCA

EN EL PUEBLO DE ARRECIFES
TASACION 37,400 $ M|C.
Base para la venta 2|3 partes
24,934 $ M|C.
EL DIA MIERCOLES 14 DE FEBRERO
A las 4 en punto de la tarde
[illegible]

REMATES DE HOY
Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

LIQUIDACION TOTAL DE LAS EXISTENCIAS

De la casa INTRODUCTORA
DE ALHAJAS
RELOGES Y BRILLANTES
De los Sres. Cárlos Lenz, Sucesores
CALLE DE SUIPACHA N. 36
Frente á San Miguel
El Juéves 8 y Viérnes 9 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, cuenta y órden de los señores Cárlos Lenz, sucesores, liquidacion total del negocio, todas las existencias de la casa arriba mencionada, consistiendo en—
Alhajas de oro de 14 y 18 quilates, como ser: aderezos, medios aderezos, caravanas, medallones, juegos de botones para pechera y puños, sortijas, anillos, cruces, cadenas cortas y largas, collares, relicarios, broches, etc., y una linda coleccion de alhajas con brillantes de primer agua, brillantes sueltos y todas las mercaderías de la casa que, como decimos arriba, se liquida totalmente.
NOTA—Los interesados pueden inspeccionar las alhajas todos los dias, ántes del dia del remate.
OTRA—Oportunamente anunciaremos la venta de los muebles de la misma casa que son todos de caoba, sólidos y elegantes. f2

Por el mismo
JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE VENEZUELA 828
Tasacion ps. 81,435 m|c.
Base 2|3 partes ps. 54,290
El Viérnes 16 de Febrero á las 4 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Juez Federal Dr. Virgilio Tedin y por ejecucion del Banco Nacional la propiedad arriba indicada cuyos datos son los siguientes:
El edificio se compone de dos pisos y zaguan construidos de material con techos de azotea sobre maderas, (...) ras, rebocques pisos de baldosa en la sala y zaguan de ladrillos las demás piezas y patios; todos con sus correspondientes puertas, dos ventanas de fierro con rejas y puerta de fierro, en el zaguan, cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, vereda de piedra, alemania al frente y varias plantas en el fondo.
Terreno 7 m. 17 cts. de frente al Norte por 33 m. 45 cents. de fondo á $ 220 el metro de frente $ 1577.

TASACIONES

Edificio	$ 1,680
Terreno	1,577
Total	$ 3,257

igual á $ 81,435 m|c. siendo la base las dos terceras partes que son $ 54,290 m|c. e30

Por el mismo

ATENCION

Sres. criadores y estancieros
GRAN REMATE FERIA
En el establecimiento "La Figura"
Partido de Cañuelas
ESTACION ZAPIOLA
Propiedad del Sr. Miguel Uribelarrea
Liquidacion del aumento del año
Toros, vacas y vaquillonas
DURHAM
Vacas lecheras mestizas y criollas
8,000 OVEJAS AL CORTE
EN PERFECTO ESTADO
Carneros y ovejas Rambouillet
PURAS
Carneros y ovejas Lincoln
Caballos de silla y de tiro
GARANTIDOS
El Domingo 18 de Febrero á la 1 p. m.
El número de animales y demás detalles lo anunciaremos oportunamente. f1

Por el mismo
AL NORTE

DE 2 PRODUCTIVAS CASAS DE FAMILIA

CALLE CORDOBA N. 501 Y 503
Entre Talcahuano y Uruguay
AD-CORPUS
El Viérnes 9 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios, las dos propiedades arriba mencionadas, á saber:

CALLE CORDOBA NUM. 501

Tasacion judicial ps. 119.770
BASE PARA LA VENTA 100.000 $
Alquiler 1000 pesos
El terreno consta de 7 1|3 vs. de frente al Sud por 60 de fondo al Norte con 7 habitaciones, pisos de madera y uno de baldosas, cielos rasos empapelados, cocina, algibe, aguas corrientes, 2 patios embaldosados y el último enladrillado, puerta de fierro en los dos zaguanes, parral y algunos árboles en el fondo.
La casa está en muy buen estado y gana mil pesos mensuales.
Ha sido tasada judicialmente el año 1876 en ps. 119770 m|c.
La base fijada para la venta es de cien mil ps. que representa el interes de uno por ciento mensual.

EN SEGUIDA CALLE CORDOBA NUM. 503

TASACION JUDICIAL
PS. 171,710 M|C.
Base de venta $ 150,000 m|c.
Alquiler $ 1400 m|c.
Construido en terreno de 10 vs de frente al Sud por 70 vs de fondo al Norte con 11 habitaciones pisos de baldosas recien empapeladas, 3 patios embaldosados, algibe aguas corrientes, puerta de fierro en el fondo y en el primer zaguan que tiene piso de baldoza de mármol.
En el fondo algunos árboles y otras plantas.
La casa está en perfecto estado de aseo recientemente blanqueada y pintada.
Fué tasada judicialmente el año 1876 en ps. 171,710 ps. m|c siendo la base para la venta ps. 150,000.
El alquiler es de 1400 ps. es muy módico pues facilmente puede alquilarse en ps. 1800 m|c.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. e27

Por el mismo

DE YEGUAS MESTIZAS DE CARRERA

Hijas de Whirlwind, Dayrell, Grimetodo Satanst y Eldo
CON CRIA AL PIE
Hijos de Blair Adam
Y CHIVALRONS
Procedentes del afamado Stud
"LAS ROSAS"
Propiedad del señor don Guillermo Kemmis
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 23 del corriente á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento "Las Rosas", propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, las siguientes yeguas mestizas de carrerato, cuyos pormenores son los siguientes.
Irá mañana. f8

Por el mismo

DE MUEBLES

La mayor parte flamantes
RICO JUEGO DE DORMITORIO
JACARANDA Y TUYA
Piano nuevo de Hoelling y Spangenberg
Alfombrados, etc.
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. D. Ernesto Domingues
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Calle Corrientes núm. 711
El Mártes 3 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 piano de Hoelling y Spangenberg, 1 banco para id forrado seda, 1 juego sala brocatela de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 4 sillas doradas imitacion bambú, 1 espejo ovalado marco tallado con luna bisantó, 1 araña cristal 3 luces, 3 galerias negras con cortinados blancos, 2 grabados, alfombrado flamante y ricos adornos y bronce.
ANTE-SALA—1 juego lampás, 1 sofá y 3 sillonetes, 1 araña cristal 2 luces, 1 galería y cortinado, 2 jardineras de pié, alfombrado igual al anterior, adornos, etc.
DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego dormitorio jacarandá y tuya compuesto de 1 catre con colchones, almohadas y cortinado, 2 roperos con espejo, 2 mesas de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda de vestir, 2 toballeros y 1 costurero, 6 sillas bambú, 1 juego lavatorio cristal rosado, 1 chinesco cristal, alfombrado, etc.
COMEDOR—1 juego comedor nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 6 sillas, asiento y respaldar esterilla, 1 sofá y 2 sillones forro lampás, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj, 2 sillones y 10 sillas asiento y respaldar esterilla de Viena, 1 juego mesa porcelana, 1 id de cristales mucelina, 1 aceitera Christoffle, 2 fruteras pié de composicion, 1 licorera id, 12 tasas muy finas, bandejas, botellas y fruteras cristal, 1 carpeta de paño para la mesa, alfombrado, etc.
2º DORMITORIO—1 juego de nogal y roble compuesto de 1 cama para 1 persona con colchon elástico y de lana, 1 mesa de noche, 1 cómoda escritorio con piedra, 1 lavatorio, 1 juego de porcelana pintada, 1 juego laton 3 piezas, 1 biblioteca nogal con varios libros, 6 sillas Viena, 1 confidente forro marroquin, 1 sillon caoba forro id, alfombrado, etc.
3er. DORMITORIO—1 camera de jacarandá con colchones, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa noche id, 1 lavatorio jacarandá y roble, 1 juego porcelana id, 1 mesita tocador, 1 costurero de mimbre tapizado, 6 sillas de Viena, alfombrado, etc.
DESPENSA—1 armario pino 3 cuerpos, 1 cómoda escritorio caoba, 1 mesa caoba con alas, 1 mesa de cedro, 4 sillas incrustadas en nácar, 2 bancos con libros, 1 reloj americano, 1 mesita redonda, 1 caja herramientas, 1 canasto para ropa, alfombrado etc.
CUARTO DE SIRVIENTE—1 camera de fierro completa, 1 sofá forro crin, 1 habanera etc.
COCINA Y PATIOS—1 mesa pino, 1 estante id, 1 lote bateria, 1 silla de montar, 1 catre, 1 brasero bronce, 1 baño de esponja, 1 escalera, 1 magnolia, 1 gran jasmin del cabo, varias otras plantas, balde, cadena y roldana etc. f1

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

ALEMANES
Y DEMAS ENCERES
DE LA CASA INTRODUCTORA
De los Sres. Carlos Lenz, sucesores
CALLE SUIPACHA 36
FRENTE A SAN MIGUEL
POR LIQUIDACION
DEL NEGOCIO
[illegible]

[illegible] 1 cuadro de Bruselas.
COMEDOR—1 aparador caoba 2 cuerpos, 1 mesa extension 1 sillones y 12 sillas caoba y esterilla estofadas, 1 sofá caoba forro crin, 1 sillon hamaca id, 1 estufa, 1 reloj, lámparas, etc.
SALITA—1 sofá y 6 sillas jacarandá y terciopelo, etc.
DOS DORMITORIOS—1 cama doble de jacarandá, 1 mesa noche caoba, 1 cómoda id, 1 armario con biblioteca, 1 catre de caoba, 1 cama fierro con elástico, 1 tocador, 1 lavatorio, etc.
PATIO—1 armario, 1 ropero, 1 sillon, 1 catre, 1 mesa, 3 baldes y baño, canasto, herramientas, 1 magnolia, jazmines, etc.
Muebles pertenecientes al negocio
3 mesas escritorio caoba, 3 id cedro con tapetes, (...) de guindo con alas, 4 mostradores caoba con (...) 1 rinconera (...) caoba (...) 1 escritorio caoba, 1 mesa y (...) de cedro, 8 persianas, 8 paras candeleros, 1 mueble de dos luces, tantorías, (...)

DE UNA CASITA

PARA POBRES
Buena renta y buen barrio
CALLE CHACABUCO N. 674
BASE DE VENTA $ 35,000 M|C
ALQUILER 450 PS.
AD-CORPUS
El Juéves 8 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La casa arriba mencionada edificada de buenos materiales con techos de maderas duras embaldozados, con 3 piezas pisos de baldozas, cielos rasos de lienzo, letrina con inodoro y algibe.
Actualmente está desocupada y puede alquilarse en el acto en 450 pesos al mes que es lo que ha ganado siempre su dueño no la ha querido alquilar por tenerla que vender.
Títulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. e24

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA

HABITACION
CALLE TACUARI N. 707
Entre Cochabamba y Garay
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
PS. 130,000 M|C.
AD-CORPUS
El Domingo 18 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, bajo la base de ciento treinta mil pesos moneda corriente.
La linda casa habitacion que se designa, construida toda en cal con los mejores materiales y tirantería de madera dura, en terreno de 9 varas de frente al Este por 33 y 1|2 de fondo. Tiene ocho piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, cuarto de baño, algibe, pozo, cocina, letrina y tres patios. No tiene un año de construida y está alquilada por 1200 pesos mensuales, á un escelente inquilino.
Exigiremos del comprador el 5 ojo en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. f1

Por el mismo
En la ciudad de Belgrano

DE UN LINDO TERRENO

FORMANDO ESQUINA
Calles de Pavon y San Lorenzo
41 VARAS POR 50
TODO CERCADO DE PARED
De órden de su propietario
Base para la venta 20,000 ps.
El Domingo 11 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de veinte mil pesos moneda corriente.
El lindo terreno arriba designado compuesto de 41 varas de frente á una calle y 50 á la otra: todo cercado de pared, con pozo de balde y portón. Su situacion es alta, y está inmediato á la hermosa casa quinta del señor General Garcia.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. e25

Por el mismo
De un importante establecimiento de Baños
De aguas Minerales
EN BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre 257
Basado en un pozo Artesiano y otro semi-Artesiano con uno absorvente para los desagües indispensables. Las aguas surgentes que sirven para estos baños han sido analizadas y declaradas Yodo-Ferrosas y como sales altamente medicinales. De órden de sus propietarios los Sres. Fernandez y Hermanos.
Base para la venta $100,000 $ m|c.
El Domingo 11 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de ciento noventa mil pesos moneda corriente el establecimiento arriba designado cuyos detalles son los siguientes:
Edificio y terreno 9 73|100 varas de frente por 104 de fondo con 10 varas de frente á la calle Belgrano. La parte principal del edificio es de material con departamentos convenientemente distribuidos; tiene 7 cuartos forrados en pino de tea con bañaderas de fierro esmaltado, dos de los cuales con aparatos de lluvia, lavatorios, perchas y otros útiles necesarios como tambien los materiales para la ereccion de dos cuartos mas. Máquina á vapor para surtir de agua caliente y elevar el agua del pozo semi-artesiano; 3 depósitos de fierro y 3 pipones para el mismo objeto, todo perfectamente colocado y con calentador tubular. Tiene ademas un algibe, de agua fluvial, pozo de balde letrinas etc. una huerta con parral y árboles frutales de adorno.
En resúmen el establecimiento que ofrecemos en venta es un plantel de la mas alta importancia, basado como está en la existencia de un pozo artesiano de una agua mineral de condiciones medicinales indisputables como consta del análisis practicado por el químico Señor Puiggari que se haya separada distribuiremos al público oportunamente.
No siendo posible estendernos en detalles minuciosos acerca de la importancia que estas aguas pueden presentar podemos á los hombres de la ciencia y aquellas que teniendo capital estuviesen dispuestos á esplotarla como negocio quieran pasar por nuestro escritorio San Martin 90, ó visitar el establecimiento donde se les proporcionará todos los detalles que quieran adquirir.
Exigiremos del comprador el 8 ojo sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. e27

Basail y Constenla

DE MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14
PIANOS, CUADROS, GALERIAS
PLATINAS
ARTICULOS DE BAZAR, &
El Juéves 8 de Febrero á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:
Juego de dormitorio
Idem de sala
Roperos con espejo, camas de nogal, cómodas, mesas de luz, lavatorios, escritorios, sofáes, sillones, sillas, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comedor, sillas de escritorio, máquinas de coser, mesas de costura y costureros, cajas de fierro, toballeros, alfombrados, arañas de gas, camas de fierro, elásticos, colchones de lana, bañaderas, mostradores, armazones, vidrieras, cuadros, pianos, sillas de niños, almohadones y otra cantidad que seria muy largo detallar y que estarán á la vista el dia del remate. f4

Por el mismo

DE CABALLOS

MANSOS
PARA SILLA Y DE TIRO
Procedentes del Rincon de Lopez
PARTIDO DE CASTELLI
DE LA CONOCIDA CRIA
Del Sr. D. Emiliano Carreras
En nuestra casa Bolivar 14
El Sábado 10 del corriente á las 2 de la tarde en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, 20 hermosísimos caballos de silla y de tiro, entre los cuales hay espléndidas yuntas por su tamaño y formas, como ser malacaras, zainos, oscuros, bayos, colorados, picazos, negros, doradillos, tostados y un hermoso petiso manso y á propósito para la silla de niño. Recomendamos á las personas inteligentes y de gusto pasen á verlos, pues desde el Viérnes estarán en nuestra casa. Al mismo tiempo 2 yuntas de caballos mansos y diestros para tiro. f8

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE

AVERIAS! AVERIAS!

10,000 cajones kerosene
MARCA "DEVOES"
EN BARRACAS AL SUD
Depósito del señor Saavedra
POR CUENTA DE SEGUROS
CONSIGNADOS A LOS SEÑORES
NEELLEBAS Y COMP.
Llegados en el buque "Mielas"
Procedente de Nueva York
El Juéves 8 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores y por cuenta y órden de Seguros:
10,000 cajones mas ó menos aceite kerosene en el estado en que se hallen. f4

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
En el Pueblo de San Jose de Flores
DE UNA BUENA PROPIEDAD
Formando esquina á las calles
General Necochea
Y NUEVE DE JULIO
Tasacion 107,090 ps. m|c.
2|3 PARTES 71,400 PESOS
El Domingo 11 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta del bien raiz que mas arriba se menciona con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Dª Maria Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores calle General Necochea núm. 57, cuyo terreno se compone de 39 metros 46 milímetros de frente al Este por 46 metros 166 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de 7 piezas, cocina, cochera y pozo de agua; tasada en la suma de 107,090 $m|c pero vinientose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 71,400 $.
Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscrito.—Buenos Aires, Enero 1 de 1883.—Basilio del Valle—Escribano Público. e13

Bullrich y Mora

28-BOLIVAR-28

EN VENTA PARTICULAR

(...) del mobiliario, maderas finas (...) del día (...) para (...) f4v18

Por el mismo
IMPORTANTES REMATES
DE DIA Y DE NOCHE

DE LA GRAN CAMISERIA

Y Pañolería de Moreno
CALLE VICTORIA 294
COMPLETA LIQUIDACION
De todas las existencias
DE ESTA CASA
Artículos todos franceses
De las mas acreditadas fábricas
Venta absolutamente liberal
A todo precio
LOTES GRANDES Y CHICOS
á gusto de los interesados
Sombreros, corbatas, camisas, carteras, camisetas, botones, calzoncillos, pañuelos, medias y botones, cantidad de fantasías varias.
El Miércoles 21 y Juéves 22 Febrero
A las 12 del dia y 7 1|2 de la noche
El Miércoles 21 á las doce
Venderemos en remate público todo el surtido de efectos en telas grandes como para negociantes y que se compone en parte de sombreros altos y bajos de 20 clases diferentes; surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, camisetas á la crimea, cintas, calzoncillos, medias de muchas clases, túnicas de baño, colchas de cama de lana y algodon, de seda colchadas, toballas turcas, tiradores, pañuelos, camisetas, fuelles hilo, seda y algodon y otra infinidad de artículos.
Ademas se venderán tambien todos los útiles del obrador, como ser hormones, conformador, potantes, cilíndros, juegos de hormas, cantidad de herramientas y todos los armazones interiores.
El mismo dia á las 7 1|2 noche
Lotes para particulares y negociantes, objetos de fantasía.
En esa noche y la del Juéves 22 venderemos el importante surtido de camisas finas color y blancas, calzoncillos de seda, hilo y lana, tricotes finos de lana, medias ricas variadas de color y blancas, bastones fantasía, paraguas, estuches finos, jabones, botones de puños, camisetas de seda, id de lana y algodon, anteojos de teatro, peines de carey, cepillos, muchas clases, carteras y cigarreras cuero de Rusia, cadenas fantasía boquillas ambar, pañuelos de seda, hilo y algodon, corta-plumas á infinidad de artículos que no se detallan.
El Juéves 22 á las 7 1|2 de la noche, terminacion de todas las existencias.
NOTA—Los armazones con accion á la llave se venden particularmente á un precio muy módico, para tratar en la misma casa Victoria 294. e28

Por el mismo

De una BUENA PROPIEDAD

CON UN GRAN TERRENO
CON SALIDA A DOS CALLES
Situacion superior
Y DE PORVENIR
Calle de Europa N. 860
Entre Entre-Rios y Pozos
BASE MUY BAJA
Solamente 56,000 ps. m|c. todo
El Domingo 11 de Febrero
A LAS TRES DE LA TARDE
Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la propiedad mencionada, situada en un buen parage.
La propiedad está situada en la calle Europa número 860, entre Pozos y Entre-Rios. Su estension es de 8 mts. 226 mls. de frente al Norte por 30 mts. 176 mls. de fondo: su edificio es bueno, con 6 habitaciones, buenas maderas y rebocques, patios de ladrillos, letrina, cocinas, pozo, parrales, etc.
El terreno se une por el fondo y dá salida á la calle de Pozos entre las de Comercio y Europa, compuesto de 8 mts. 660 mls. de frente al O por 11 mts. 258 mls. de fondo.
La venta se efectuará en un solo lote con 1. insignificante base de 56,000 ps. m|c.
Tal casa sirve para negocio ó para familia: puede producir 1000 pesos de alquiler mensual.
Títulos superiores. e28

Por el mismo

De una buena propiedad

Espléndida situacion
Parage central y de gran porvenir
Calle General Lavalle 363
Entre Suipacha y Artes
VENTA FORZOSA
TITULOS GARANTIDOS
BASE MUY BAJA
PESOS 80,000 M|C.
El Domingo 18 de Febrero á las 5
Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en el mejor barrio de la ciudad, calle de General Lavalle núm. 363, entre Suipacha y Artes. Su construccion es moderna y su edificio se compone de 5 buenas habitaciones, maderas duras, patios y techos embaldosados, letrina, cocina, aguas corrientes, gas, cielos rasos, empapelados, buenas pinturas.
Su terreno mide 8 3|4 varas de frente al S. por 17 1|2 de fondo al N.
La casa puede producir 1500 ps. m|c de alquiler mensual. e28

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL BRAGADO
DE UNA BUENA BOTICA
Y UN DEPARTAMENTO
DE BAÑOS
Perteneciente á la testamentaria de D. Juan M. Machin
TODO EN UN SOLO LOTE
Sin base! Sin precio
POR LO QUE DEN
Orden del Sr. Juez
de vender por cualquier precio
La botica está en la Plaza Principal en el mejor local
El Domingo 11 de Febrero
A las 3 de la tarde
En el mismo local de la Botica
Venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en el Departamento de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Machin, todas las existencias de una gran botica con armazones mostrador y demás enseres y un departamento de baños; con tinas, cañerías, depósito de agua, bombas, calentadores, aparatos para baños de duchas, & &.
Todo en un solo lote.
Los interesados pueden ver los inventarios con el detalle todo en la oficina de D. Rogino Latchós, 6 en nuestra casa Bolivar 28.
Ojo á los que quieran hacer fortuna. e21

Por el mismo
AL NORTE
DE UNA PROPIEDAD ESQUINA
Barrio de gran porvenir
Rodeado de grandes edificios y de tramways
CALLE DE JUNCAL N. 298
ESQUINA A URUGUAY
23 vs. 70 cts. á la primera
Por 17 varas 90 cents. de fondo
BASE DE VENTA BAJISIMA
¡Solamente 60,000 ps m|c.!
El Domingo 18 de Febrero
A LAS 4 P. M.
Remataremos la propiedad citada, situada en un lindísimo parage de mucho porvenir, rodeada de preciosos edificios y de tramways. El terreno mide 23 varas 70 cent. á Juncal, por 17 id 90 id á Uruguay, y su edificio se compone de 3 piezas de material, pozo, letrina, cocina, etc. etc, algunas plantas, parrales, etc. e28
Títulos perfectos
Waldino C. Ponce
JUDICIAL—El Domingo 25 de Febrero á las 5
De una casa formando esquina
Rio-Bamba y Arenales núms 616 y 618
Base de venta 109,715 ps. 1|3 cents.
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejías, encargado interinamente del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de éste, y autorizacion de la Suprema Córte, se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una casa dividida en dos divisiones, propiedad de la testamentaria de D. Benito Ferrado situada en la Capital de la Nacion, calle de Arenales núm. 616 y 618, cuyo pormenor es el siguiente: El edificio consta de 9 piezas pisos de tabla, baldosa y ladrillo, zaguan, cocina, pozo, 2 letrinas, ventanas de fierro, vereda de piedra, etc., etc. Terreno: se compone de 13 metros 845 milímetros de frente al Norte formando esquina por 40 metros 149 milímetros de fondo. Todo incluyendo sus árboles; ha sido tasado en la suma de 164,572 ps. 75 cents. siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion.
Por mas detalles ocurran á la Secretaría de D. Estanislao Lopes Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al rematador Perú 141 á las 9 de la tarde. Buenos Aires Enero 22 de 1883.—Pedro Bernatet. e24

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN MORON
CALLE SAN MARTIN 158
El Domingo 4 de Marzo á las 5
BASE DE VENTA 8.956 $ 2 CTS.
EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Waldino C. Ponce, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía encargado interinamente del Despacho del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe; un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Manterola, en el Pueblo de Moron en la calle San Martin 158, compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, conteniendo ademas dicho terreno lo siguiente: 70 vs. de pared de 1 1|2 ladrillo, 185 vs. pared de un ladrillo, 53 1|2 vs. de azotea, 50 vs. piso de ladrillo, 4 puertas, una ventana reja de fierro lisa, un pozo con brocal de material, una letrina con casilla de ladrillo, un altillo de madera, una pieza de madera con techo de zinc, piso de tabla, con ventana y puerta. Total 3 piezas de material y una de tabla; todo ha sido tasado en la suma de 17,460 ps. pero de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 ojo de manera que la base de venta son las dos terceras partes de dicha tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que se haya adscripto.—Buenos Aires, Enero 26 de 1883.—Pedro Bernatet.
NOTA—Por mas informes al rematador, Perú 141, las 2. e30

Francisco Segovia Alcaráz

De 300 cuadras de Campo

SUPERIOR
Y APARENTE PARA PASTOREO
O AGRICULTURA
BASE DE VENTA 500 PS.
CUADRA
A 2 leguas de la estacion Ranchos
HACIA EL OESTE
El Domingo 18 á las 2 de la tarde, procederé á vender el referido Campo compuesto de 4 lotes de 70 cuadras cada uno mas ó ménos. El núm 1 con el nombre de Andrea Pereyra, el núm 2 Josefa Pereyra, el núm 3 Dolores Pereyra, el núm 4 Rosa Pereyra. Esta propiedad corresponde á la testamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos son: por un costado Juan Pereyra, por otro Gowland, por otro el Estado y Calisto Lara y por el fondo Eusebio Pereyra.
Dicho remate tendrá lugar en el Hotel, (en frente á la Estacion) en donde estará la bandera.
La venta es al contado en uno ó mas lotes. Títulos de primer órden.
Por mas datos Victoria 81 (altos) cuarto núm 21. f4

Bullrich y Mora
En la Boca del Riachuelo
FRENTE A LA BARRACA PEÑA
El Domingo 11 de Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE
Del vapor "MISIONES" á ruedas
Remataremos por órden en remate público por órden de sus dueños, bajo la base de ps. 60,000 m|c. el vapor arriba mencionado, que mide 90 piés de largo, ancho 14 á 15 piés, puntal 5 1|2 piés, su calado 2 1|2 piés, casco de fierro y ruedas; carga 60 toneladas mas ó ménos, con 32 camarotes como para pasageros, máquina como de 20 caballos nominal, consume 2 toneladas carbon cada 24 horas, su marcha es de 8 á 9 millas; el buque tiene á bordo todos los enseres necesarios para la navegacion, encontrándose todo él en perfectas condiciones, pues es de recomendarse en atencion á esta circunstancia.
Por mas datos y ver el vapor á los martilleros General Brown núm. 53 ó en la ciudad Alsina núm. 46. e31

Cárlos Ristorini
EN LA CAPITAL

DE LA CASA DE ALTOS

CALLE SAN JOSE NUM. 177
Entre las de Moreno y Belgrano
Renta garantida $500 ps.
GRAN CALLE DE ENTRADA
AL MERCADO CHICHE
Que se construye
RIVADAVIA Y SAN JOSE
Gran centro y porvenir inmenso
El Domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á la venta de esta central propiedad que se vendará á la mas alta oferta cuya construccion hecha á todo costo es como se detalla:
Edificio bajo: 1 gran sala y 5 piezas mas, cocina, algibe de 60 pipas é inodoro, cielos rasos de yeso costosos y gas en toda la casa, pisos de tabla, gran puerta de fierro, zaguan de mármol y umbrales de id en todas las puertas al frente, 2 ventanas magníficas y aberturas de cedro, persianas y pisos de mármol.
Edificio alto: Igual al anterior, con 1 pieza mas al frente, 1 balconada, todas las piezas con zócalos y puertas con sus contramarcos, teniendo una cómoda y espaciosa patio escalera de cedro, sirviendo la azotea de un espacioso y bonito paseo de un aire puro y una vista deliciosa.
La renta es segura y puede aumentarse por estar alquilada á bajo precio la casa alta, en atencion á los muchos años que la habita el actual inquilino, pudiendo obtenerse 3000 ps. Me permito llamar la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero y obtener una buena y segura renta.
Nota—Para que los interesados puedan inspeccionar la propiedad, se ha hecho desocupar la casa baja y con el objeto de no importunar á la familia que habita la casa alta.
(Las llaves se encuentran en la ropavejería de al lado.) f4

B. J. Niño y Ca.

Domicilio Chacabuco N. 379

EL DOMINGO 11 DE FEBRERO
A LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos por órden de su dueño la casa situada en la calle de Buen Orden núm. 610.
Consta de 10 vs. y una fraccion de frente por 25 de fondo: tiene tres grandes habitaciones, cocina, etc., edificada en cal y maderas duras, cielo raso en la sala y dos ventanas á la calle.
Tiene cañería de gas, tramways á la puerta, la situacion es magnífica, en la calle mas comercial y que pronto estará adoquinada.
Produce 800 pesos de renta mensual y con un pequeño gasto se obtiene una magnífica casa para familia.
Base para la venta 75,000 $ m|c.
Títulos garantidos, pudiendo informarse en la escribanía del Secretario Munilla, Cabildo 1er patio.
El comprador depositará el 5 oj del valor al firmar el boleto. e28

Guillermo Martens y Ca.

DE DOS CASAS

SITUADAS EN ESTA CAPITAL
CALLE CORRIENTES NS. 710 Y 712
AL MEJOR PRECIO!
ENTRE LAS CALLES
De Montevideo y Garantias
El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de sus dueños las dos casas mencionadas cuyo terreno mide 12 varas de frente por 35 varas de fondo y contiene 9 piezas bien construidas con techos de madera duras, pisos de tabla, etc. 2 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde etc.
Es escusado recomendar la localidad, pues dista solo 4 1 1|2 cuadra del Teatro Politeama, solo 4 1 1|2 cuadra del gran Boulevard Callao; tiene tramway á la puerta, la calle es ancha, alta y pintoresca, que próximamente adornará el adoquinado, solo recomendamos puntual asistencia, pues el que no quiera sacar una renta pingüe de las dos casas, puede edificar un palacete para vivir holgadamente y á mas sacar buena renta.
Por mas datos á los Rematadores, calle Paraguay núm. 611. f6

Dalmiro Huergo
REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS

DE LA FINCA

CALLE BOLIVAR N. 601
Una de las mejores de la Capital
Perteneciente á la testamentaria de doña Maria Felisa Sosa de Gimeno
Tasacion $f. 5.100
BASE 2|3 PARTES $ftes. 3.400
El Domingo 11 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde procederemos á su venta, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, siempre que las ofertas pasen de la base espresada.
El terreno se compone de 13 vs 40 cts frente al E. con 29 vs 25 cts f ndo al O.
El edificio tiene 2 piezas y zaguan al frente, 4 id al costado S y 1 al N, techos de azotea con baldoza, pisos idem, 2 piezas, cocina y cuarto de la letrina al costado N techos de teja, patios embaldozados, puerta de fierro, árboles frutales etc.
Para informes Méjico 212 á Escribanía de M. Avila en el Cabildo. f6

José Alcobendas y Ca.

DE LA CASA

CALLE CHACABUCO 693
Base 50,000 ps. m|c.
RENTA 600 $
El Domingo 11 de Febrero á las 3 p. m. rematar emos por órden terminante de su dueño la finca espresada, cuyo terreno se compone de 8 1|4 varas de frente al Este por 25 vs. de fondo al Oeste, 4 habitaciones con pisos de tabla, cocina, poso y letrina, 2 hermosas ventanas á la calle.
El local es inmejorable, con tramway á la puerta, calle empedrada y con gas.
Títulos garantidos.
Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 87. f6

Luis Couyet
De un espléndido terreno con edificio y arboleda, en las Lomas de Zamora como á 6 cuadras al Nor Este de la Estacion Adrogué. Base para la venta 12,908 $ m|c.
El Domingo 11 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé sobre el mismo terreno, todo lo relacionado en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL. El Martillero don Luis Couyet, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público una finca de propiedad de la testamentaria de D. Gregorio Zorrilla, ubicada en el cuartel 2º del Partido de las Lomas de Zamora y cuyo pormenor es el siguiente:
TERRENO. Se compone de 65 varas de frente al Norte por 200 de fondo, con alambrado é infinidad de plantas frutales y de adorno.
EDIFICIO—Consta de dos grandes piezas de material, un rancho con techo de paja, pozo de agua, horno etc. Tasado el todo en la suma de 25814 ps. 14 cent. m|c pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 ojo á mas de las 2|3 partes de esa tasacion. Por mas detalles á la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero Bolivar 59. Buenos Aires, Enero 16 de 1883. Pedro Bernatet.
NOTA—Los interesados pueden tomar el tren que sale á la 1 y 45 de Constitucion, y que llega á las 3 y 1|2 á Adrogué. e21

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43
El Juéves 8 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
10 cajas pastillas, 80 id galletitas inglesas, 20 id té fino, 40 id almidon francés, 25 bolsas arroz glacé, 30 id id Bremen, 40 quesos patagras, 20 cajones coñac, 10 bolsas café, 30 id alpiste, 30 quesos cruyère, 50 cajones azul, 30 aceite francés, 10 barricas azúcar, 50 cajones pasas Malaga, 20 bolsas papel estraza, 50 cajones pasas Mendosa, 15 id champagne, 25 id chaño, 10 cascos caña, 10 tercios yerba paraguaya, 24 id aceite italiano, 20 cajones kerosene, 15 bordaleses vino de Mendoza, 30 cajones té en paquetes, 4 id caramelos, 20 id prejones, 20 id vermouth, 20 fardos pimienta y otros artículos. f4

Juan O'Kelly
JUDICIAL

El Miércoles 21 de Febrero

A las 9 de la mañana
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, Dr. Don Remigio Molina, los semovientes que á continuacion se designan pertenecientes á la testamentaría de DOÑA ROSA MAMONDE, cuartel del Partido del Tandil, á donde estará la bandera.
375 ovejas al corte, tasadas á 35 pesos una; 40 yeguas y potros á id 60.
No se admite oferta que baje de las 2 terceras partes de la tasacion. e21

M. E. Lopez y Ca.
JUDICIAL
En Las Flores—Retasa 30,500 $
Base de venta 20,333 $ 2 rls.
El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate efectuaremos en la misma con sujecion al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca. en el dia que estos designen, de una finca situada en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1|2 metros de frente á la calle de Alsina, por 34 idem de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs. por 10; dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 4 por 4, una letrina de 4 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de ladrillo crudo, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de ps 30500 m|c previniéndose que no se admitirá oferta, que no pase de las 2|3 partes de la retasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Ricardo M. Wright.
NOTA—El comprador entregará el 10 p$ al firmar el boleto.

Vicente Hoyo y Ca.

En San Fernando

DE UN LINDO TERRENO
Sobre el mismo pueblo
Y CON FRENTE A LA VIA FERREA
Calles General Belgrano
Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó
De órden del Juez del 1ª Instancia de la Capital
Doctor Don A. Heredia
POR LO QUE DEN!
El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El martillero D Vicente Hoyo y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un terreno de propiedad de D. Luis A. Briseño, situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó, compuesto de 50 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros, veinte y tres milímetros y por cien id de fondo equivalentes, ochenta y seis metros seiscientos milímetros y linda por la última calle nombrada con D. Próspero Catelin y por las demás con la testamentaria de D. Andrés Rafios. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1882.—Pedro Bernatet.
Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. e9

Por el mismo
EN LA CAPITAL

De 12 lindos lotes de terreno AL NORTE

Comprendidos entre las calles
1ª y 2ª Arenales y 1ª y 2ª Olvido
Sobre la gran estacion Centro América y á 60 varas del gran Boulevard Santa-Fé.
Frente mismo á la casa quinta conocida por de Tulio Mendez."
A 2 cuadras del nuevo Hospital de Mujeres y sobre la calle que conduce á ésta que ha sido sacada ya á licitacion de adoquinado por la Municipalidad."
Rodeados de edificios y por donde poco se vende.
¡Terreno muy alto! —Venta forzosa.

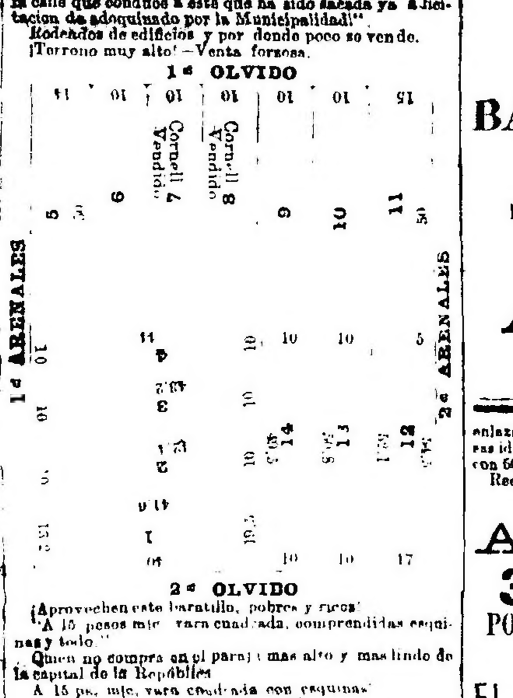

¡Aprovechen este baratillo, pobres y ricos!
"A 15 pesos m|c vara cuadrada, comprendidas esquinas y todo."
Quien no compra en el paraje mas alto y mas lindo de la capital de la República
A 15 ps. m|c. vara cuadrada con esquinas
"Alerta pues"
El Domingo 25 de Febrero á las 4 1|2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta, en público remate, al contado y por liquidacion terminante de su dueño, á los lindos lotes de terreno antes indicado, en la forma y modo que se espresa en el plano.
NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por cualquier otro detalle á nuestro Escritorio.
¡Fijarse bien especuladores!

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN MORON
De todas las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen, perteneciente al concurso de D. Luis Mutti, calle de Constitucion esquina Libertad. De órden del Sr. Juez.
El dia Juéves 15 del corriente á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate y dinero de contado, todas las existencias del almacen antes citado, todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía interinamente á cargo del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. procederán á la venta el dia quince del entrante, en remate público, de todas las existencias de la casa de comercio de D. Luis Mutti, situada en el pueblo de Moron, consistentes en 16 siguiente: Un mostrador de nueve varas de largo, un armazon de ocho y medio id id, una vidriera en el armazon grande, una id de mostrador doble, cuatro cajones pegados al armazon, uno con un resto de azúcar terciada con 7 1|2 arrobas, otro con un resto fariña con 1|2 arroba mas ó menos y dos vacios, una barrica con 1|2 arroba de sal gruesa y muchos otros artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Enero 29 de 1883. J. P. Gimenez, Escribano Público. f9

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
EN LA CAPITAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
AL NORTE
Calle Talcahuano, comprendido en los Ns. 582 y 584
Entre las de Santa-Fe y Arenal
Terreno virgen, muy alto, tramway en la puerta y á los dos costados calle empedrada y con vereda flamante.
A 100 varas de la Plaza y Mercado Libertad y rodeado de importantes edificios.
15 varas de frente al Este por 70 de fondo.
Se venden solamente 15 varas del costado Norte, pues en el resto del terreno (17 varas) su propietario vá á levantar un suntuoso edificio para su familia y cuyo plano podemos exhibir al que lo desee. Alerta á esta doble pichincha.
Base de venta 10,000 ps m|c la vara de frente.
El Domingo 25 de Febrero á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, la fraccion de terreno antes indicada, con una estension de 15 varas de frente al Este, sobre el costado Norte por 70 varas de fondo y el que es parte de mayor porcion existente y de el que su propietario se reserva como hemos dicho antes para su uso, siendo la base para su venta ps. 10,000 m|c. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de ella.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio. f2

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN EL TANDIL
DE UNA CASA
A 10 varas de la Plaza principal
Calle General Belgrano
Entre las de 9 de Julio y General Rodriguez
Perteneciente á la testamentaria
De Don Mariano J. Barbosa
De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don B. Basualdo, á la casa de frente por 34 ut. de fondo. Tiene mejor parage del pueblo y sobre las principales calles.
¡Aprovechen esta pichincha!
Base de venta 2|3 partes ps 48,000 m|c.
El Domingo 18 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia diez y ocho de Febrero á las dos de la tarde en punto, á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Compañía de una propiedad en el Pueblo del Tandil perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Joaquin Barbosa, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: La propiedad está edificada en un terreno compuesto de cuarenta y tres metros veinte y cinco centímetros de frente á la calle General Belgrano, por treinta y cuatro metros veinte centímetros de fondo, el edificio se compone de cuatro piezas de material con frente á la calle citada, corredor, pozo de balde y cercado de material, siendo tres de las cuatro paredes que la cercan de propiedad de la testamentaria, tiene pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, tasada en la suma de setenta y dos mil pesos m|c. siendo su base las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883. Manuel Garay. f4

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De un buen terreno de esquina
AL NORTE
CALLE DE AZCUENAGA
Y SEGUNDA TEMPLE
A 2 CUADRAS DEL GRAN HOSPITAL
"Buenos Aires"
Rodeado de edificios y parage de mucho porvenir
Ojo! á esta oportunidad Ojo!
18 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 41 varas de fondo calle 2ª Temple
¡A 20 $ m|c. vara cuadrada!
El Domingo 25 de Febrero á las 2 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, el que forma esquina y mide 18 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 41 varas de fondo, teniendo en su frente fondo al Oeste solamente diez y siete y media varas de Norte á Sud y que vienen á formar un total de 729 varas cuadradas de superficie, siendo la base para su venta veinte pesos m|c. vara cuadrada.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano núm. 6. f4

Ebbeke y Diekelmann

GRAN REMATE AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS
490 CAJONES
ARTICULOS DE FERRETERIA
1 fardo hilo patente para bolsas
EN LOS DEPOSITOS DE CATALINAS
El Juéves 8 de Febrero
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos al mejor precio, y dinero de contado, lo siguiente:
180 cajones puntas de Paris, surtido de 1 á 40, 20 cajones alambre galvanizado, de 10 al 19, 20 cajones id id 18 al 20, 15 cajones id id 10 al 20, 5 cajones id cocido 17 al 13, 12 cajones tornillos de tuerca, de 11 al 16, 1 cajon id id, de 10 al 14, 8 cajones id id, de 4 al 8, 2 cajones tornillos para banco de carpintero, 2 cajones cabos de guadañas, 1 cajon palas, 1 cajon escoplos, 50 cajones rondanas de 6 al 9, 5 cajones ruedillas para camas, 15 cajones planchas de 4 al 6, 2 cajones trinchantes de 30 al 35, 2 cajones escobarones y espumaderas de 10 al 13, 1 cajon cacerolas enlazadas de 20 al 31, 1 cajon id id, de 18 al 30, 1 cajon tasas id, de 10 al 12, 1 cajon candillos, de 8 al 16, 1 fardo con 60 libras hilo patente para coser bolsas.
Recomendamos puntual asistencia á la hora indicada.

Duarte y Wright
A PLAZOS
3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
EL JUEVES 8 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos, Cretonas, Percales, Cotines, (...), Alemanesco, Lonas, Camisas, Género doméstico, Sombreros, Bramantes, Mantas
y muchos otros artículos que no se detallan.
AVERIAS. Por órden de Sr. Cónsul de Francia 4 cajones conteniendo cada uno 20 docenas tricotas, 5 fardos casimir. f4

Por el mismo
JUDICIAL
DE todas LAS EXISTENCIAS
DE LA TIENDA Y MERCERIA
CALLE PARAGUAY
ESQUINA PARANA
EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE
A las doce en punto
AL CONTADO
Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y en el concurso formado á D. Mauro Martinez todas las existencias de dicha casa. f4

R. y J. Amoretti

EL VIERNES 9

A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
YZAPATEROS, & e17p

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como son de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. e3 sp

Por el mismo
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
CALLE BUEN ORDEN 670
ESQUINA A SAN JUAN
Liquidacion de las existencias
Gran partida de rica yerba paraguaya de 1ª clase en tercios
El Juéves 8 del corriente á la una en punto del dia por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, procederemos á vender todas las existencias del mencionado almacen.
La yerba podemos venderla en un lote ó en varios. Pasen los comerciantes del ramo y los especuladores á inspeccionarla.
En seguida liquidaremos los enseres de la casa. f1

Por el mismo
DE MUEBLES DE NOGAL
PARA PARTICULARES
Por cuenta de un vendedor
QUE LIQUIDA
EN NUESTRA CASA
PERU 96 Y 98
El Miércoles 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde. Al mismo tiempo de la venta de mercaderías para comerciantes, venderemos al mejor precio un lujoso surtido de muebles finos de nogal para dormitorio y comedor, cuyo detalle es en parte.
Una camera de nogal con armador (estilo moderno) ropero nogal con espejo, lavatorio id con piedra mármol de dos cuerpos, mesa de noche id con piedra mármol, toballero de id, mesa de centro de id y piedra mármol, sillas de hamaca de nogal, sillas de esterilla de id, gran aparador nogal de 2 cuerpos, mesa grande de nogal, adornos, porcelanas finas y otros adornos. f8

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Comercio esquina Zeballos
POR ORDEN
DE SU DUEÑO
Y POR LIQUIDACION
El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun, etc.
Artículos de mercería
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc. etc.
A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador con el de las bebidas, vidrieras de mostrador, una vidriera para fideos con 12 cajones, balanzas, cativa, una cocina económica, galpones y demás útiles del negocio.
Escritorio del rematador, Cangallo núm 488 entre Cerrito y Libertad. f8

Felipe Otaño
JUDICIAL
El Juéves 22 de Febrero
A LAS CUATRO DE LA TARDE
En el dia y hora indicados, procederé á la venta de todos los bienes inmuebles situados en el pueblo del Azul, pertenecientes á la testamentaria de D. Justo Pastor Lopez, cuyo detalle es el siguiente:
Una casa con tres piezas de material, edificada en un terreno de 288 metros y 378 milímetros de frente por 348 metros y 133 milímetros de fondo, siendo sus linderos: D. Graciano Ariuché por el S. E., D. P. Candelas y D. Juan Vidagain por el S. O., la Plaza de la Estacion al N. O. y terrenos de la sucesion por el N. E.
Tasacion 68,000 ps. m|c.
Una pieza de ladrillo, techo de fierro y una cocina del mismo material, edificada en un terreno de 86 metros y 600 milímetros de frente por 187 metros y 55 milímetros de fondo, lindando al N. E. con el señor Alamburri y Legues, al S. O. con la Plaza de la Estacion y al S. E. con terrenos de la sucesion.
Tasacion 21,000 ps. m|c.
Un terreno compuesto de 101 metros y 120 milímetros de frente por 86 metros y 600 milímetros de fondo, lindando al N. O. con terrenos de la sucesion, al S. E. con D. Graciano Ariuché, al S. O. tambien con la sucesion y al N. E. con los señores Clarin Huos.
Tasacion 12,000 ps. m|c.
Un terreno compuesto de 86 metros y 600 milímetros de frente por igual fondo, lindando al N. O. con M.

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237
EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS f8p

AL NORTE! AL NORTE!

REMATE

DE 2 PRODUCTIVAS CASAS DE FAMILIA

CALLE CORDOBA
NS. 501 Y 503
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY
AD-CORPUS
BASE DE VENTA PARA LA PRIMERA
100,000 PS.-ALQUILER 1000 PS.
Base de venta para la segunda 150,000 $ -Alquiler 1,400 $
EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE
A LAS 5 DE LA TARDE
POR A. BULLRICH Y COMP. f8r9

Echegaray, al S E. con Nicolás Ocampo y al S O con la sucesion.
Tasacion 7,000 $m|c
Estas fincas se venderán por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar en el mismo local donde se encuentran las fincas, en donde estará la bandera desde las primeras horas de la mañana.
Mas detalles, escritorio del martillero, Dolores. e20

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lunes á las 12
Por el mismo
Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.
LOS MIERCOLES
Por el mismo
Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, tohallas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
Los Viérnes y Sábados
Carruages en venta, landos, breack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito, coche fúnebre y otros que están en depósito
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

Por el mismo

DE MUEBLES 3 PIANOS

EL LUNES 12 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
CALLES BOLIVAR NUM. 83
Y ALSINA N. 135
3 pianos con poco uso, 1 Plevel, 1 id introducido por Don E. Cornu, 1 id Carlie fabricado expresamente para la casa de Hellstrom y Renta, vario, juegos de muebles e impuestos de sillas sofás, sillones tapizados y esterilla, espejos, sillas, sillones, estantes, cómodas con tocador y sin el, mesas de noche, consola toilet con espejo, lavatorios, armarios, perchas, canastos para ropas, faroles para zaguan, lámparas, mesas y muchos otros que estarán á la vista. f8

Por el mismo

FERRETERIA

EL MIERCOLES 14 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
CALLES BOLIVAR NUM. 83
Y ALSINA N. 135
Por cuenta y órden de dos casas
INTRODUCTORAS
Un variado surtido compuesto de 90 lotes ferretería surtida.
EN SEGUIDA 100 barricas tiza entregado en casa del comprador, 800 fardos lona de algodon núms. 2, 3 y 10, id de hilo una gran cocina N. 3 como para hotel, 3000 lib. mina de plomo o negra por estufa y otros artículos que despues se dirá en el remate. f8

Andrés W. Merea
JUDICIAL

UN BUSTO DE CERA

PARA MODISTAS
SU COSTO
6,000 Francos
El Miércoles 14 del corriente
A las 12 en punto
Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Jacinto Arrotea y como perteneciente á la encomienda (...) doña Nicolasa Nocetas de Olivera, (...) cuyo pormenor en parte es como sigue:
Trente y (...) cinta de raso de variados colores, (...) seda de colores, (...) de fantasía, cinta blanca y de colores para flores, guantes de cabritilla, (...) peines de (...), carios broncesados, pulseras (...) azabache, vaichcinta de hilo, cinta de hilera, de varios anchos de hilo, (...) de colores de seda de colores, negro, seda de coser, id de tordar, varas de metro, (...) tagaron blanco, cortes de corses, abrochadores, pap talones de hilo pajo, hilo carrete 500 yardas, hevillas de fantasía, blonda de guipur, id de canutillo, palmas de id, tijeras de acero, tres dorado, id plateada, baberos, gorritas de niña, collares, cinturones de canutillo, pulseras de carey, cepillos de diente, botones de nacar blondas de guipur, (...) id, guion de seda de diferentes clases, id de colores, gro negro, terciopelo de id, plumas negras, guarniciones de guipur id de seda diferentes gustos, metros de seda hilo para bordar, escarapelas para señoras, pulseras de fantasía, cuellos plateados trinchantes, tripes rodecillas y otros largos, recortes, adornos de hilo para vestidos de Señoras, solado paragüis cortes de rozo, vel de seda con hapado, retratos, puños para vista, pañuelos de seda, sombrillas de seda y otros muchos artículos.
Muebles. 1 magnífica muñeca de cera propia para muestra, igual á la que estuvo en sus espléndidas vidrieras los Sres. Ruiz y Roca, de $ 30 000 ps. m|c. 1 mostrador chico, 1 ropero con espejo de jacarandá, 1 espejo marco negro y oro, 1 escaparate de caoba y piedra mármol, 1 mesa comedor de nogal, 1 resto caño de plomo, 1 brazo de bronce para gas y sus bombas, 2 id de vista en perfecto estado, 1 (...) y otros muchos muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. f8

H. Bizan
El Domingo 11 del corriente á las 5 de la tarde, de 3 casitas y una esquina, todas edificadas á la moderna, por ausentarse su dueño para Italia, quería pasar este Carnaval aquí y espero que. Las mencionadas fincas están situadas en la calle de Maza números 47 al 55, formando ángulo de esquina con la calle de 2do. Rivadavia, lindando calle por medio con la fábrica del gas Argentino y á una cuadra justo de la via del tramway que recorre la calle Rivadavia. Lindo parage y bastante alto, donde todos gozan de perfecta salud. El permenor es como sigue, la 1ra, 2da y 3ra cuenta, tienen 10 vs. de frente por 31 de fondo, dos hermosas piezas bien hechas con tirantes de urunday, techos embaldosados, cocina, letrina, pozo de balde, cercado de pared y puertas á la moderna.
La cuarta que forma esquina se compone de 12 varas de frente por 31 de fondo, una gran pieza para negocio con frente á dos calles, otra pieza mas como para aposento, todo bueno y bien construido, tirantes de urunday, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde, y todo cercado de pared. Todo se vá á rematar por lo que den. Los que quieran comprar bueno y barato, concurran al remate. f8

¡Por el mismo
El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, de un hermoso terreno en la calle Almagro entre las de Rivadavia y Piedad, el mejor parage que tiene Buenos Aires, el tramway de Lacroze pasa por el frente, es donde mismo de vuelta, el dueño tiene que hay en esa cuadra para vender. Aprovechen que esto caminan pronto llegar tarde, este terreno se compone de 26 varas de frente por 58 de fondo, se rematara en uno ó dos lotes como mejor convenga á los interesados. El dueño de este terreno es un vasco superior para negocio por que está contento en sacar lo que unas se pueda pero quiere rematar de cualquier modo que sea, antes que para él va á ser enterrado junto con el Carnaval, yo tambien he cumplido mi comision de adorno, y ahora (...) su curso la procesion. f8

Por el mismo
De una casa esquina
El domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, situada en la calle Venezuela y Lima, por ausentarse su dueño al Brasil, es una muy bien plantado como todos parte de la comparsa de los Hidalgos, la mejor es canto y fidalgo; pero sin embargo no todas estas buenas cualidades, dice que ninguna niña lo quiere y se ha puesto tan furioso hasta el estremo de vender su casa por lo que le den y en seguida apretarse el gorro para su tierra, donde le creen los balances que hacían. El pormenor es como sigue: el terreno mide 12 vs. de fte. á Venezuela por 30 tambien de frente á la de Lima, 2 hermosas piezas buenas para negocio y familia, con tirantes de pino de tea y urunday, toda revocada por dentro, cocina, letrina, azotea, pozo, cerco de pared, buenas puertas, se vende con su respectivo inquilino.
La base será la primera postura, sea cual fuere.
Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto núm. 22 altos.) f8

Passicot y Arrotea

JUDICIAL

El Domingo 11 de Febrero

A LA UNA DE LA TARDE

Procederemos á vender en San Vicente, lo que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á la venta al mejor postor y en público remate por los martilleros Passicot y Arrotea de la casa [illegible] de la testamentaria de D. Bernardo [illegible] ubicada en el Partido de San Vicente, calle de Arico esquina á Chacabuco, compuesto su terreno de 140 varas de frente á la calle de Arico por 50 á la de Chacabuco, con dos casitas de material cocido, techos de teja francesa compuesta la primera de dos piezas con dos ventanas de fierro y dos puertas de pino, con cocina, pozo y letrina; y la segunda con una pieza en mal estado sin puerta ni ventana. Por mas informes, ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, calle de Bolívar núm. 21 (Cabildo), á la que estoy adscripto ó al Escritorio del rematador.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público. e27

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

Perteneciente á Don. Juan Curu-chiega, situada en la calle Alvear número tres y cinco de esta ciudad, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Hemigio Molinas, en el concurso formado al expresado Curuchiaga.

Tasacion ps. 57.650 m|c. Base para la venta las 2|3 partes ó sean 38,433 pesos m|c.

Venta al contado

El Miércoles 21 de Febrero á las 5 de la tarde. El remate tendrá lugar en el mismo lugar que ocupa la finca, donde se venderá tambien un mostrador y un armazon perteneciente al mismo concurso.

Mas detalles, al escritorio Estados Unidos núm. 59. e37

Nuñez y Rolon

POR CUENTA DE VARIOS MERCADERIAS

De Tienda, Merceria

Y ROPERIA

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

El Viérnes de 9 Febrero á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos mencionados. f1

José A. Chaves

JUDICIAL

218 PARTES DE SU TASACION

BASE DE VENTA 6,666 4 RLS.

EL LUNES 12 DEL COR'TE

A LAS 3 P. M.

Procederé á vender en el Escritorio Piedad núm 108, un terreno situado en el Pueblo San Martin segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido autorizado el martillero D. José Chaves para que proceda á la venta en público remate y en el dia que este designe, de un terreno situado *en el Partido de San Martin calle de Moreno esq. de* Lujan, compuesto de 46 varas y dos tercias de frente por cincuenta varas de fondo, tasado en la cantidad de dies mil ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Dicha venta ha sido ordenada en los autos seguidos por D. José Zabaleta contra la testamentaria de D. Francisco Dando, sobre cobro de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883—Ricardo M. Wright.

Por mas datos, á mi escritorio Bolivar núm. 127. f3

M. Fernandez y Comp.

JUDICIAL

EL DIA 10 DE FEBRERO

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público las existencias del almacen "Leonor" situado en la calle Córdoba esquina á Uruguay, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Emiliano García, se hace saber que el dia 10 del entrante Febrero del corriente año ha de procederse á la venta en remate público, por los martilleros Manuel Fernandez y Ca. de todas las existencias del almacen "Leonor" perteneciente al concurso de D. Julio Conguet, situado en la calle Córdoba esquina á Uruguay, cuyo detalle es el siguiente: 29 tazas loza, 21 fuentes de loza grandes, 1 lote frascos de tinta, 20 y tantas latas galletitas "La Union" 19 pantallas palma, 33 tarros conservas, 15 id mostaza, 30 paquetes velas, 30 y tantas latas de aceite de cuarta y media arroba, 30 y tantos paquetes té Congo, 1 lote jabon amarillo, 1 lote de pitos, 4 cajones tubos para lámparas, 90 paquetes almidon de mandioca, 48 medias botellas cerveza negra marca Javali, 4 docenas pimentero, 9 latas dobles de jalea, 60 cajas betun, 1 lote vinos embotellados de varias marcas, 60 paquetes velas estearina, 40 jabones Windsor, 1 resto jabon de España, 1 gran lote cuadernos papel sobres, 1 lote lápices y lapiceras, ciento y tantas cajas sardinas, 60 pocillos porcelana con sus platitos correspondiente, 90 tasas de losa piedra con sus platos, 3 jarritos losa piedra, 66 vasos de cristal, 1 lote de cigarros de papel y hoja, 20 libras chocolate, 20 paquetes almidon azucena, 1 balanza americana con sus pesas correspondientes, 1 vidriera, 1 escritorio, 1 mostrador grande, 1 gran armazon con vidrieras, cajones, mostruario y cajones para comestibles, varios cascos con restos de vino y otra cantidad de artículos que no se detallan por su larga estension.—Buenos Aires, Enero 30 de 1883.—Cárlos N. Gonzales, Secretario.—Cabildo 2º patio. e31

Rufino Degreef

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

CON BUENAS POBLACIONES

PARTIDO DEL PERGAMINO

A cincuenta cuadras del pueblo

Sobre la línea férrea

676 cuadras de campo superior

Mensurado y amojonado

Base de venta 750,000 pesos m|c.

VALE EL DOBLE

El miércoles 21 de Febrero á la una de la tarde, en el Hotel de la Paz del Pergamino remataré el importante establecimiento de campo por órden de su dueño el Dr. D. José Reynaudy, cuya área se compone de 11,403,959 metros cuadrados igual á 676 cuadras.

El campo es superior, de pasto tierno y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos, corrales, montes, etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea ferrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde por los costados con D. Guillermo Metti, Da. Paula Ulloa de Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres. Sosa y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Muñiz.

Se establece como base para la venta 750,000 ps. vale sin embargo el doble dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su exelente posicion.

En el acto del remate se estipularan las condiciones de pago.

Por mas datos y para ver el plano ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. e37

Por el mismo

DE 28 LOTES DE TERRENO

Entre las calles de Cangallo y Cuyo

Cerca de la Estacion del F. C. del O.

EN EL ONCE DE SETIEMBRE

A los fondos de la nueva Capilla

A dos cuadras de la Estacion Billinguhrts y á tres de la de Lacroze

TERRENOS MUY ALTOS

Rodeados de fincas valiosas

Lotes de 10, 12, 17 y 19 varas de frente por 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 49, 50 y 51 de fondo

Base de venta 15 $ m|c. la vara cuadrada en las esquinas y 12 $ en el centro de la manzana

El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré 28 lotes de terreno perfectamente bien situados entre las calles Cangallo, Cuyo y Bollini.

El terreno que tiene un pequeño edificio se compone de mas de media manzana dividido en lotes, es muy alto, de allí se domina toda la ciudad y sus alrededores. Está situado próximo á la Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á la de tramways de los Sres. Billingurst y Lacroze.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, teniendo como base los precios que se indican en el encabezamiento de este aviso, sin embargo que valen el doble y tambien el triple.

En el acto del remate se repartirán planos litografiados que indican la estension y posicion de cada lote.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir al rematador calle Piedad No 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 p8 al firmar el boleto. e37

AVISOS

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS

10ª FERIA

Se invita á los Señores hacendados, industriales ó agricultores de la Provincia para la última feria que el Directorio de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Marzo.

Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaría.—Chascomús, Enero 15 de 1883.—El Directorio. e30 v1º mzo

Corralon de las Provincias DE H. HILLNER

Boca del Riachuelo

CALLE PEDRO MENDOZA N. 217

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

GRAN SURTIDO DE MADERAS DE BUENA CLASE

RECIBIDA ULTIMAMENTE

[illegible]

Teresa Menaldi

CALLE MEXICO NUM. 445

[illegible]

BALVANERA Y PIEDAD

COLEGIO FREBOURG

A los vecinos de estas parroquias se les avisa que ese Colegio de niñas será transferido el 7 del corriente Febrero á la espaciosa y cómoda casa-quinta calle Cuyo núm. 1098 entre Andes y Ombú por venderse el local que ocupa calle Bella-Vista núm. 175, á donde se servirán ocurrir hasta aquella fecha, los Sres. padres que deseasen hacer matrículas á sus hijos.—La Directora, *Adrina M. de Frebourg.*

NOTA—Los coches del establecimiento seguirán como hasta ahora á llevar á las externas y medio-pupilas de sus casas al Colegio y vice-versa.

Para las pupilas, trato y vida de familia.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, Encorazados, Artillería, Carpintería de fierro y acero, Rieles, Locomotoras, Motores á vapor, Puentes de fierro especiales para estancias, Barillas de acero para cercos de todas formas, etc. etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasageros y carga con traccion á vapor ó animal.

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET de Liancourt (Francia).

APARATOS PARA LA FABRICACION DEL HIELO de Mignon y Rouart.

APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos de Léon Dru de Paris.

Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.

Unico representante para el Rio de la Plata:

L. D. FORGUES.

232, Reconquista, (casa P. et E. Matthey).

CASILLA CORREO 658

e20p.

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E, MATHEY)

n28p

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente vejetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disentería, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegía*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

AVISO A LAS SEÑORAS

80,000

UNICOS CORTES DE VESTIDOS

EN GENEROS DE MEDIO TIEMPO

Y DE ULTIMA MODA

DIVIDIDOS EN LOTES COMO SIGUE:

30,000	á pesos	18	moneda	corriente	el	corte
20,000	" "	21	"	"		"
15,500	" "	25	"	"		"
15,000	" "	29	"	"		"

Esta ocasion única en Buenos Aires será puesta en venta el Lúnes 22 de Enero y dias siguientes:

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras, que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para Carnaval, son los mas completos que se pueden desear, gasillas, clarines, tarlatan, sederías, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco desde 290 pesos, pararos, corbatas, pañuelos de moda, etc., etc.

NOTA—La venta de los cortes de vestidos arriba espresados, durará solamente hasta el Miércoles 28 de Febrero.

Perú 38—A LA CIUDAD DE LONRES—Entre Rivadavia y Victoria e21v6f

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE

DEL

CREUSOT

(FRANCIA)

GRAN PREMIO

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES

EXPOSICION CONTINENTAL 1882 BUENOS AIRES — GRAN PREMIO ALAMBRE DEL CREUSOT MEDALLA DE ORO

MEDALLA DE ORO

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor

Dura mas

Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cía.

EXCLUSIVOS INTRODUCTORES

ÚNICO DEPOSITO EN BUENOS AIRES

235—CALLE CORRIENTES—235

L. D. FORGUES

Representante del Creusot.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

[illegible]

[illegible]	800,000	[illegible]	[illegible]
Pergamino	800,000	"	600
Bragado	1.000,000	"	2000
9 de Julio	1.000,000	"	2000
Lobos	1.000,000	"	2000
Saladillo	1.000,000	"	2000
La Plata	1.000,000	"	2000
Ferrari	800,000	"	1600

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde en la Oficina de la construccion, Estacion Parque.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no admitiéndose en consideracion las que no llenen este requisito.

Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el 15 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Enero 30 de 1883.—EL GERENTE. e31v16

¡ATENCION!

A LAS MUNICIPALIDADES

A LOS ESTANCIEROS

Elevacion muy económica, á grandes alturas de copiosas cantidades de agua.

Acabo de descubrir una máquina muy sencilla, por consiguiente muy barata, con la cual se puede, sin necesidad de bomba, elevar cualquiera cantidad de agua á cualquiera altura. Las personas que se interesen en ella pueden dirijirse por carta, dando la señas de su casa, al Sr. D. J. C. calle Esmeralda 390, quien irá á verlas á su domicilio para entretenerlas acerca del modo de poner cuanto antes á ejecucion una máquina de tan grande utilidad para el país. o v10f

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo procederse á la construccion de las obras de carpintería con destino al edificio para este establecimiento en la ciudad La Plata, por disposicion del Directorio se llama á licitacion, para la ejecucion de dichos trabajos, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaría.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y ademas un certificado de haber depositado en la Tesorería del Banco 400 ptfs. como garantía de que el contrato será firmado dentro del tercero dia de ser llamado al efecto por aviso que se publicará en dos diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriese.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría del Banco, el Juéves 8 de Febrero próximo á las 3 p. m. con asistencia del Escribano del Banco y de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*J. M. Lafuente*, Secretario. e21v8f

Deliciosa y refrescante

Orchata de Chufas

EN POLVO

EL MEJOR REFRESCO CONOCIDO

HASTA EL DIA

Distinguida con varios premios por su gran comodidad y exelente calidad.

FABRICA A VAPOR

RAFAEL TUR Y CLARET

513-MORENO-515

Se vende en las principales droguerias y casas de negocio de la Capital, Campaña y Provincias. e9v6f

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de **sesenta y uno y medio pesos m|c. (pesos 61 1|2 m|c)** por cada una, y **doce reales** por los cortes y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre, y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Norberto del Valle.* d6v6jn

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 656 hectáreas.

Sus linderos son—Doña Clarie R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzales, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Cármen M. de Santander.

La base de venta será de 20 ps. m|c, la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882—Ignacio Freire.

TOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15v28F

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

Dos premios en Chile 1875

Dos premios en Buenos Aires 1877

Un premio en Paris 1878

Un premio en Buenos Aires 1882

FABRICA

431-CHACABUCO-433

MANENT Y COMP.

Hay Teléfono Gower-Bell

e24v24 f d. p. 1|3

Píldoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

AVISO

Se reciben propuestas para hacer el alambrado de la vía en ambos costados y de los terrenos de las Estaciones.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias *hábiles de las 2 á las 5 p. m.* en la Oficina de Vía y Obras de la Estacion Parque.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el 12 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, diquece ao ya rlsn abrirán en presencia de los interesados.—Enero 25 de 1883.—EL GERENTE. e28v8f

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 10,000 $fts

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos fuertes, ó sean 62 ps. 4 rls. m|c, dividido en quintos de 1|2 peso fuerte, ó 12 ps. 4 rls. m|c.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

ENERO DE 1883

PROGRAMA

12000 billetes á 2 1|2 $		$ 30000
Deduccion 20 o|o		6000
Al público		$ 24000

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
4	"	200	800
10	"	100	1000
40	"	20	800
134	"	15	2010
740	"	10	7400

1000 suertes ó 5000 en quintos $ 24,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 33, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y no se admitirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Las estracciones se reparten gratis.

Se paga ocho por ciento (8 o|o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Enero 6 de 1883—*La Comision Administradora.* e9v10

G. & M.

GANDOLFI & MOSS

CALLE DEFENSA 84 Á 86

IMPORTACION Y EXPORTACION

REPRESENTANTES

De varias casas de España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS EN VINOS ESPAÑOLES

Preparados espresamente para la casa

Y apropiados para los Mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

de los afamados Vinos secos de Málaga

en cuarterolas de 32 galones, garantido.

premi dos con:

1 Diploma de honor

3 Medallas de oro de adhesion

5 ... idem ... plata

2 Menciones honoríficas

la gran Medalla de ORO de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

del Vino Garnacha especial en octavos

Magin Pladellorens

del Vino Málaga dulce en cuarterolas.

Espíritu de vino refin de 40 grados, atrios en damesanas

de la antigua Casa de

Magin Pladellorens de Barcelona

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor

de los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (Por *preferidos* por su pastosidad, fuerza, aroma, color y sabida;

Preparados espresamente para el Rio de la Plata.

Prioratos — dulce y seco para mesa en cuarterolas las extra

Garnacha — de la "Selva" para postre superior en octavos.

Moscatel — selecto garantido de "Segu to" que viene al Mercado.

Manuel Perera e Hijos

Aceite de Olivo en latas de 1, 1|2 y 1|4 arb. mas finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia.

de la antigua Casa

Manuel Perera é hijos de Valencia

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus Productos

de los **Vinos tintos extra**

Berard

de la marca

"Berard" de Valencia

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos Mercados

de los **Vinos tintos extra** en pipa

Jaime Martinez

de la marca

Jaime Martinez de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados espresamente para la casa

de los **Vinos de mesa "Valdepeñas"** legítimo

José Mompo y Hermanos

conocida Bodega

s José Mompó Hermanos de Valdepeña

de los **Vinos Mistela** especiales para postre, aparentes para la preparacion otros Vinos de la

Requena é Hijos

muy acreditada marca de

Requena é hijos, de Játiva

Premiada en varias Exposiciones — Proveedora de la Real Casa.

de los **Chocolates "La Fama de Valencia"**, el mas delicado y bien preparado que viene á esta plaza de la renombrada

Vicente Aloy Clavero

Fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero de Valencia

de los **Coñacs** esquisitos por su aroma suavidad y muy recomendables calidades

Moullon y Cia.

de la antigua y bien conocida casa de

Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

de los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez,

Juan Monleon

de la conocida casa de

Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental" garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al Mercado, de una pasta tan especial.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas marca LEON. Fruta escogida y preparada espresamente para la Casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantes especial.

Del **Papel de estraza,** marca LEON, calidad especial por su tamaño y consistencia.

Del **Papel estracilla,** marca LEON. Fabricado espresamente para la Casa; considerado el mejor que ha venido hasta ahora.

Del **Aceite en latas,** comun, marca LEON.

Del **Papel para cigarrillos** cortado y sin cortar, garantido de puro hilo marca FLECHA, fabricado espresamente para la Casa.

8 RECIBEN CONSTNTEMNT:

los **Vinos de Mesa** los mas delicados para pasto, de la antigua y

Carey Hermanos y Cia.

muy acreditada marca de

Carey Hnos. y Ca., de Tarragona

Premiada en Varias Exposiciones.

los **Aceites puros de Olivo,** en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria, Hungría, etc., etc.

Manuel Porcar y Tio

garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la Plaza, d

Manuel Porcar y Tió, de Barcelona

Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos	Marca	Repollés	de	Valencia
id	"	Fort	"	id
id	"	Navarro Serrano	"	id
id	"	Cousteau	"	Burdeos

Aceite especial, garantido de olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua casa de J. B. Muratorio de Diano (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon, tiene el surtido de latas de 1, de 1|2 y de 1|4 arb.

Nota Se reciben tambien—Azúcar refinada de varias procedencias—Azúcar de Tucuman—Avellanas—Almendras—Café del Brasil varias clases—Conservas Españolas surtidas—Coservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Queso Patagrasé y de bola—Pasas de San Juan y Mendoza—Piola italiana surtida—Semilla de alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE H ALLA

En venta en los principales

ALMACENES POR MAYOR

E BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FÉ

A NICOLÁS, ETC., ETC.

[illegible]

... Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente.

Para las ventas en remate, puede procederse de una de estas dos formas: ó por medio de un rematador nombrado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento por comision al rematador y se pagará ademas para la Féria, una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.

En las ventas particulares se exige para la Féria, una comision de dos por ciento.

Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la comision la que para este caso deberá estar integrada con no menos de cinco miembros.

Los remates comenzarán el primer dia de Féria á las doce meridiano, interviniendo con su presencia en las ventas un miembro de la comision.

Catálogo de avisos—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á venta y ese catálogo como avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la comision.

Retiro de los animales—Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible.

A los industriales se les dará local para tres carruages ó carros; en caso de querer, presentar mas carruages, será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores, se les proporcionará el local necesario para las muestras.

El pago y designacion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.

Prórroga de la Féria—La Comision prorrogará la Féria algunos dias mas de los señalados, si asi lo solicita la mayoría de los expositores.—Mercedes, Enero 6 de 1883.—Nicolás Lowe, Presidente.—Máximo A. Debont, Secretario. e23v27 d. p. 1|3

COCHERIA Y CAJONERIA DE MASIO

Empresarios de pompas fúnebres y carruages de paseo

CALLE GENERAL MITRE 85, 87 Y 89

Barracas al Sud

La señora Catalina B. de Masio ofrece sus servicios al público: para evitar las interpretaciones malas que sobre mi negocio se están propalando, debo hacer público que aunque ausente mi esposo, éste siempre sigue igual y presta el mismo servicio que antes; y en consecuencia voy á hacer una gran rebaja de precios.

Elegantes carruages para casamientos y óleos á precios sumamente módicos.

Se alquilan carruages á toda hora del dia y de la noche.

Servicio fúnebre.

El establecimiento cuenta con elementos apropiados y provisto á las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, que pueden dirigirse á él, en la persuacion que serán servidos con buenos servicios y precios sumamente acomodados.

La casa se encarga gratuitamente de todas las diligencias del caso.

A los pobres, cajon, fúnebre y una volanta 300 $ m|c.

Proporciona el establecimiento, desde lo mas suntuoso hasta lo mas modesto, teniendo un arancel de precios al alcance de todas las clases sociales. e25v9f

SOCIEDAD

De Fabricantes de Muebles

Y TAPICEROS UNIDOS

Gran surtido de todas clases: juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Espejos, galerías, muebles dorados y de fantasía—Colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas—Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas. Se encarga de todo trabajo de amueblar casas.

191, 193, 197—PERU—191, 193, 197

EXPEDICION

PARA LAS PROVINCIAS

PRECIOS DE FABRICA e17v171

HARAS

De la Provincia de Bs. Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones, para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas. Debiendo abonarse ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 ps. m|c. solamente á potrero.

Los pedigrees de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakennen, pura sangre, venido en el vapor aleman "Frankfurt" con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fratter" y "Hausmeyer", este de "Eriwan" y este de "Autinor".

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés "Strabo" con nombre de "Christ of the East" hijo de "Tiptop" 1367 por "Cup bearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Catlin Rogs Duke", y de "Princess" 1005 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy".

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Esposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre venido en el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 20,402.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Rece of Britain" 45,384, hijo de "Royal Stuart" 40,646 "Princess Brigantine" por "Royal Benedict" 27,3182.

Ambos toros procedentes de la cabaña de losseñores Booth. perm

Municipalidad de la Capital

Licitacion de faroles

La Seccion de Seguridad recibirá propuestas cerradas el dia 9 del entrante Febrero, á las dos de la tarde, para la provision de trescientos faroles destinados al alumbrado público á gas, iguales en todo á la muestra existente en la oficina Municipal del ramo.

En la propuesta debe especificarse el tiempo en que aquellos serán concluidos y entregados.

El pago se efectuará á los noventa dias de recibidos los faroles por la Municipalidad.

Los que deseen hacer propuestas deberan depositar la cantidad de cinco mil pesos m|c en la Tesorería de la Corporacion, en garantía de que el contrato será firmado y que responderán al cumplimiento de este, los que quedarán á favor de la misma si el interesado no se presentase á hacerlo dentro de los tres dias de ser notificado y les será devuelta en el dia á los que no lo obtuviesen.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Mariano Obarrio.* Secretario. e27v9f

Gran Plano Topográfico

Por Luis A. d'Adreau y Camp.

DE LOS

TERRITORIOS DE LA PAMPA

Nacionales y Provinciales

MENSURADOS

Se venden estos nuevos planos topográficos, con muchos nombres de los propietarios en el consignados, en las siguientes librerías:

C. M. Joly, Victoria 137.

M. Fernandez y Ca., Victoria 21.

Igon hermanos, Alsina 90.

Juan Grat, Cangallo 69.

Ernst Nolte, Cangallo 115.

Jacobo Peuser, San Martin 98,

G. Mendeski y Ca., Rivadavia 95.

Dewey y Ca., Piedad 241.

Precio: 500 pesos m|c. e20v8f

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Juarez—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FRASCISCO STORMINI, para que en el término de 30 dias se presente á este Juzgado de Paz por sí ó por apoderado, á objeto de estar á derecho en la demanda entablada por los señores Lenzi y Frigerio, por cobro de tres mil novecientos trece pesos m|c, segun documento, bajo apercibimiento que, pasado dicho término se fallará en rebeldía—Juarez, Febrero 1 de 1883—Emiliano E. Dominguez, J. de P. f3v8ms

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALUSTIAEO QUINTEROS á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós; á la que se haya adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 1º de 1883—Federico Isla. f3 v12ms

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MARIANO MARTINEZ, para que se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Enero 30 de 1883.—Cecilio Falcon, Juez de Paz. f4v21

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio, se convoca á los acreedores del concurso de D. GERONIMO SERRANO, á una reunion que tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia 10 del corriente á la una de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos. Se previene que los acreedores que no asistan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes, de conformidad al artículo 18 8 del C. de Comercio.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—Juan Gonzales, Escribano Secretario—Casa de Justicia, 2o patio. f4v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Criminal Doctor D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial del Dr. Don Aditardo Heredia, en el juicio seguido por Doña Sofía van Steidonck contra D. TEODORO KOOUR, se ha de proceder á la venta en público remate por el Juez de Paz de Juarez, de dos solares de terrenos ubicados en dicho Partido, compuesto el primero de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo á la calle Rivadavia, con dos piezas de material, cocina y pozo de balde, edificados en ambos terrenos; tasado todo en la suma de quince mil ps. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello, á la que está adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 28 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. f4 v14

Juzgado de Paz del 9 de Julio.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. LUCIANO MARTINEZ, para que en el término de quince dias contados de la fecha, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le ha instaurado D. Hector Sibella por cobro de arrendamientos de campo, previniéndosele que de no verificarlo se seguirá la demanda en su rebeldía. Nueve de Julio, Enero 29 de 1883.—Avelino Cabrera. f1 v16

Juzgado de Paz de Juarez. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO SALABERRY ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha por sí ó por apoderado en forma y con los respectivos justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juarez, Enero 29 de 1883.—Emiliano Dominguez, Juez de Paz. e31v28f

[illegible]

... herederos y acreedores de D. ROBERTO LEON ... término ... Juzgado de Paz ... El Juez de Paz. [illegible]

Por disposicion ... de la Capital Dr. D. ... se cita por medio del presente á todos ... herederos ... de D. AGUSTIN SORGIANO Y BULLA... ... dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires ... [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don ... se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JULIAN ... Y DON GREGORIO JOSE GOMEZ ... ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 23 de Enero de 1883.—Juan Rodriguez. e25-v28-f

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Criminal Dr. D. Francisco Ramos Mejía, y por ausencia interina del de igual clase en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da DOMINGA MELO DE MERCADO, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—Ricardo M. Wright, Bolívar 21. e25 v28f

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO SAMSOT ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Señor Juez por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopes, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Pedro Bernatet. e25 v28f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIANA ... DUMBIDE Ó ZAMALBIDE á fin de que comparezcan *dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de* S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—Federico Isla. e25-v25-f

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita, *ma y emplaza á todos los que se consideren con derecho* á los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don JUAN TORRES, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, ya sean en el carácter de acreedores ó herederos.—Lobos, Enero 13 de 1883.—*Blas* ... e17 v...

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del *Dr. Heredia* por ausencia de este autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ETCHEVERRY ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho *Señor Juez por intermedio* de la Secretaría de Estanislao Lopes, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Pedro Bernatet. e25v28f

Juzgado de Paz del Monte—Por disposicion del infrascripto, se cita llama y emplaza á don DEMETRIO CARDOSO, *á efecto de que dentro del término de quince dias* á contar de la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado, á tomar la intervencion que le corresponda en la testamentaría iniciada de sus finados padres, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará un defensor de ausentes.—Monte, Diciembre de 1882.—Miguel Logenes, Juez de Paz. e23 v...

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FEDERICO PASSAROTTO Y HNOS., el deber que tienen de presentar dentro del término de veinte y ... dias al Síndico don Santiago Baggio, los títulos justificativos de sus créditos. Se previene igualmente á las personas, en cuyo poder existan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito; en inteligencia que sino lo hicieren, se les tendrá por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Giles, Enero 18 de 1883.—*Pedro D. Lored.* e21 v17f

Juzgado de Junin—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUIS LEOFFONI ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si asi no lo hicieren se procederá á lo que corresponda.—Junin Enero 16 de 1883.—*Isidoro ... Sota*, Juez de Paz Interino. e31v21f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN CRUZ CABRERA á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Federico Isla. e21 v21f

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE MOU... (hijo), ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 18 de 1883.—*Martinez.* e19v25f

Por disposicion del señor Alcalde del cuartel 3º Seccion 4ª se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Doña ISOLINA CASALLA, á fin de que se presente á esta Alcaldía á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Alejandro Martinez, sobre cobro de alquileres y mantencion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1883.—*El Alcalde.* e18v...

Los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA GRASSO DE RAFFO, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—Pedro Bernatet. e17 v...

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren *con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA PARRA DE OLEAS*, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero ... de 1883.—*Emilio del Valle.*—Escribano Público. e17 v...

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la *República Dr. D. Cárlos M.* Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GUILLERMO MANLEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Bolívar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Angel E. Baggio.* e16 v...

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUCIANO LUNA, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 13 de 1883.—Federico Isla. e16 v16f

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aditardo Heredia, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CELESTINA PORTELA DE MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Estanislao Lopes á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—P. Bernatet. e14 v...

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra números 58 y 41, que han pertenecido el primero á don ... TERIO CORBIN, y el segundo á don ROBERTO ... ULIN, los dos situados sobre la costa del Arroyo ... Estos terrenos han sido denunciados como *baldíos y solicitados en compra á la Municipalidad.* ... Blanca, Octubre 9 de 1882—*Angel M. de Elía J.* ...

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE CONDURS, ya sean *como herederos ó acreedores*, para que dentro de dicho término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—L. *Luna*, Juez de Paz Interino. e30 ...

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA PAJON, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—L. Luna, Juez de Paz interino. e30 ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos M. Arrotea, se hace saber á DOÑA ROSARIO, DOÑA SE MARIA y don Juan Almeira, que habiéndose presentado don Julian Ortiz, en representacion de don ... Javier en los autos que este sigue con la testamentaria de don *Nicolás Robles* por cobro de pesos, ... tando que con citacion de los vendedores, se le dé copia de la escritura que otorgaron; su mandato con doña Isabel Almeira de Berlingieri en ... tres de Julio de 1868 ante el Escribano D. Enrique ... tana y que esa citacion se haga por edictos, el señor ... ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, Setiembre ... de 1882. *Hágase la notificacion en el domicilio* ... indica y la citacion en la "República" y "Demócrata" por el término de quince dias—Molina Arrotea.—José Agustin Novaro.—Buenos Aires, Enero ... de 1883.—José Agustin Novaro. ...

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de quince dias á D. ANTONIO LLERA ... que concurra á este Juzgado á efecto de contestar la demanda que le ha promovido D. Jose Sanguinetti, por *cobro de 4575 ps. m|c. Se le previene* que en caso de no comparecer se dará por contestada la demanda en su rebeldía. Giles, Enero 30 de 1883.—Pedro D. ... f1 ...

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 14 de la Ley de Contribucion Directa, por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar de la primera publicacion de este edicto, á Da. TERESA SALINAS, á fin de que comparezca ante este Juzgado á presentar los títulos del terreno conocido por ... propiedad, situado en la calle Guardias Nacionales ... quina á Puerto, compuesto de veinte y cinco varas de frente mas ó menos ó sean veinte y un metros con cincuenta milímetros á la primera calle, por veinte y cinco varas de fondo mas ó menos ó sean veinte y cuatro metros noventa y cinco milímetros ... lindando por su frente, calle por medio, con D. Manuel Nieto, por un costado calle Puerto por el ... do con D. Santiago Podesta, por el otro con D. ... Expósito; por el fondo se ignora. Con lo que ... cita en la misma forma á todo el que se considere con derecho á la propiedad designada, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparecieren.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—Juan M. Argerich, Juez de Paz. ...